

**Evaluación Interna de Resultados y Satisfacción del  
Programa *Prepa Sí*, 2010-2011**

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
I.1. Propósito de la Evaluación.....	5
I.2. Limitaciones de la Evaluación.....	6
II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN .....	7
II.1. Descripción del Objeto de Evaluación .....	7
II. 1.1. Objetivo General del Programa.....	7
II.1.2. Objetivos Específicos.....	8
II.1.3. Características del Programa.....	8
II.2. Enfoque y Metodología Empleada en la Evaluación.....	11
II.3. Interrogantes Centrales de la Evaluación.....	12
II.4. Información Requerida para la Evaluación.....	14
II.4.1. Información de Campo.....	15
III. PLAN DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS .....	17
III.1. Diseño de Evaluación.....	17
III.2. Descripción de las Técnicas e Instrumentos Empleados.....	20
III.2.1. Enfoque Cuantitativo: Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa..	21
III.2.2. Enfoque Cualitativo: Diseño de Grupos Focales.....	21
III.2.2.1. Categorías de Análisis.....	24
III.2.2.2. Conformación de los Grupos Focales.....	26
III.3. Resumen y Análisis de los Datos.....	28
III.3.1. Análisis Cuantitativo .....	28
III.3.2. Análisis Cualitativo .....	29
III.4. Plan de Recolección de la Información .....	30
III.4.1. Recolección de la Información Cuantitativa.....	30
III.4.2. Recolección de la Información Cualitativa.....	32
IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN .....	33
IV.1. Detalle de las Variables Estudiadas y sus Indicadores.....	33
IV.2. Resumen de los Resultados .....	39
IV.2.1. La Población Objetivo del Programa .....	39
IV.2.1.1. Intervención del Programa sobre la Población Objetivo .....	39

IV.2.1.2. Características, Necesidades y Expectativas de los Beneficiarios .....	43
IV.2.1.3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Acceso al Programa .....	53
IV.2.2. Eficacia y Eficiencia del Programa .....	58
IV.2.3. Efectos del Programa en su Población Beneficiaria .....	70
IV.2.4. Factores Internos y Externos que intervienen en el Funcionamiento del Programa	80
IV.2.4.1. Aciertos del Programa .....	84
IV.2.4.2. Obstáculos y Debilidades .....	86
IV.3. Opiniones y Percepción sobre el Programa.....	89
IV.3.1. Participación Ciudadana.....	89
IV.3.2. Satisfacción y Sugerencias de los Beneficiarios.....	91
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	98
V.1. Conclusiones de la Evaluación .....	98
V.2. Recomendaciones sobre el Programa.....	102
V.3. Cronograma Propuesto para su Instrumentación .....	103
VI. REFERENCIAS DOCUMENTALES .....	104

## **I. INTRODUCCIÓN**

El logro de objetivos y metas de los programas sociales desemboca de manera natural en la exigencia de lograr mayor efectividad en la acción gubernamental; paulatinamente, la población ha pasado a ser demandante corresponsable en proyectos y programas, lo que incorpora una gran energía social al funcionamiento institucional. Esto ha conducido a la revisión de las definiciones del término de desarrollo y sus objetivos, por lo que se ponderan factores humanos previamente desatendidos y se incorporan nuevas prioridades a las tareas de la política social.

Bajo estas condiciones, se registran exigencias respecto a la efectividad de los Programas Sociales, así como una mayor atención a los beneficiarios. Por lo anterior, mediante el análisis de resultados se evalúan las consecuencias de las medidas y resultados de política (antes, durante y después de su aplicación) en el bienestar de diferentes grupos de análisis (tratamiento y control).

La evaluación es una práctica central en la gestión pública democrática que aporta elementos técnicos y políticos para mejorar de manera continua la toma de decisiones sobre cada programa en función de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo. A través suyo, se posibilita el establecimiento de un sistema de mejora permanente de cada aspecto y etapa del proceso de formulación y puesta en marcha de los programas y acciones de la política social, incrementando el rendimiento de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía.

En este sentido, de acuerdo con el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, las evaluaciones constituyen procesos de aplicación de un método sistemático que permite conocer, explicar y valorar el diseño, la operación, los resultados y el impacto de la política y programas de desarrollo social. Las evaluaciones deberán detectar sus aciertos y fortalezas, identificar sus problemas y en su caso, formular las observaciones y recomendaciones para su reorientación y fortalecimiento.

Por lo anterior, en la actual administración en el Distrito Federal se han emprendido importantes acciones para impulsar la evaluación de los programas sociales, tanto de forma externa como interna, esta última impulsada a partir de la emisión de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 12 de noviembre de 2009,

comenzando en su primera etapa con la evaluación diagnóstica de todos los programas sociales de la Ciudad; mientras que, en una segunda etapa, para 2010 se impulsó la evaluación de operación de los mismos y para 2011, la evaluación que nos ocupa, correspondiente a los Resultados y la Satisfacción de los Beneficiarios.

De acuerdo con lo establecido por EVALÚA-DF en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales<sup>1</sup>, la *evaluación de resultados* es una estrategia que permite analizar la información disponible sobre los efectos obtenidos con la aplicación del programa [social] respecto de los estados deseados. El para qué de la ejecución de un programa. A través suyo se permite mejorar la toma de decisiones y valorar lo alcanzado con el programa respecto de lo planeado; su eficacia, efectividad y eficiencia.

Mientras que, la valoración del *grado de satisfacción de los beneficiarios o derechohabientes inmediatos* es una estrategia que permite analizar las opiniones de los beneficiarios o derechohabientes en torno de los alcances y méritos de un programa [social] con relación a sus expectativas. La información se obtiene mediante la realización de encuestas, sondeos u otras técnicas de recolección de información y permite valorar la satisfacción de necesidades de las personas ciudadanas destinatarias de los programas.

### **I.1. Propósito de la Evaluación**

El Análisis de Resultados y Satisfacción del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU), *Prepa Sí*, ciclo escolar 2010-2011, se centrará en el efecto de las acciones realizadas por el mismo para alcanzar su objetivo central: *“Asegurar que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en la Ciudad de México, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del Programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal”*,<sup>2</sup> controlando factores como el género, el nivel socioeconómico de los beneficiarios, la edad, etc. Además, busca observar los resultados que ha tenido el Programa respecto a sus objetivos específicos.

---

<sup>1</sup>Publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

<sup>2</sup>Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, 2010-2011.

Cabe recordar que el Programa *Prepa Sí* se enfoca en combatir la deserción escolar por falta de recursos económicos, brindando un estímulo económico a sus beneficiarios, complementado con la realización de actividades en comunidad, que permiten a los jóvenes identificarse con su comunidad.

Es así, como la Evaluación de Resultados y Satisfacción del Programa *Prepa Sí* tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Medir los resultados del Programa en relación con los beneficios económicos y sociales que se generan.
2. Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa. En este sentido la evaluación permitirá obtener los indicadores de percepción de los beneficiarios con respecto a la efectividad del Programa.
3. Medir el grado de satisfacción de los beneficiarios en cuanto a la operación del Programa y las actividades en comunidad; así como sus expectativas.
4. Conocer la percepción de los involucrados sobre el efecto del Programa en los beneficiarios. El beneficio cualitativo que tiene sobre el beneficiario el hecho de ser parte del propio Programa.

## **I.2. Limitaciones de la Evaluación**

El análisis de resultados e impacto de programas sociales mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas. Existen otros tipos de evaluación de programas, como las revisiones organizacionales y el monitoreo de procesos, pero éstos no miden la magnitud de los efectos, ni atribuyen la causalidad que corresponde a los efectos de los resultados obtenidos por los Programas (Baker, 2000).

La evaluación de resultados e impacto de los programas sociales está íntimamente relacionada al cumplimiento de sus objetivos y en el sentido de recolección de información y monitoreo de su operación a los indicadores. Sin embargo, continuamente se confunde a los indicadores con toda serie de datos disponibles, medidas y estadísticas; por ello, es

pertinente aclarar sus diferencias. Para resolver esta cuestión es importante que en un análisis de impacto esté soportado por una metodología que considere la lógica vertical y horizontal del Programa, con el fin de obtener las causalidades e impactos que los Programas generan. La información generada mediante el análisis de resultados y satisfacción de los beneficiarios ayuda a tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar cierta política o programa, y es posible utilizarla para asignarle prioridad a las acciones públicas.

La estrategia metodológica de Evaluación de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa Prepa Sí, busca cumplir con los objetivos, requerimientos y horizontes de la evaluación mediante la aplicación sistemática de diversos instrumentos y técnicas cuantitativas y cualitativas adecuadas a los componentes a evaluar. La evaluación permitirá generar escenarios que contribuyan al mejoramiento del Programa, por lo que servirá como un instrumento que apoye a la toma de decisiones para su mejor funcionamiento, y con ello alcanzar una política educativa y de desarrollo social con equidad en la Ciudad de México.

## **II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN**

### **II.1. Descripción del Objeto de Evaluación**

Reconociendo la importancia de la educación en la Ciudad y la necesidad de apoyos económicos para los estudiantes, el Gobierno del Distrito Federal implantó el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU, *Prepa Sí*) a fin de garantizar la equidad educativa y promover la permanencia escolar y el desempeño académico a través de estímulos y apoyos económicos. Todo esto, con las aspiraciones de crear una ciudad competitiva, con la continua transferencia de conocimientos y tecnología a los jóvenes, con el fomento del desarrollo económico y social, y con la equidad y la justicia social.

#### **II. 1.1. Objetivo General del Programa**

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 11 de agosto de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (RO 2010-2011), el objetivo general del Programa *Prepa Sí* es: “Operar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes y demás

*estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en la Ciudad de México, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.”*

### **II.1.2. Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos del Programa *Prepa Sí*, de acuerdo con sus RO 2010-2011, son:

- *Brindar a los residentes del Distrito Federal, la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato.*
- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*
- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel superior por el primer año de educación que hayan pertenecido al Programa, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*
- *Disminuir la deserción escolar, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa.*
- *Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.*
- *Promover entre los estudiantes su participación en actividades en comunidad.*

### **II.1.3. Características del Programa**

El Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), a través de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (CE-PREBU), se encarga de la operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU, *Prepa Sí*), que otorga estímulos económicos mensuales durante el Ciclo Escolar (10 meses) *a todos los residentes del Distrito Federal que sean alumnos inscritos en programas de Bachillerato -en cualquiera de sus modalidades- en instituciones públicas ubicadas en la entidad y hace extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del Programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas del Distrito Federal.*



El monto del estímulo es progresivo, dependiendo del desempeño escolar del estudiante, y de acuerdo con el siguiente esquema: Los estudiantes que tienen un promedio de calificación de 6.0 a 7.5 reciben un monto mensual de \$500.00 pesos; para los de 7.6 a 9.0, el estímulo mensual es de \$600.00 pesos y para los de 9.1 a 10.0, de \$700.00 pesos (ver Cuadro 1). Los estímulos son entregados por medio de una tarjeta bancaria de uso exclusivo para los beneficiarios del Programa, en la que ninguna persona o institución ajena al Programa puede hacer depósitos o uso que no sea por parte de los jóvenes inscritos al PREBU. La tarjeta es entregada al alumno en los lugares que designa la Coordinación del Programa, previa notificación a los interesados.

**Cuadro 1. Estructura y Montos de los Estímulos**

<b>Promedio General</b>	<b>Monto del Estímulo Mensual /Anual (10 meses)</b>
6.0- 7.5	\$500.00/\$5,000
7.6- 9.0	\$600.00/ \$6,000
9.1- 10.0	\$700.00/ \$7,000

El Programa ofrece estímulos adicionales a los beneficiarios, como son:

- Descuentos en algunos servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la Ciudad de México.
- Seguro médico contra accidentes escolares, Va Seguro.
- Seguro de vida a los alumnos por muerte accidental a cargo de la institución bancaria BANORTE.
- Descuentos como integrantes de Red Ángel.

Como retribución a la Ciudad de México por el estímulo recibido, los estudiantes participan en actividades en comunidad, de preferencia en las colonias donde residen. Con esto, se busca establecer un sentido de pertenencia de los recursos recibidos; es decir, que el estudiante sienta que no es una concesión gratuita que le hace el gobierno, sino que contribuye con diferentes tipos de actividades. Esta actividad pretende incentivar la relación, identificación y sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad, así como el fomento del capital social en la Ciudad.

Las Actividades en Comunidad son de carácter multidisciplinario y se agrupan en seis áreas, coordinadas por comisiones para su realización. Cada Comisión está integrada por diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad, las cuales tienen a su encargo la atención y convocatoria de los beneficiarios del Programa, como lo detalla el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Distribución de las Comisiones de Actividades en Comunidad y Dependencias Participantes**

<b>Comisión</b>	<b>Dependencias que participan</b>
Comisión 1: Actividades Educativas Culturales y de Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de la Juventud</li> <li>• Instituto de Ciencia y Tecnología</li> <li>• Instituto de las Mujeres</li> <li>• Secretaría de Educación</li> <li>• Secretaría de Cultura</li> <li>• Secretaría de Turismo</li> <li>• SEDEREC</li> </ul>
Comisión 2: Actividades de Protección y Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Medio Ambiente</li> <li>• Sistema de Aguas</li> <li>• Secretaría de Obras y Servicios</li> <li>• Secretaría de Transporte y Vialidad</li> <li>• Sistema de Transporte Colectivo</li> <li>• Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</li> <li>• Red de Transporte de Pasajeros</li> <li>• Transportes Eléctricos</li> <li>• Instituto de la Vivienda</li> <li>• Secretaría de Educación</li> </ul>
Comisión 3: Promoción de la Seguridad y la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Medio Ambiente</li> <li>• Secretaría de Salud</li> <li>• Secretaría de Seguridad Pública</li> <li>• Procuraduría General de Justicia</li> <li>• Secretaría de Gobierno</li> <li>• Instituto para la Atención de los Adultos Mayores</li> </ul>
Comisión 4: Eventos y Actividades Deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Finanzas</li> <li>• Instituto del Deporte</li> <li>• Procuraduría Social</li> <li>• Oficialía Mayor</li> <li>• Comisa</li> <li>• Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo</li> </ul>
Comisión 5: Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Desarrollo Social</li> <li>• Secretaría de Protección Civil</li> <li>• Metrobús</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Subsecretaría de Participación Ciudadana</li> </ul>
Comisión 6: Instituto de Educación Media Superior y Superior (IEMS)	A cargo del Instituto de Educación Media Superior IEMS.
FIDEGAR	Actividades generales en las que participan todas las comisiones como son los ciclotones, ferias, conciertos, obras de teatro, actividades deportivas y <b>Sábados Prepa Sí</b>

Para ofrecer una mayor oferta de actividades en comunidad a los beneficiarios y con el fin de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa *Prepa Sí*, a partir del segundo semestre del Ciclo Escolar 2009-2010, se ha sumado a la labor de las Comisiones un esquema territorial, es decir, ahora no sólo las Comisiones organizan las actividades en comunidad, sino también enlaces que se han designado por cada una de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, para aprovechar algunos espacios delegacionales y ofrecer opciones más atractivas para los jóvenes. Con este esquema combinado se ha logrado ampliar la oferta de actividades, además de acercar las actividades a los domicilios de los beneficiarios.

Las actividades que se ofrecen a los jóvenes también incluyen cursos en línea con el fin de garantizar la educación de calidad y reducir la deserción escolar. Estos cursos se encuentran disponibles en la página [www.prepasi.df.gob.mx](http://www.prepasi.df.gob.mx), en la cual los alumnos pueden acceder a:

- a) Materiales escritos sustentados en los planes y programas de estudio.
- b) Asesoría en línea para que los estudiantes puedan hacer llegar sus dudas conforme vayan estudiando cada asignatura.

Los cursos que se ofrecen son de Español, Historia, Habilidad Verbal, Geografía, Física, Biología, Química, Formación Cívica y Ética, Habilidad Matemática, etc.

## **II.2. Enfoque y Metodología Empleada en la Evaluación**

Como ya se ha mencionado la evaluación es un proceso necesario si se requiere constatar el desempeño de un programa o proyecto, así como, en la medida que se transparenta el uso de los recursos públicos asignados para tal fin. En este sentido, los resultados obtenidos por una evaluación en cualquiera de sus etapas (diseño, operación y/o resultados) permite la justificación de las políticas y de los programas mismos.

La Evaluación se realiza mediante el empleo de técnicas cuasi-experimentales (no aleatoria), aunque por la complejidad del Programa no se construye un escenario contra-factual, debido a la complicación de crear grupos de control. El esquema general de la evaluación del Programa *Prepa Sí* se presenta en la Figura 1.

**Figura 1. Esquema General del Análisis de Resultados e Impacto del**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso educación Garantizada (2012).

### **II.3. Interrogantes Centrales de la Evaluación**

Los resultados e impacto de una política o programa social gira en torno a una pregunta fundamental, ¿Qué hubiera sucedido si la intervención no se hubiera realizado? Aunque esta situación no se puede observar, se puede hacer una aproximación mediante la construcción de un escenario hipotético en la que se trata de mostrar los distintos niveles de bienestar de los individuos en ausencia de la política o programa (Baker, 2000).

Las evaluaciones contribuyen a mejorar la eficacia de las políticas y programas al abordar las siguientes preguntas: 1) ¿Logra el programa las metas propuestas?; 2) ¿Son los cambios producidos un resultado directo del programa, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?; ¿Cambia el impacto del programa dependiendo del grupo al que se está tratando de beneficiar (hombres, mujeres, pueblos indígenas), o de la región, o a través del tiempo?; ¿Tuvo el programa efectos inesperados, ya sean positivos o negativos?; ¿Qué tan eficiente es el programa en comparación con intervenciones alternativas?; y ¿Justifica el valor del programa su costo?

En el caso de la evaluación que nos ocupa, ésta responderá a los cuestionamientos establecidos en los Lineamientos emitidos por EVALÚA-DF<sup>3</sup>:

1. ¿Cuál ha sido el desarrollo del programa en esta administración, desde su inicio hasta la actualidad?, ¿Los procedimientos de intervención e implementación se realizaron de acuerdo a las necesidades que el programa debía atender?
2. ¿Qué variables económicas, sociales y políticas han afectado su funcionamiento?, ¿Cuáles son sus debilidades y mayores logros? ¿Cuáles sus obstáculos?
3. ¿Ha sido un programa efectivo en el cumplimiento de sus metas y en el logro de sus objetivos?, ¿Se ha modificado la situación de los derechohabientes y beneficiarios a través de la operación del programa y de la asignación de recursos?, ¿Se han desarrollado las capacidades para la satisfacción de necesidades?, ¿Vale la pena que continúe?, ¿Cuáles son las principales variables del programa que mayormente afectan sus resultados?
4. ¿Ha sido un programa eficiente en términos de lograr los mayores resultados con una inversión óptima de recursos humanos, monetarios y tiempo?, ¿Cuál ha sido la relación entre los logros alcanzados y los recursos dispuestos (expresados en valor monetario) para el programa? ¿Cuál ha sido el aprovechamiento de los recursos con relación a los productos obtenidos y al cumplimiento de metas? y ¿cuál ha sido el aprovechamiento de los recursos en relación con los resultados obtenidos?, ¿Pueden mejorarse los resultados sin tener que aumentar los recursos?
5. ¿El programa ha llegado a la población objetivo?, ¿Cómo ha garantizado la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso de dicha población al programa?
6. ¿El programa se ajusta a las características, necesidades y expectativas de los beneficiarios o derechohabientes?, ¿Toma en cuenta sus áreas de interés y puntos de vista, en caso afirmativo, proporcione ejemplos?
7. ¿Qué percepción tiene los beneficiarios y derechohabientes sobre el programa, cuál es con relación a sus necesidades reales, y cuáles respecto de los problemas relacionados con la operación de los programas?
8. ¿Hay incorporados en el programa mecanismos de consulta a la ciudadanía?

---

<sup>3</sup> Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

9. ¿Se solicitó e incorporó la participación de los beneficiarios o derechohabientes en el proceso evaluativo del programa?, ¿Existen datos puntuales de la participación de la ciudadanía en el diseño, seguimiento y análisis de los programas?
10. ¿Cómo puede mejorarse la calidad de los servicios que brinda el programa?
11. ¿Existe claridad sobre cuáles son los factores que deben ser controlados, y evaluados en el programa?
12. ¿Qué información es necesaria para el personal que debe tomar las decisiones y orientar la marcha del programa?

#### **II.4. Información Requerida para la Evaluación**

Para cumplir los objetivos de la evaluación se utilizó información estadística que se generó con el instrumento de seguimiento de la evaluación aplicado a beneficiarios del Programa *Prepa Sí* que ya habían sido encuestados en el ciclo escolar 2009-2010 y con la Cédula de Autoevaluación de la Coordinación Ejecutiva del Programa; además de la conformación de grupos focales que apoyarán el análisis cualitativo. Por lo tanto, las fuentes de información básica de la evaluación son las siguientes:

1. Referencias estadísticas y documentales académicas especializadas en el tema de educación al nivel medio superior y superior, la deserción en estos niveles y sus causas.
2. Información interna de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (CE-PREBU) y de otras áreas del Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR) que coadyuvan en la operación del Programa.
3. Estudios académicos sobre vulnerabilidad, equidad y acceso a la educación de nivel medio superior y superior.
4. Información generada por el estudio de campo de la evaluación del Programa *Prepa Sí*, que incluirá dos enfoques:
  - i) El análisis cuantitativo, mediante la aplicación de cuestionarios de seguimiento a beneficiarios del Programa en el ciclo escolar 2011-2012, ya encuestados en el ciclo escolar 2009-2010.
  - ii) El análisis cualitativo, mediante entrevistas en grupos focales.

#### II.4.1. Información de Campo

Como ya se mencionó, la información generada por el estudio de campo de la evaluación del Programa fue recopilada a través de dos enfoques; el primero, que comprende el análisis cuantitativo incluye:

1. *Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa.* Se dio seguimiento a los beneficiarios que se encuestaron durante el ciclo escolar 2009-2010 para la Evaluación interna de operación del Programa, aplicándoles nuevamente la encuesta para tener una mejor aproximación de los resultados del Programa a cinco años de su implantación.

En este sentido, el *Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2009-2010 (fin de cursos)* arrojó el mayor número de beneficiarios entrevistado aún registrados; encontrando un total de 508 beneficiarios de un listado de 1,554 entrevistados en dicha encuesta y distribuidos tal como se observa en los Cuadros 3 y 4. Y a través de dicha información se planeó la aplicación del mismo cuestionario utilizado en el ciclo 2009-2010 para hacerlo totalmente comparable y a través de la estructura territorial del Programa visitar a los beneficiarios para recuperar su opinión.

**Cuadro 3. Distribución de los Beneficiarios por Delegación y Nivel Académico**

<b>Delegación</b>	<b>Media Superior</b>	<b>Universitarios</b>	<b>Total</b>
Álvaro Obregón	34	6	40
Azcapotzalco	27	3	30
Benito Juárez	10	2	12
Coyoacán	19	7	26
Cuajimalpa de Morelos	7	0	7
Cuauhtémoc	19	2	21
Gustavo A. Madero	67	11	78
Iztacalco	20	7	27
Iztapalapa	109	26	135
La Magdalena Contreras	5	0	5
Miguel Hidalgo	12	0	12
Milpa Alta	9	1	10
Tláhuac	8	5	13
Tlalpan	26	9	35
Venustiano Carranza	31	5	36
Xochimilco	17	4	21
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>88</b>	<b>508</b>

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

**Cuadro 4. Distribución de los Beneficiarios por Institución**

<b>Institución Educativa</b>	<b>Media Superior</b>	<b>Universitarios</b>	<b>Total</b>
Bachillerato a Distancia GDF	1	0	1
CETIS	70	0	70
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	37	0	37
Colegio de Bachilleres	60	0	60
Colegio de Ciencias y Humanidades	81	0	81
DGB Dirección General de Bachillerato	6	0	6
Dirección General de Educación Superior Tecnológica	0	1	1
Escuela Nacional Preparatoria, UNAM	109	0	109
Instituto de Educación Media Superior (IEMS)	16	0	16
Instituto Politécnico Nacional	40	15	55
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	4	4
Universidad Autónoma Metropolitana	0	2	2
Universidad Nacional Autónoma De México	0	66	66
<b>Total General</b>	<b>420</b>	<b>88</b>	<b>508</b>

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

2. *Cédula de Autoevaluación del Programa.* Se encuestó a la Coordinación Ejecutiva del PREBU; con el objetivo de que desde el interior del Programa se evaluaran los resultados del mismo, los logros, las amenazas y los obstáculos, así como las estrategias seguidas para combatirlos; además de las expectativas de los beneficiarios desde su perspectiva y su visión del Programa a mediano y largo plazo.

Mientras que, el análisis cualitativo será abordado mediante:

- *Entrevistas en Grupos Focales.* Los grupos focales estuvieron integrados con los principales actores que participan en el Programa Prepa Sí: los beneficiarios. Por cada tipo de participación en el Programa se realizaron cuatro grupos focales y cada grupo focal comprendió máximo 13 integrantes. Las sesiones tuvieron una duración de 2 horas y se utilizó una guía de entrevista llevada por un moderador y descrita por un relator.



### III. PLAN DE EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

#### III.1. Diseño de Evaluación

Para el caso de la evaluación que nos ocupa, a partir de los objetivos planteados, se evaluarán los resultados, impacto y satisfacción de los beneficiarios del Programa *Prepa Sí* a partir de los siguientes componentes:

- i. *Efecto en el bienestar.* Se evalúa la mejora en el nivel de vida, medido a partir de los rendimientos a la educación media superior y del incremento en el ingreso disponible de los hogares de estudiantes beneficiarios.
- ii. *Efecto en el aprovechamiento escolar.* Medido mediante el impacto del estímulo en los promedios de calificaciones de los beneficiarios.
- iii. *Efecto retención.* Se evalúa el impacto del Programa sobre la deserción escolar.
- iv. *Análisis de las expectativas de los beneficiarios del Programa Prepa Sí.* En este componente se analizan las expectativas de los beneficiarios por seguir estudiando y mejorar su desempeño, como resultado del estímulo que reciben del Programa. En primer lugar, se describen las expectativas generales de los jóvenes que viven en el Distrito Federal y en segundo lugar, se analizan las expectativas por género, institución y nivel de ingreso de los estudiantes del Programa *Prepa Sí*.

Como una herramienta de análisis de los efectos del Programa Prepa Sí, se formula una matriz de efectos y plazos del Programa, con la cual se analizará el efecto de esta política social en cuatro ambientes y plazos en el tiempo, es decir, se pretende analizar los efectos del Programa en la educación, el efecto económico, político, social y cultural; en los corto, mediano y largo plazos (ver Cuadro 5).

**Cuadro 5. Impactos Esperados en los Objetivos del Programa *Prepa Sí***

<b>Efectos/Plazos</b>	<b>Educación</b>	<b>Económico</b>	<b>Social y Cultural</b>	<b>Político</b>
<b>Corto Plazo (1-2 años)</b>	* Disminución de alumnos con materias reprobadas, renovación de estímulos escolares.	Impacto en el ingreso familiar de los estudiantes beneficiarios.	Promoción de la participación juvenil en la sociedad, aumento del capital cultural; mejores redes familiares y formales y, aumentar la participación en Actividades Comunitarias del Programa.	Generar una pauta para que se desarrollen políticas de igualdad de oportunidades en la educación Media Superior.
	* Mejora en el Promedio *Aumento en la inscripción en bachillerato *Retención Escolar	* Efecto positivo en el ingreso familiar de los estudiantes beneficiarios. * Efecto en los rendimientos potenciales a la educación de los estudiantes beneficiarios del Programa, *Aumento en el nivel de bienestar de la población beneficiaria.		
<b>Mediano y Largo Plazo (3-5 años)</b>	*Aumentar la eficiencia terminal en estudios de bachillerato *Mejorar los niveles de competitividad	*Aumento en el nivel de bienestar de la población beneficiaria.		

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso educación Garantizada (2012).

### ***Efecto en la Educación***

Siguiendo lo establecido en el Objetivo General del Programa, para calcular el efecto en la educación, los efectos en el corto plazo se miden de manera semestral, reflejados en el rendimiento escolar de los estudiantes. Se analiza a los alumnos beneficiarios que terminaron el semestre sin adeudar materias, los que disminuyeron el número de materias reprobadas y los alumnos becados que renovaron su estímulo de un semestre a otro.

En el mediano plazo, se espera que los alumnos que reciben el estímulo mejoren su promedio de calificaciones en el año escolar, por lo que es importante medir el rendimiento escolar mediante los promedios de los estudiantes. Al mismo tiempo, se mide el efecto en la inscripción a primer ingreso y a los semestres o años correspondientes del bachillerato; en este sentido los incrementos en la matrícula reflejan que el Programa está aumentando los niveles de escolaridad de la población beneficiaria.

En el largo plazo, se espera que los alumnos beneficiarios logren terminar la educación Media Superior en el tiempo establecido por cada institución. Este efecto se logrará medir con la tasa de eficiencia terminal de los beneficiarios, no obstante este efecto se logrará

apreciar de manera real hasta que la primera generación de beneficiarios termine sus estudios de bachillerato.

### ***Efecto Económico***

El Programa brinda un estímulo económico diferenciado por el promedio de los estudiantes beneficiarios del Programa. Dependiendo del promedio general de calificaciones de los beneficiarios se les otorga un estímulo de \$500.00, \$600.00y \$700.00 pesos mensuales. El estímulo otorgado por el Programa representa 44% del salario mínimo mensual, lo cual significa una entrada económica muy importante para la población de bajos ingresos que habitan en la Ciudad de México<sup>4</sup>. El contar con una ayuda monetaria de este tipo favorece la continuación de estudios de bachillerato y evita el abandono escolar por razones económicas. Para medir el efecto del Programa en los gastos e ingresos de las familias de los beneficiarios será necesario realizar un estudio del ingreso-gasto promedio de las familias beneficiarias (que tienen al menos un hijo en el Programa) y contrastarlo contra el monto de beca recibido mensualmente; de esta manera podremos saber el efecto económico en el ingreso-gasto en el mediano plazo. A largo plazo se espera que el Programa incremente el bienestar futuro de la población beneficiaria; y ampliar el capital humano disponible en la Ciudad de México. En este sentido, una medida del efecto económico en el largo plazo es analizar los rendimientos a la educación Media Superior en el Distrito Federal.

### ***Efecto Social y Cultural***

En el mediano y largo plazo, el Programa busca contribuir a la construcción de mecanismos de promoción de la participación juvenil en la sociedad. En este sentido, se pueden analizar las distintas estrategias de participación de los jóvenes beneficiarios en la Ciudad de México. Estas estrategias se pueden medir con indicadores que muestren la actitud hacia la ley, la motivación legal o cultural, la facilidad de llegar a acuerdos, la solidaridad, confianza y tolerancia que presentan los jóvenes beneficiarios del Programa *Prepa Sí* con respecto a otros agentes de la sociedad y su grado de participación y satisfacción con las

---

<sup>4</sup> De acuerdo con el salario mínimo publicado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para el Distrito Federal se establece un total de \$52.59 pesos por jornada laboral; al mes esto representa \$1,577 pesos.

Actividades en Comunidad que realizan como una medida de corresponsabilidad con el Programa. De esta forma, se podrá catalogar la participación de los beneficiarios en buena, regular o mala, dependiendo del grado de confianza en la sociedad, familia, etc., su capacidad de llegar a acuerdos y el grado de solidaridad, entre otras variables. De manera general, se planea generar cuatro variables que permitan medir el efecto social y cultural del Programa en la Población beneficiaria, estas son: Capital Cultural, Redes familiares, Redes Formales y Actividades en Comunidad del Programa.

**Cuadro 6. Efectos Sociales y Culturales del Programa *Prepa Sí***

<b>Variables</b>	<b>Mecanismos de Participación</b>
Capital Cultural	Variables de respeto a las normas y leyes
Redes Familiares	Confianza en familia
Redes Formales (instituciones públicas, partidos políticos, etc.)	Confianza en instituciones públicas, partidos políticos y en otros agentes de la sociedad en la que viven los beneficiarios
Actividades en Comunidad del Programa	Participación en actividades en comunidad y grado de satisfacción

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2008)

### ***Efecto Político***

En el largo plazo, se espera que este Programa sea la pauta para generar políticas de igualdad y equidad, y aumentar la eficiencia del gasto educativo del Gobierno del Distrito Federal en Educación Media Superior. Un indicador para medir este efecto será la eficacia financiera en la aplicación de los recursos del Programa, medido como los recursos ejercidos en el periodo que se informa con respecto a los recursos programados para ejercer en el mismo periodo que se informa.

### **III.2. Descripción de las Técnicas e Instrumentos Empleados**

Como ya se mencionó anteriormente, la evaluación tiene tanto un enfoque cuantitativo, como uno cualitativo que lo complementa. A continuación se presenta la descripción de las técnicas empleadas para su implementación.

### **III.2.1. Enfoque Cuantitativo: Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa**

Como se ha mencionado en apartados anteriores, los instrumentos utilizados para recabar la opinión e información socioeconómica de los beneficiarios, así como el desempeño operativo del Programa, fueron la aplicación de la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios y la cédula de autoevaluación aplicada al encargado de operar el Programa.

El cuestionario aplicado a los beneficiarios del Programa integró un total de 119 preguntas agrupadas en quince secciones, las cuales recabaron información general de la situación académica del beneficiario, aspectos socio-demográficos, expectativas de éstos respecto del Programa, impacto del estímulo, satisfacción con el Programa y un apartado importante destinado a medir la cultura ciudadana de los jóvenes.

Así, teniendo como base el levantamiento de campo del ciclo 2009-2010 y viendo la necesidad de evaluar el desempeño y la opinión de los beneficiarios se confirmó la necesidad de aplicar una nueva entrevista a estos mismos beneficiarios, o por lo menos a los que aún permanecieran en el Programa y fuera posible localizar.

De esta forma, como se mencionó, al analizar el total de estudiantes entrevistados (1,554) respecto del padrón de beneficiarios dispersados a marzo de 2012<sup>5</sup>; se tuvo que aun están en el Programa un total de 508 beneficiarios, distribuidos tal como se observó en los cuadros 3 y 4.

Finalmente, también se aplicó un cuestionario a los responsables de las áreas operativas del Programa, con lo cual se contó con información de los operarios en relación a los logros respecto de las metas, los recursos empleados en el funcionamiento cotidiano del Programa y los retos que acorde con la visión de los encargados del Programa son necesarios superar para una mejor atención a la población.

### **III.2.2. Enfoque Cualitativo: Diseño de Grupos Focales**

Adicional al enfoque cuantitativo, y con el propósito de ampliar la información sobre el impacto del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, se consideró la evaluación cualitativa, la cual complementa la apreciación y la perspectiva de la

---

<sup>5</sup> Es importante señalar que a la dispersión de septiembre se tienen 207,586 beneficiarios registrados de los cuales el 93.67% corresponde a beneficiarios de nivel medio superior y el restante 6.33% a nivel superior.

información obtenida y la interpretación de la realidad del Programa. La combinación de las metodologías cuantitativa y cualitativa es de gran utilidad para el análisis.

Como parte de la evaluación cualitativa del Programa se ha seleccionado la técnica de los grupos focales, la cual se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa, entendiendo a ésta como un proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación.

Se trata de una técnica cualitativa de recolección de datos, originalmente propuesta por el sociólogo Robert K. Merton, con la finalidad de obtener respuestas para textos, películas y diversos tipos de cuestiones. La propuesta inicial era averiguar, por medio de la introspección de diferentes sujetos, información sobre la vida diaria y de qué manera cada individuo es influido por otro en situación de grupo y de qué forma él mismo influye al grupo, utilizando una “entrevista focalizada” con indicaciones de preguntas y respuestas de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores. La finalidad principal de este tipo de aproximación metodológica es extraer, a partir de las actitudes y respuestas de los participantes del grupo, sentimientos, opiniones y reacciones que pueden resultar en nuevo conocimiento (Gómez, 2005; Galego y Gómez, 2005).

Esta técnica de recolección de información está basada en entrevistas colectivas y semi-estructuradas realizadas a grupos y se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan conocer la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas. Para el desarrollo de esta técnica se instrumentan guías previamente diseñadas y, en algunos casos, se utilizan distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información.

Dentro de los objetivos del grupo focal está el de recolectar información que sea de interés para una investigación, típicamente para encontrar un rango de opinión de la gente a lo largo de varios grupos. El investigador compara y contrasta la información obtenida de al menos tres grupos focales distintos (Kragan, 2000). De forma resumida podemos señalar que los objetivos que tienen estos grupos son, entre los principales:

- Conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a revelar información sobre una temática.

- Obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que puedan enriquecer la información respecto de un tema.
- Enfocar mejor una investigación.

Asimismo, las características de los grupos focales son las siguientes:

- Es una discusión en grupo.
- Las personas que lo componen tienen aspectos comunes.
- El investigador permite que los participantes hablen espontáneamente.
- Permite conocer el abanico de opiniones.
- Se puede utilizar antes, durante y después de un proyecto de investigación para obtener la percepción y creencias que el grupo tiene sobre determinados fenómenos.

Esta técnica ha sido utilizada en estudios asociados con la medición de satisfacción de usuarios, consumidores, clientes de servicios, por lo que representa una oportunidad para detectar las fortalezas y debilidades en el servicio o programa que se proporciona y, a través de esto, tener una oportunidad para mejorarlo. De esta técnica se han servido diversas instituciones públicas como apoyo para reestructurar sus planes y delinear sus metas, previendo sus necesidades a futuro, con base en la información recolectada; asimismo, puede llegar a establecer y entender problemas de calidad en el servicio. Esta metodología puede ser combinada con otras técnicas y metodologías de corte cualitativo y cuantitativo, como es el caso de la evaluación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*.

En la actualidad estos grupos están encaminados a conocer los pensamientos y sensaciones de las personas, sobre un asunto o tema particular. Proveen algunas bases para interpretar significados y efectos de la acción social, particularmente la pedagógica, así como para recoger la valoración con relación a dicha acción por parte de los diferentes equipos de trabajo focal (Merton, 1990).

Las áreas que más se han beneficiado con el estudio a través de Grupos Focales son:

- Planeación estratégica.
- Identificación de necesidades.
- Evaluación de Programas.

Esto se ha traducido en una ventaja para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios. En el caso del Programa *Prepa Sí* el interés se orienta hacia la información que pueden proporcionar los actores, que permita direccionar el Programa de tal forma que se atiendan las necesidades y características reales de la población objetivo.<sup>6</sup>

El objetivo de la evaluación cualitativa en este caso es obtener información relevante que contribuya con la evaluación del Programa *Prepa Sí* a partir de grupos focales a través de los cuales se hagan construcciones colectivas sobre los pensamientos y sensaciones de los actores, que permitan tener algunas bases para interpretar significados y efectos de la acción social, particularmente del estímulo económico y de las actividades en comunidad que se realizan en el Programa; y a partir de lo anterior, delinear algunas recomendaciones para la mejora del mismo.

### **III.2.2.1. Categorías de Análisis**

En correspondencia con los objetivos del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, para la Evaluación a través de Grupos Focales se han considerado

---

<sup>6</sup>En el año 1991 tuvo lugar un antecedente de utilización de esta técnica en el campo de la Educación, para determinar mediante el uso de grupos focales las causas de deserción escolar, a partir de las cuales se diseñó un programa de prevención denominado “Retención Escolar, Trabajo y Ocupación” (RETOS). La efectividad del Programa se debió en gran parte a la precisión con que se identificaron los elementos de riesgo, es decir, los generadores de la deserción.

Una experiencia reciente es la evaluación de impacto a través de Grupos Focales de los Programas de Apoyo Educativo (PAE), realizada por la Subdirección de Apoyo Técnico Complementario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con estudiantes de Escuelas de Educación Básica.

También es utilizada en una investigación internacional denominada “Educando al ciudadano global: globalización, reforma educativa y las políticas de equidad e inclusión en 14 países (*Educating the global citizen: globalization, educational reform and the politics of equity and inclusion in 14 countries*) cuya primera etapa realiza el Dr. Armando Alcántara Santuario, investigador del IISUE de la UNAM, con los estudios en Educación Básica y Media Superior denominados “Globalización, reforma educativa y las políticas de equidad e inclusión en México: el caso de la educación básica” y “Globalización y Educación Media Superior en México: en busca de pertinencia curricular” (Alcántara, Armando, 2007); en los cuales se utiliza como técnica principal los grupos focales, con docentes de estos niveles educativos, los cuales se combinan con entrevistas a funcionarios, ex funcionarios y otros actores educativos.

De la misma forma, la Evaluación del Programa *Niñ@s Talento* incluyó para el ciclo escolar 2009-2010 la evaluación cualitativa a partir de entrevistas mediante grupos focales, teniendo como resultado información que da cuenta del diseño, operación, resultados, así como de la satisfacción de los beneficiarios y el desarrollo de sus habilidades. Particularmente, se obtuvo información muy valiosa con relación al componente educativo del Programa, de las prácticas pedagógicas, los ambientes de aprendizaje y la evolución del modelo educativo en construcción para la atención de una población de aprovechamiento y logro educativo sobresaliente en escuelas de educación básica del Distrito Federal.



categorías de análisis, las cuales están vinculadas a las evaluaciones realizadas con anterioridad de tal forma que, de acuerdo a la evaluación de impacto, se consideraron ocho componentes: i) Efecto en el aprovechamiento escolar; ii) Efecto retención; iii) Efecto en el bienestar; iv) Análisis de impacto en los rendimientos a la educación; v) Análisis de la satisfacción de los beneficiarios; vi) Análisis de las expectativas de los beneficiarios; vii) Percepción de los beneficiarios sobre la Calidad Educativa; y viii) Análisis de efectos y plazos del Programa.

Considerando estos componentes se establecen categorías de análisis que consideran no sólo el estímulo económico, sino que ponen interés también en la participación en las actividades en comunidad, las cuales tienen la finalidad de promover y complementar el desarrollo de los estudiantes.

De la misma forma se pretende explorar el efecto del estímulo no sólo como un factor económico, sino también como un factor relacionado con el reconocimiento, con el ser tomado en cuenta, lo cual puede reforzar el compromiso y actitud hacia los aprendizajes y la escuela, es decir, el efecto hacia la persona en su ámbito psico-emocional.

De este modo, las categorías de análisis de los grupos focales son:

- Satisfacción de los beneficiarios.
- Expectativas de los beneficiarios.
- Percepción de los factores de la calidad educativa, así como de su desempeño escolar.
- Contribución del Programa a la formación y cultura ciudadana de los beneficiarios.
- Identificación de los beneficiarios con su comunidad.
- Posibilidades de crecimiento personal y de mejora en la calidad de vida.
- Inserción en ámbitos de estudio de otros niveles educativos.
- Propuestas de mejora para el Programa.

Dichas categorías están en función del efecto e impacto que se ha tenido por el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal *Prepa Sí*, desde la percepción y perspectiva de los beneficiarios.

### III.2.2.2. Conformación de los Grupos Focales

La integración de los Grupos Focales incluyó:

- 4 Grupos de estudiantes beneficiarios del Programa de nuevo ingreso.
- 4 Grupos de estudiantes beneficiarios del Programa que hayan permanecido en éste durante sus estudios en el nivel de Educación Media Superior y que estén por egresar.
- 4 Grupos de estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.

Para la conformación de los Grupos Focales en los cuales participaron alrededor de trece integrantes por cada uno, se consideró el porcentaje de beneficiarios atendidos por institución dentro del Programa, de acuerdo a la distribución del Cuadro 7.

**Cuadro 7. Participantes por Institución de Nivel Medio Superior en el Grupo Focal, de Acuerdo a la Distribución del Programa *Prepa Sí***

Institución	Porcentaje de Beneficiarios Atendidos*	Participantes en el Grupo Focal
Universidad Nacional Autónoma de México	27.14%	3
Colegio de Bachilleres	21.05%	3
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	18.14%	2
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	13.89%	1
Instituto Politécnico Nacional	10.46%	1
Instituto de Educación Media Superior	5.37%	1
Dirección General de Bachillerato	1.49%	
Bachillerato a Distancia	1.65%	
Preparatoria Abierta	0.46%	1
Instituto Nacional de Bellas Artes	0.32%	
Comisión Nacional del Deporte	0.10%	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>

\*Fuente: Dirección de Evaluación con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2011).

En el caso de los estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones públicas de educación superior en el Distrito Federal, se considera para la conformación de los Grupos Focales, la distribución de acuerdo al Cuadro 8.

**Cuadro 8. Participantes por Institución de Nivel Superior en el Grupo Focal, de Acuerdo a la Distribución del Programa *Prepa Sí***

<b>Institución</b>	<b>Porcentaje de beneficiarios atendidos*</b>	<b>Nº de participantes en el Grupo Focal</b>
UNAM	68.1%	6
IPN	23.2%	2
UAM	3.9%	1
DGEST	2.4%	1
UACM	1.6%	1
ENMJ	0.2%	1
ESEF	0.1%	
ENSM	0.1%	
INBA	0.1%	1
UPN	0.1%	
Otras	0.2%	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>

\*Fuente: Dirección de Evaluación con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2011).

En cuanto a la distribución territorial de la población participante en los Grupos Focales, se establecieron cuatro regiones del Distrito Federal: norte, sur, oriente y poniente (Cuadro 9), por lo que se conformó un grupo focal por región y por tipo de estudiantes considerados para la evaluación cualitativa: beneficiarios del Programa de nuevo ingreso, beneficiarios del Programa que hayan permanecido en éste durante sus estudios en el nivel de Educación Media Superior y que estén por egresar; y beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y que se encuentren inscritos en el primer año en instituciones públicas de educación superior en el Distrito Federal. En cuanto al género, los grupos consideraron la distribución en la población beneficiaria, que es muy similar entre hombres y mujeres.

**Cuadro 9. Delegaciones que Comprenden las Cuatro Regiones de los Grupos Focales**

<b>Región</b>	<b>Delegaciones</b>
Norte	Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza
Sur	Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Oriente	Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Benito Juárez
Poniente	Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras

### III.3. Resumen y Análisis de los Datos

#### III.3.1. Análisis Cuantitativo

Como se ha mencionado durante el ciclo escolar 2009-2010 se realizó el Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2009-2010 (fin de cursos) con la intención de conocer la opinión de los estudiantes del Programa respecto de éste. Dicho instrumento, se duplicaría para los beneficiarios aún inscritos en el Programa en el ciclo 2011-2012, a continuación se describe el contenido de cada una de las secciones:

- *Datos generales.* En este apartado se incorporan variables demográficas tales como edad, género, estado civil, la constitución del hogar y el tipo de familia, con lo cual se amplían las características que pueden observarse en el padrón de beneficiarios, respecto de la población de atendida.
- *Características de la vivienda del beneficiario.* Este apartado incluye variables referentes a la condición económica y social de la familia, reflejado exclusivamente en la construcción en que habita el beneficiario y su familia de éste.
- *Características socioeconómicas.* En este apartado se enlista una serie de variables que recopilan información detallada del hogar del beneficiario referida al ingreso y gasto del hogar; el nivel educativo y el tipo de empleo de los tutores, así como la posesión o no de bienes materiales incluidos en el menaje del hogar.
- *Desempeño del Programa Prepa Sí.* Apartado referido a la percepción de los beneficiarios respecto de la operación del Programa, depósitos regulares, montos del depósito y trato en la solución de incidencias.
- *Impacto del estímulo económico.* A partir de las preguntas de esta sección se busca determinar las áreas y/o aspectos de la vida de los beneficiarios en que el apoyo económico ha cobrado relevancia y de las situaciones hipotéticas que hubiesen sucedido de no haber contado con él.
- *Expectativas de los beneficiarios.* Similar al apartado anterior con las preguntas planteadas aquí se logran obtener datos referido a los deseos y/o anhelos de los estudiantes por contar con un apoyo del Programa.
- *Actitud hacia la ley, Motivación legal, moral o cultural, Acuerdos, Sanción social, Solidaridad, confianza y tolerancia; Cultura ciudadana.* Engloban reactivos

tendientes a valorar la cultura ciudadana de los menores, es decir la forma en que interactúan y reaccionan dentro de la sociedad en que se desenvuelven generando redes sociales y capital social a la capital.

- *Calidad educativa.* En este apartado se incorporan interrogantes respecto del desempeño académico de la institución en la que estudian los menores con lo que se pueden bosquejar las necesidades de los beneficiarios en este ámbito y las deficiencias entre cada sistema educativo.
- *Conocimiento de otros programas educativos del Gobierno del Distrito Federal.* Con objeto de valorar en que medida la política social del Gobierno del Distrito Federal ha sido transmitida a toda la población, o por lo menos a la mayor parte; a través de las preguntas aquí planteadas se descubre el conocimiento y beneficio de otras ayudas del Gobierno de la Ciudad.
- *Actividades en Comunidad.* Finalmente se les cuestiona a los estudiantes respecto de la satisfacción con uno de los compromisos que adquieren al ser parte del Programa Prepa Sí: cumplir con dos horas a la semana de actividades en comunidad.

### **III.3.2. Análisis Cualitativo**

Los elementos considerados como guía de las entrevistas semi-estructuradas de los grupos focales fueron los siguientes:

- Presentación general de cada integrante del grupo focal, mediante la cual se obtiene información importante sobre las características de los participantes.
- Percepción general del programa integrando diseño, operación y satisfacción del beneficiario.
- Beneficios personales de desarrollo de habilidades, capacidades, creatividad, relaciones interpersonales, juicio crítico y valores que han tenido al participar en el programa.
- Grado de satisfacción con relación a las actividades realizadas y con los apoyos recibidos.
- Experiencia en las actividades en comunidad: pertenencia e identificación con la ciudad, fomento de un sistema de valores, participación crítica ante los problemas sociales, mejoramiento de las relaciones sociales, culturales y educativas.

- Cómo es la atención, apoyo y seguimiento que han tenido por parte de los coordinadores, jefes de grupo y conductores de las actividades en comunidad, y si dicha atención ha sido satisfactoria de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje y desarrollo personal.
- Percepción de los factores que influyen en su desempeño escolar.
- Contribución del Programa a la formación y cultura ciudadana de los beneficiarios.
- Posibilidades de crecimiento personal, mejora en la calidad de vida.
- Percepción de las posibilidades de Inserción en ámbitos de estudio de otros niveles educativos.
- Expectativas de los beneficiarios: en qué medida el Programa ha cubierto las expectativas que tenían al inicio de su participación en el mismo.
- Perspectiva con visión de futuro para el Programa: propuestas de mejora para el Programa.

### **III.4. Plan de Recolección de la Información**

#### **III.4.1. Recolección de la Información Cuantitativa**

Con motivo de llevar al cabo la actual Evaluación del Programa se contempló el levantamiento de cuestionarios de seguimiento evaluación a los beneficiarios entrevistados previamente en el ciclo escolar 2009-2010; para ello a continuación se detalla el trabajo de campo y la acción operativa realizada.

Para llevar al cabo dicha encomienda se utilizó la estructura territorial del Programa, para visitarlos en sus planteles educativos, apoyándose en los responsables de cada una de las cinco regiones dependiendo de la delegación en que se ubicara el plantel del estudiante o en el caso de los universitarios únicamente fue el responsable de este segmento el que se encargó de citarlos a su oficina.

Así durante la primera semana de marzo de 2012 se capacitó al personal operativo de la Coordinación Ejecutiva del PREBU en la aplicación de los cuestionarios; además se les dotó de un *Manual para la Aplicación del Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012* con lo que pudieran hacer frente a

problemáticas propia del trabajo en campo reduciendo con ello la posibilidad de errores en los cuestionarios a aplicar.

De esta manera, durante los meses de marzo y abril de 2012 el personal capacitado acudió a los diferentes planteles de educación media superior en los cuales toman clases los beneficiarios, aplicándoles la encuesta de manera personalizada. Finalmente, en el Cuadro 11 se tiene que de los 508 posibles beneficiarios a entrevistar se pudieron aplicar 327 cuestionarios, con lo que es factible realizar un estudio de panel de datos.

**Cuadro 10. Distribución de Delegaciones por Región**

Región	Delegaciones	Región	Delegaciones
1	Gustavo A. Madero	4	Iztapalapa
	Azcapotzalco		Tlalpan
2	Cuauhtémoc	5	Magdalena Contreras
	Miguel Hidalgo		Xochimilco
	Venustiano Carranza		Tláhuac
	Iztacalco		Milpa alta
3	Coyoacán	Universitarios	Todas
	Cuajimalpa		
	Álvaro Obregón		
	Benito Juárez		

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

**Cuadro 11. Distribución de los cuestionarios Recuperados en el Trabajo de Campo**

Delegación	Beneficiarios	Porcentaje
Álvaro Obregón	29	8.9%
Azcapotzalco	16	4.9%
Benito Juárez	2	0.6%
Coyoacán	19	5.8%
Cuajimalpa	7	2.1%
Cuauhtémoc	25	7.6%
Gustavo A. Madero	67	20.5%
Iztacalco	15	4.6%
Iztapalapa	64	19.6%
Magdalena Contreras	5	1.5%
Miguel Hidalgo	16	4.9%
Milpa alta	2	0.6%
Tláhuac	9	2.8%
Tlalpan	12	3.7%
Venustiano Carranza	29	8.9%
Xochimilco	10	3.1%
Total	327	100%

Nota: valores en base al cuestionario del ciclo escolar 2009-2010

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

### III.4.2. Recolección de la Información Cualitativa

En el Cuadro 12 se incluye la conformación de los grupos focales y las características para su realización.

**Cuadro 12. Conformación de Grupos Focales y sus Características**

<b>Grupo</b>	<b>Zona</b>	<b>Características</b>	<b>Participantes por grupo</b>
1	Norte	Estudiantes beneficiarios del Programa de nuevo ingreso.	13
2		Estudiantes beneficiarios del Programa que estén por concluir sus estudios de Educación Media Superior.	13
3		Estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de Educación Superior.	13
4	Sur	Estudiantes beneficiarios del Programa de nuevo ingreso.	13
5		Estudiantes beneficiarios del Programa que estén por concluir sus estudios de Educación Media Superior.	13
6		Estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de Educación Superior.	13
7	Poniente	Estudiantes beneficiarios del Programa de nuevo ingreso.	13
8		Estudiantes beneficiarios del Programa que estén por concluir sus estudios de Educación Media Superior.	13
9		Estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de Educación Superior.	13
10	Oriente	Estudiantes beneficiarios del Programa de nuevo ingreso.	13
11		Estudiantes beneficiarios del Programa que estén por concluir sus estudios de Educación Media Superior.	13
12		Estudiantes beneficiarios del Programa que han egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de Educación Superior.	13

Las sesiones se desarrollaron en un lugar cerrado debido a que se realizó la grabación de voz, con las condiciones necesarias de un aula con capacidad de 20 personas. La Coordinación Ejecutiva del PREBU proporcionó todas las facilidades para que el grupo se desarrollara en las instalaciones del Programa ubicadas en Mérida No. 5, Col. Roma. Las sesiones se realizaron los sábados 7, 14, 21 y 28 de abril de 2012 para no interferir con las actividades escolares de los beneficiarios. La duración de cada sesión fue de



aproximadamente 2 horas, dependiendo de las intervenciones de los participantes del grupo.

Los aspectos a tratar en la construcción de ideas partieron de la experiencia vivida dentro del Programa, considerando variables como el tiempo de permanencia; ubicación territorial (zonas: norte, sur, oriente y poniente), beneficios que perciben para su desarrollo. Se profundizó en aspectos como la satisfacción y las expectativas de los beneficiarios, la percepción sobre los factores de la calidad educativa, así como de su desempeño escolar. También se abordaron las posibilidades de crecimiento personal e inserción en ámbitos de estudio de otros niveles a partir del apoyo que se les ha brindado en el Programa. Las entrevistas grupales tuvieron un carácter libre, flexible que permitió explorar sus percepciones y sensaciones.

#### **IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Una vez que ya se han presentado el propósito y limitaciones de la evaluación, el enfoque y metodología empleada, así como el diseño de la evaluación y los procedimientos empleados para el levantamiento de la información de gabinete y de campo, se procede a presentar los resultados obtenidos, que incluye, en primer lugar, los indicadores calculados mediante la Matriz de Marco Lógico del Programa; para posteriormente, dar respuesta a si el Programa ha llegado a su población objetivo, su eficiencia y eficacia, los efectos sobre sus beneficiarios y los factores internos y externos que han permitido u obstaculizado su operación; para finalmente, plasmar la percepción de los beneficiarios respecto de su satisfacción y sugerencias.

##### **IV.1. Detalle de las Variables Estudiadas y sus Indicadores**

A través del análisis de Marco Lógico del Programa, se generó la Matriz de Indicadores, que es una herramienta metodológica e instrumento de gestión a partir de la cual se fortalece la preparación y la ejecución del Programa, resumiendo los principales resultados del proyecto.

La Matriz de Indicadores del Programa está constituida por un conjunto de columnas referentes a diferentes aspectos a cubrir;<sup>7</sup> en su primera y segunda columna presenta el **Resumen Narrativo** de los diferentes Niveles de Objetivos que se plantean; en la tercera columna se presentan los **Indicadores de desempeño** que miden el logro de los objetivos planteados en la segunda columna; en la cuarta columna se indica el **Tipo de indicador**, es decir, si éste mide eficacia, eficiencia, calidad o economía; en la quinta columna se desarrolla la **Fórmula de cálculo** del indicador; posteriormente, los **Supuestos**, que sirven para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del Programa; mientras que; por último, se establecen los **Medios de Verificación** o fuentes de información, a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores definidos en la tercera columna.

Luego entonces en el Cuadro 13 de los Resultados de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico, Ciclo Escolar 2010-2011 se observa que el Programa cuenta con 24 indicadores que dan cuenta de la operación, resultados e impacto del mismo, al nivel de sus diferentes objetivos; soportados con información externa y la que genera el Programa, a través de sus diferentes áreas operativas y de las Encuestas a sus beneficiarios y a los propios operadores del Programa, realizadas bajo la coordinación de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.

En este sentido, una vez analizado el desempeño del Programa, en el Cuadro 13 se presenta una síntesis de los principales resultados de los indicadores de desempeño, destacando al nivel de *fin* que los años promedio de escolaridad en el Distrito Federal presentaron un aumento de 0.1 al pasar de 10.5 años en el ciclo escolar 2009-2010 a 10.6 años en el ciclo escolar 2010-2011; al igual que la Eficiencia Terminal en el Nivel Medio Superior presentó un incremento importante de 6.1% al pasar de 56.7% a 62.8% en el mismo periodo. Al nivel de *propósito*, se observa que la deserción escolar de los beneficiarios se mantuvo, presentando un ligero repunte de 0.49%; sin embargo no llegó a 7%; cumpliendo el objetivo del Programa.

Por otra parte, al nivel de *componentes* se tiene que el Programa cubrió el 86.7% de su población objetivo en el ciclo escolar 2010-2011, el gasto promedio por estudiante

---

<sup>7</sup> Para mayor detalle de la Matriz de Marco Lógico del Programa puede consultarse la Evaluación Interna de Operación 2010 publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 04 de octubre de 2011.

beneficiario fue de \$5,350.68 en todo el año escolar y que alrededor del 90% de éstos cumplió con sus Actividades en Comunidad; de los cuales más del 78% se encuentra satisfecho y muy satisfecho.

Finalmente, al nivel de *actividades*, más del 80% de los beneficiarios están satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida en el momento de la entrega de su tarjeta; además de que se observa el buen desempeño de la dispersión de los recursos a tiempo, teniendo un promedio del ciclo escolar del 99.92% de beneficiarios dispersados mensualmente. Por otro lado, el Programa resuelve el 85.5% de las incidencias que presentan los beneficiarios, quienes manifiestan que reciben una buena atención, pues más del 60% dijo sentirse satisfechos y muy satisfecho con el trato por parte del personal que les resolvió la incidencia presentada; además de que se resolvieron el 96.8% de las dudas de los beneficiarios respecto de diferentes aspectos del Programa, recibidas personalmente, vía telefónica (centro de contacto) y por los diferentes medios electrónicos del Programa (correo electrónico, facebook, twitter, etc.). Por último, respecto de las Actividades en Comunidad, los beneficiarios las ponderan con un promedio de 8.44, en una escala del 0 al 10 y más del 75% se encuentra satisfecho y muy satisfecho con el trato recibido por parte del personal del Programa que se encarga de realizarlas.

**Cuadro 13. Resultado de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2010-2011**

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
FIN	Contribuir a disminuir la desigualdad educativa en la población del Distrito Federal	Variación anual en el Grado Promedio de Escolaridad de la Población del Distrito Federal del ciclo escolar estudiado con respecto al anterior  Variación anual en la Eficiencia Terminal en el Nivel Medio Superior en el Distrito Federal del ciclo escolar estudiado con respecto al anterior	(Grado promedio de escolaridad de la población en el Distrito Federal del año t)-(Grado promedio de escolaridad de la población del Distrito Federal del año t-1)  (Eficiencia terminal del Nivel de estudios <i>i</i> en el Distrito Federal del año t)-(Eficiencia terminal del Nivel de Estudios <i>i</i> en el Distrito Federal del año t-1)	Sistema Nacional de Información Educativa Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, Dirección General de Planeación y Programación, SEP	GPE ciclo escolar 2009-2010 = <b>10.5 años</b> GPE ciclo escolar 2010-2011 = <b>10.6 años</b> Variación = <b>0.1 años</b>  E:I-NMS 2009-2010 = <b>56.7%</b> E:I-NMS 2010-2011 = <b>62.8%</b> Variación = <b>6.1%</b>
	PROPOSITO	Variación anual en la deserción escolar de los beneficiarios del Programa en el ciclo escolar estudiado con respecto al anterior  Variación anual en el Promedio de calificaciones de los beneficiarios del Programa al fin del ciclo escolar estudiado con respecto al ciclo escolar anterior	(Porcentaje de deserción escolar de los beneficiarios del Programa del año t)-(Porcentaje de deserción escolar de los beneficiarios del Programa del año t-1)  (Promedio de calificaciones de los beneficiarios del Programa del año t)-(Promedio de calificaciones de los beneficiarios del Programa del año t-1)	Padrón de Beneficiarios del PREBU	Deserción 2009-2010: <b>6.68%</b> Deserción 2010-2011: <b>6.19%</b> Resultado = <b>-0.49%</b>  2da Generación Final 8.22 - Inicio 8.08 = <b>0.14</b> 3da Generación Final 8.11 - Inicio 8.07 = <b>0.04</b> 4da Generación Final 8.13- Inicio 8.08 = <b>0.05</b>
COMPONENTES	1. Se han otorgado estímulos económicos mensuales, de acuerdo a su promedio, a los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y Universitarios Prepa Sí en el Distrito Federal	Porcentaje de estudiantes beneficiarios del Programa en el ciclo escolar estudiado respecto a la población objetivo  Gasto Proí estímulo por beneficiario	((Total de alumnos beneficiarios activos en el Programa Prepa Sí en el ciclo escolar t)/(número de alumnos establecidos como meta por el Programa en el ciclo escolar t)*100  (Total del Gasto Ejercido en estímulos a beneficiarios del Programa en el ciclo escolar "n")/(Número total de beneficiarios inscritos al Programa en el ciclo escolar "n")*100  (Total de tutores que han recibido indemnización por concepto fallecimiento del beneficiario en el ciclo escolar i)/(Total de beneficiarios del Programa que han fallecidos en el ciclo escolar i)*100	Padrón de Beneficiarios del PREBU Reglas de Operación  Informes de la CE-PREBU	86.7%  \$5,350.68
	2. Se han otorgado beneficios adicionales a los beneficiarios del Programa	Porcentaje de tutores de beneficiarios fallecidos que reciben indemnización  Porcentaje de beneficiarios que reciben atención médica por accidente escolar mediante el Programa Va Segur@	(Beneficiarios que han recibido atención del Programa Va Segur@ en el ciclo escolar i)/(Total de beneficiarios del Programa que han requerido atención del Programa Va Segur@ en el ciclo escolar i)*100	Informes mensuales y anuales de la CE-PREBU  Informes mensuales y anuales de la CE-PREBU	66.7%  100%

ACTIVIDADES		Porcentaje de beneficiarios que cumplen con actividades en comunidad establecidas en las Reglas de Operación en el mes estudiado	((Beneficiarios que asisten a Actividades en Comunidad en el periodo t)/(Población beneficiaria del periodo t))*100	Formatos de validación de las Actividades en Comunidad de la Coordinación Ejecutiva del PREBU	UNAM = 93.33% DGTI = 89.63% COLBACH = 90.95% DGB = 92.24% B@D = 82.87% CONADE = 94.39% CONALEP = 92.08% IPN = 97.47% IEMS = 80.92% INBA = 92.27% Prepa Abierta = 80.27%
3. Los beneficiarios participan en Actividades en Comunidad que los vinculan con la Ciudad de México	Grado de satisfacción con las actividades en comunidad que se realizan en el ciclo escolar estudiado	Grado de satisfacción con las actividades en comunidad que se realizan en el ciclo escolar estudiado	((Beneficiarios con Grado de Satisfacción i en el ciclo escolar t)/(Población beneficiaria encuestada en el ciclo escolar t))*100	Cuestionario de evaluación a beneficiarios del PREBU	Muy satisfecho = 25.8% Satisfecho = 52.6% Algo = 15.1% Poco = 4.6% Nada = 1.8%
	Porcentaje de Beneficiarios que afirman que las Actividades en Comunidad promueven su sentido de pertenencia con la Ciudad.	((Beneficiarios que afirman que las Actividades en Comunidad promueven su sentido de pertenencia con la Ciudad en el ciclo escolar t)/(Total de la población encuestada en el ciclo escolar t))*100	78.6%		
	Porcentaje de Instituciones que han firmado convenio con el Fideicomiso Educación Garantizada	(Número de instituciones que han firmado convenio con el Fideicomiso Educación Garantizada/Total de instituciones públicas de educación MS y S en el D.F.) * 100	75%		
	Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el trato recibido en la entrega de la tarjeta bancaria	((Número de beneficiarios satisfechos y muy satisfechos con el trato recibido/(total de beneficiarios))*100	Muy satisfecho = 44.6% Satisfecho = 37.8%		
	Porcentaje de la población beneficiaria a la que se le dispersó el estímulo	((Número de beneficiarios dispersados en el mes i)/(Total de beneficiarios en el mes i)*100	Promedio Ciclo 2010-2011 = 99.92%		
1.4. Atención de incidencias	Porcentaje de incidencias resueltas	(Número de incidencias resueltas en el periodo t/total de incidencias reportadas en el periodo t)*100	Informe de Actividades de la Coordinación Ejecutiva del PREBU	Promedio mensual Ciclo 2010-2011 = 85.5%	
	Grado de satisfacción de los beneficiarios con la atención recibida en respuesta de la incidencia	((Número de Beneficiarios que consideran que la atención recibida en el trámite de alguna incidencia fue i)/(Número de beneficiarios que tramitaron alguna incidencia))*100	Encuesta a beneficiarios del Programa	Muy satisfecho = 27.6% Satisfecho = 35.4% Algo = 20.7% Poco = 9.8% Nada = 6.5%	
1.5. Atención a los beneficiarios y al público en general	Promedio de llamadas atendidas por persona	(Llamadas atendidas en el centro de contacto)/(número de telefonistas atendiendo el centro de contacto))	Informes diarios, semanales, mensuales y anuales del centro de contacto	Promedio mensual Ciclo 2010-2011 = 229.3	

							Promedio mensual Ciclo 2010-2011 = 96.8%
							100% <sup>b</sup>
							0% = 22.7% 1-20% = 19.0% 21-40% = 15.6% 41-60% = 15.6% 61-80% = 19.0% 81-100% = 8.0%
							Promedio General brindado por los beneficiarios a las Actividades en Comunidad = 8.44
							Muy satisfecho = 22.4% Satisfecho = 40.5% Algo = 25.8% Poco = 7.4% Nada = 4.0%
							91.4%
							Muy satisfecho = 28.2% Satisfecho = 48.2% Algo = 17.2% Poco = 3.4% Nada = 3.1%

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

## **IV.2. Resumen de los Resultados**

En este apartado se desarrollan los principales hallazgos de la Evaluación de Resultados y Satisfacción realizada al Programa *Prepa Sí*; específicamente se presenta el alcance de la población objetivo por parte del Programa, así como la eficiencia y eficacia del mismo en los objetivos que persigue, los principales logros conseguidos, los efectos sobre la población beneficiaria y, por último, las debilidades y obstáculos que se han presentado a lo largo de la operación del Programa, la forma en que algunos de éstos se han podido enfrentar y algunos otros aminorar.<sup>8</sup>

### **IV.2.1. La Población Objetivo del Programa<sup>9</sup>**

#### **IV.2.1.1. Intervención del Programa sobre la Población Objetivo**

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 11 de agosto de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (RO 2010-2011), el objetivo general del Programa *Prepa Sí* es: *“Operar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en la Ciudad de México, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.”*

Mientras que, los **objetivos específicos** son:

- *Brindar a los residentes del Distrito Federal, la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato.*
- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*

---

<sup>8</sup>Dando respuesta a los aspectos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales (LEIPS-2012), emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

<sup>9</sup> Este apartado da respuesta a la pregunta 1, 5 y 6 del inciso 3 de los LEIPPS-2012, emitidos por el EVALÚA-DF el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel superior por el primer año de educación que hayan pertenecido al Programa, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*
- *Disminuir la deserción escolar, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa.*
- *Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.*
- *Promover entre los estudiantes su participación en actividades en comunidad.*

Para lograr estos objetivos, el Programa brinda:

- Estímulos económicos mensuales que dependen del desempeño escolar del estudiante, otorgados por diez meses durante el ciclo escolar (beneficiarios con un promedio escolar de entre 6.0 y 7.5 reciben \$500 pesos, de 7.6 a 9.0 \$600 pesos y de 9.1 a 10 \$700 pesos).
- Beneficios Adicionales: descuentos en algunos servicios que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y en el acceso a eventos oficiales realizados en la Ciudad; Seguro médico contra accidentes escolares (Va Segur@); Seguro de vida por muerte accidental a cargo de BANORTE, y descuentos como integrantes de Red Ángel.
- Actividades en Comunidad, que son un elemento muy importante del Programa, ya que a partir de ellas se busca incidir sobre la percepción que tienen los jóvenes sobre su entorno social, fortaleciendo además su identidad como habitantes del Distrito Federal. Dichas actividades son planteadas como un mecanismo de retroalimentación de los beneficiarios para con la Ciudad, por recibir el estímulo económico.

Con la información anterior y el análisis del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, el Programa de Desarrollo Social 2007-2012 y normatividad aplicable, y mediante la utilización de la Metodología de Marco Lógico<sup>10</sup>, se concluye que

---

<sup>10</sup> El Marco Lógico es una herramienta de amplios beneficios, utilizada de manera generalizada por organismos internacionales tales como: el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que dicho instrumento permite conceptualizar, diseñar y ejecutar proyectos teniendo como fin brindar solidez al proceso de planificación de cualquier proyecto. Esta metodología está integrada por un conjunto de conceptos entrelazados, que pueden ser usados conjuntamente, de una manera dinámica



el objetivo del Programa al nivel de **fin** es: “*Se contribuyó a disminuir la desigualdad educativa en la población del Distrito Federal*”; al nivel de **propósito** es: “*Los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y beneficiarios que ingresan al primer año del nivel Superior, residentes del Distrito Federal han disminuido su deserción escolar*”.<sup>11</sup>

Por su parte, los objetivos al nivel de **componentes** son tres:

1. *Se han otorgado estímulos económicos mensuales, de acuerdo a su promedio, a los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y beneficiarios que ingresan al primer año del nivel Superior en el Distrito Federal.*
2. *Se han otorgado beneficios adicionales que inciden sobre la calidad de vida de los estudiantes beneficiarios.*
3. *Se ha vinculado a los jóvenes que estudian el Nivel Medio Superior y Superior con la Ciudad de México.*

Componentes que tienen objetivos al nivel de **actividades** que permiten su cumplimiento. Entonces, al analizar la lógica vertical del Programa *Prepa Sí*, construida a través de la Metodología de Marco Lógico, ésta permite examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto.

De esta manera, como se observa en la **Figura 2**, el Programa tiene coherencia y pertinencia en los niveles de objetivos planteados. Por ejemplo, al nivel de actividades, la coordinación institucional con los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior en el DF, la entrega de tarjetas bancarias, la dispersión de los estímulos económicos, la atención de incidencias, la difusión del Programa y la atención al público, logran que se otorguen estímulos económicos mensuales, de acuerdo a su promedio, a los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y beneficiarios que ingresan al primer año del nivel Superior en el Distrito Federal, primer componente del Programa.

Al nivel de componentes, en conjunto: 1. Otorgar estímulos económicos mensuales, de acuerdo a su promedio, a los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y beneficiarios que ingresan al primer año del nivel Superior en el Distrito Federal, 2. Otorgar estímulos adicionales que inciden sobre la calidad de vida de los estudiantes beneficiarios,

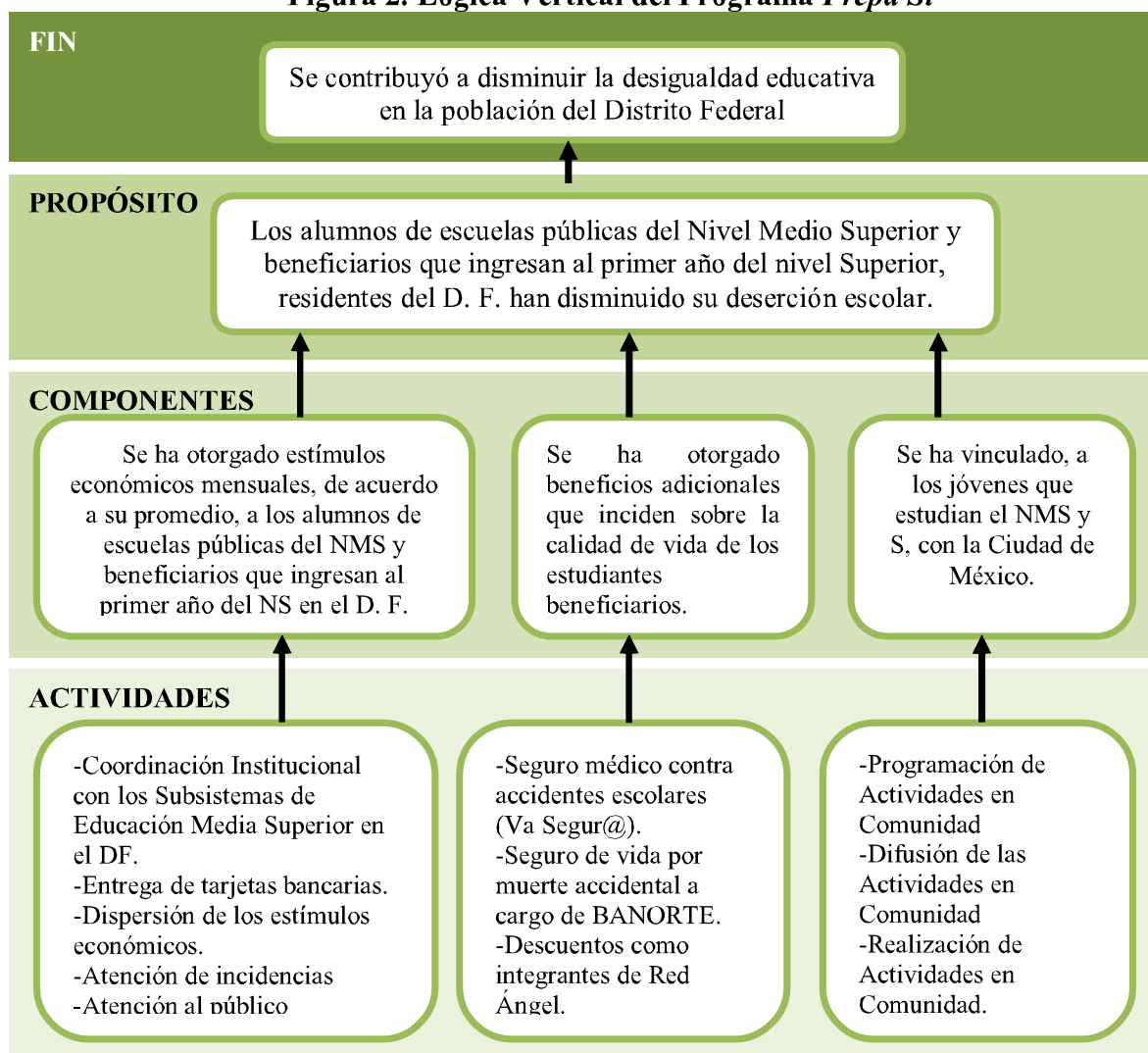
---

permitiendo la elaboración de manera coherente y articulada de un perfil de los componentes centrales del proyecto.

<sup>11</sup> Los objetivos se plantean como acciones ya realizadas como lo marca la Metodología de Marco Lógico.

y 3. Vincular a los jóvenes que estudian el Nivel Medio Superior y Superior con la Ciudad de México, logran incidir en el objetivo al nivel de Propósito, de que los alumnos de escuelas públicas del Nivel Medio Superior y beneficiarios que ingresan al primer año del nivel Superior, residentes del Distrito Federal, disminuyan su deserción escolar.

**Figura 2. Lógica Vertical del Programa *Prepa Sí***



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012.

Con lo anterior, se muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa *Prepa Sí*; permitiendo examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto, mostrando la suficiencia de las acciones que realiza el Programa.

Con base en este análisis es como se construyó la Matriz de Indicadores del Programa *Prepa Sí*, con lo que cada uno de los niveles de objetivos es monitoreado por el Programa.<sup>12</sup>

#### **IV.2.1.2. Características, Necesidades y Expectativas de los Beneficiarios**

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa *Prepa Sí* 2010-2011, la **Población Objetivo** del Programa son las “*Estudiantes[residentes del Distrito Federal] que cursan su bachillerato en instituciones públicas del Distrito Federal, así como los beneficiarios del programa egresados de bachillerato que se encuentren cursando por primera vez el primer año de nivel licenciatura en alguna institución de educación superior pública en el Distrito Federal*”. De ahí que en el ciclo escolar 2010-2011 la meta era atender a un total de 200 mil jóvenes con un estímulo económico y actividades en su comunidad.

El Programa ha logrado atender a su población objetivo a lo largo de su operación, iniciando en el ciclo escolar 2007-2008 con 187 mil 679 beneficiarios, mientras que para el ciclo escolar 2008-2009 la población atendida llegó hasta los 227 mil 393, esto debido a la ampliación del beneficio del Programa hasta el primer año de nivel superior, para 2010-2011 el Programa atendió 189,477 beneficiarios, y para 2011-2012 a 209 mil 351 beneficiarios.

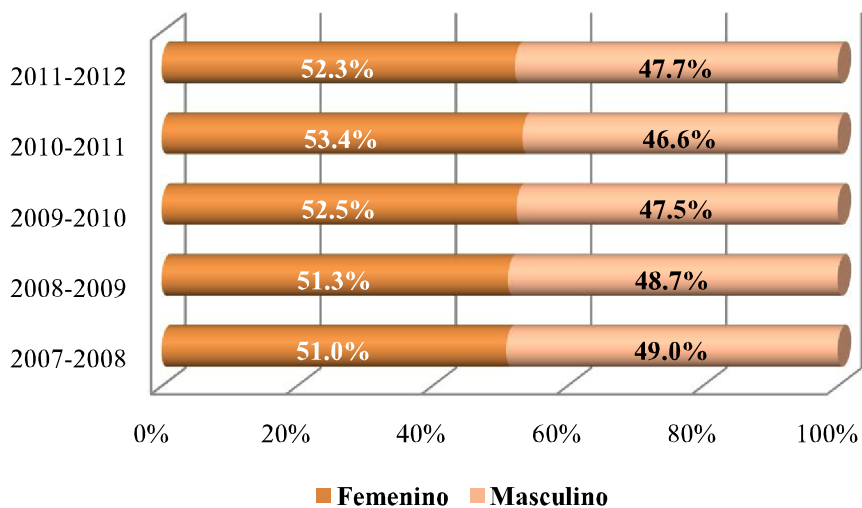
Respecto de la equidad de género en el Programa, en la Gráfica 1 se muestra la distribución histórica de los beneficiarios, de nivel Medio Superior teniendo que durante todos los ciclos escolares en los que ha operado el Programa ha existido un mayor proporción de mujeres, donde en el ciclo escolar 2010-2011 se tuvo el mayor número de ellas (53.4%).

Asimismo, en relación a los beneficiarios del Programa de nivel Superior se tiene que se ha tenido un comportamiento igual que los beneficiarios de medio superior siendo las mujeres las que mayor proporción tienen, ubicándose en el ciclo 2011-2012 con el mayor porcentaje de ellas 57.4%, mientras que los hombres su participación mayor se dio en el ciclo escolar 2008-2009 (ver Gráfica 2).

---

<sup>12</sup>Los resultados de los indicadores correspondientes a cada uno de los niveles descritos se muestran en el apartado anterior (IV.1).

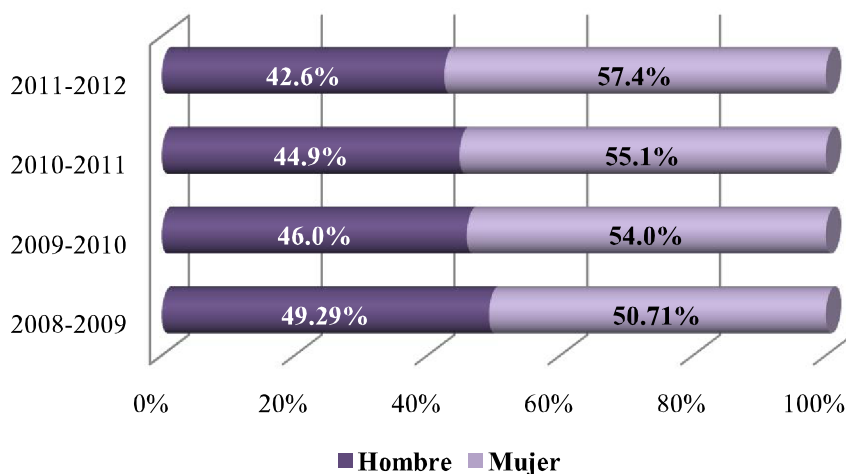
**Gráfica 1. Distribución Relativa de la Población Beneficiaria del Programa *Prepa Sí* del nivel Medio Superior por Género, Ciclo Escolar 2007-2008 al 2010-2012**



Nota: Los datos para los ciclos escolares 2007-2008 a 2010-2011 corresponden a los padrones consolidados del Programa y el dato del ciclo escolar 2011-2012 corresponde a la dispersión del estímulo económico realizada en julio del 2012.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

**Gráfica 2. Distribución Relativa de la Población Beneficiaria del Programa *Prepa Sí* del nivel Superior por Género, Ciclo Escolar 2008-2009 y 2011-2012**



Nota: Los datos para los ciclos escolares 2008-2009 a 2010-2011 corresponden a los padrones consolidados del Programa y el dato del ciclo escolar 2011-2012 corresponde a la dispersión del estímulo económico realizada en julio del 2012.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

Una categoría de análisis en la evaluación cualitativa tuvo relevancia en tanto se vincula con las expectativas a futuro que tiene la Población Beneficiaria. Al respecto la equidad de género se exploró como parte de las variables que en muchos casos determinan las posibilidades de éxito. La mayor parte de los estudiantes consideran que en la actualidad las cosas han cambiado y que existe cierto grado de equidad tanto en la vida familiar como en el campo profesional y laboral, sin embargo se reconoce que persisten prácticas sociales desfavorables principalmente para las mujeres. También hay consideraciones de género que se relacionan con lo que han vivido como estudiantes algunos hombres y que reflejan la percepción de preferencia hacia las mujeres, lo que les da ventaja en algunas circunstancias<sup>13</sup>.

Se analizó también el cambio de roles de género que se ha dado en la sociedad, en las familias, lo que se ve reflejado en las instituciones de educación, en las cuales podemos encontrar en Educación Media Superior y Superior porcentajes mayoritariamente de mujeres, particularmente en algunas especialidades y carreras profesionales. Persisten, no obstante, algunas ideas con relación al tipo de profesiones que son más adecuadas para las mujeres, ya que consideran que hay una limitante por ejemplo para que las mujeres viajen y dejen algunas responsabilidades relacionadas con su género. Por el contrario, se expresa que existen limitaciones para algunas carreras artísticas en el caso de los hombres<sup>14</sup>.

Por otra parte, en el Cuadro 14 se muestra la distribución delegacional de los beneficiarios de nivel Medio Superior con respecto a su lugar de residencia; el mayor número de beneficiarios atendidos en el ciclo escolar 2011-2012 proviene de la Delegación Iztapalapa (24.9%), mientras que la Delegación Cuajimalpa alcanzó apenas un 1.4% del total de beneficiarios atendidos.

---

<sup>13</sup> “Bueno yo tenía una maestra que era feminista, muy feminista, un día estábamos discutiendo algo y entre los textos salió el tema de la virginidad entonces un compañero pues ahorita ya la virginidad es algo que ya no es algo que sirva y le dijo tu eres machista y lo reprobó desde ese momento y así varios que comentábamos nos tachaba de machistas y así nos reprobaba.” (Manuel)

<sup>14</sup> “Pues yo creo al menos en mi carrera pues la mayoría de los hombres son para trabajo de campo entonces no es que no sea como para mujeres sino que hay muchas mujeres que lo aprenden pero ya en el campo laboral es diferente y es más difícil para ellas el estar viajando.” (Rebeca)  
“... por ejemplo en mi escuela los chavos que quieren estudiar Ballet y no precisamente son así muchas veces les dicen pero no pero como vas a ser eso o que no se que a veces sus mismos papás entonces si sigue siendo atacado en algunas cosas siguen encasillando de que ciertas cosas son para hombres y ciertas cosas son para mujeres.” (Álvaro)

**Cuadro 14. Distribución Relativa de la Población Beneficiaria del PREBU (*Prepa Sí*) del Nivel Medio Superior por Delegación, ciclo escolar 2007-2008 a 2011-2012**

Delegación	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Álvaro Obregón	7.4%	7.4%	7.6%	7.6%	7.4%
Azcapotzalco	5.3%	5.0%	4.8%	4.5%	4.5%
Benito Juárez	2.0%	1.8%	2.2%	2.1%	2.2%
Coyoacán	6.7%	6.6%	6.5%	6.7%	6.5%
Cuajimalpa	1.8%	1.9%	1.6%	1.5%	1.4%
Cuauhtémoc	4.8%	4.8%	4.4%	4.3%	4.4%
Gustavo A. Madero	14.0%	14.0%	13.7%	13.0%	13.6%
Iztacalco	5.1%	5.2%	5.5%	5.4%	5.5%
Iztapalapa	22.3%	22.7%	23.8%	24.1%	24.9%
Magdalena Contreras	2.8%	3.1%	2.7%	2.5%	2.5%
Miguel Hidalgo	2.7%	2.7%	2.7%	2.6%	2.6%
Milpa Alta	1.9%	2.0%	1.9%	2.1%	1.8%
Tláhuac	4.9%	4.8%	4.9%	5.0%	4.8%
Tlalpan	7.1%	7.2%	7.1%	7.2%	7.0%
Venustiano Carranza	5.4%	5.4%	5.2%	5.0%	5.2%
Xochimilco	5.7%	5.5%	5.6%	6.1%	5.7%

Nota: Los datos para los ciclos escolares 2007-2008 a 2010-2011 corresponden a los padrones consolidados del Programa y el dato del ciclo escolar 2011-2012 corresponde a la dispersión del estímulo económico realizada en julio del 2012.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

Por otra parte, en el Cuadro 15 se tiene la distribución de los beneficiarios del Programa de nivel Superior, los cuales se incorporan a partir del ciclo escolar 2008-2009. En Cuadro se tiene una distribución similar, detectándose que la Delegación con mayor peso relativo es Iztapalapa, con un 22.3%; mientras que, en el sentido opuesto se ubica la Delegación Milpa alta y Cuajimalpa con menos del 2% en el ciclo escolar 2011-2012.

**Cuadro 15. Distribución Relativa de la Población Beneficiaria del PREBU (*Prepa Sí*) del Nivel Superior por Delegación, ciclo escolar 2008-2009 y 2011-2012**

Delegación	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Álvaro Obregón	7.53%	7.26%	6.7%	6.4%
Azcapotzalco	5.92%	3.94%	3.8%	3.4%
Benito Juárez	3.12%	3.64%	3.6%	3.1%
Coyoacán	8.31%	9.38%	9.0%	8.6%
Cuajimalpa	1.12%	1.18%	1.0%	1.0%

Cuauhtémoc	4.98%	4.19%	4.4%	4.8%
Gustavo A. Madero	14.69%	11.64%	11.4%	11.5%
Iztacalco	4.84%	5.66%	5.0%	6.2%
Iztapalapa	19.28%	21.52%	22.4%	22.3%
Magdalena Contreras	2.16%	2.13%	2.6%	2.6%
Miguel Hidalgo	3.23%	2.45%	2.3%	2.1%
Milpa Alta	2.05%	1.79%	2.0%	1.9%
Tláhuac	4.40%	4.60%	4.9%	5.0%
Tlalpan	7.43%	8.64%	9.4%	9.4%
Venustiano Carranza	5.04%	5.46%	4.9%	5.3%
Xochimilco	5.90%	6.51%	6.6%	6.3%

Nota: Los datos para los ciclos escolares 2008-2009 a 2010-2011 corresponden a los padrones consolidados del Programa y el dato del ciclo escolar 2011-2012 corresponde a la dispersión del estímulo económico realizada en julio del 2012.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

Por otro lado, respecto de las características socioeconómicas de los hogares de los beneficiarios del Programa,<sup>15</sup> tenemos que el 72.1% de las familias están integradas por entre 3 y 5 miembros; mientras que en el 89.3% de los hogares entre 1 y 3 de los miembros estudia. Por otra parte, el 71.4% de los beneficiarios manifiesta que el jefe de familia en su hogar es el padre; mientras que en el 21.1% de los casos es la madre.

Asimismo, el 85% de los beneficiarios vive en casa de sus padres y el 13.1% con familiares; sin embargo, el 92% manifiesta que depende económicamente de sus padres. Por otro lado, el 97.5% de los beneficiarios es soltero y el resto casado o en unión libre.

Considerando las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la población y los márgenes de desigualdad existentes, así como la poca atención que se le otorga a los estudiantes del nivel medio superior de nuestro país, en el Programa *Prepa Sí*, desde su diseño se distinguen rasgos que tienen que ver con la forma de intervención democrática, ya que promueve la equidad como eje desde la Política Pública que lo sustenta y es cercano a la consideración que plantea que es justo ofrecer igualdad de oportunidades, así como del criterio de que es más favorable para un país darle oportunidades a la mayoría, evitando los riesgos que lleven a la inequidad y exclusión.

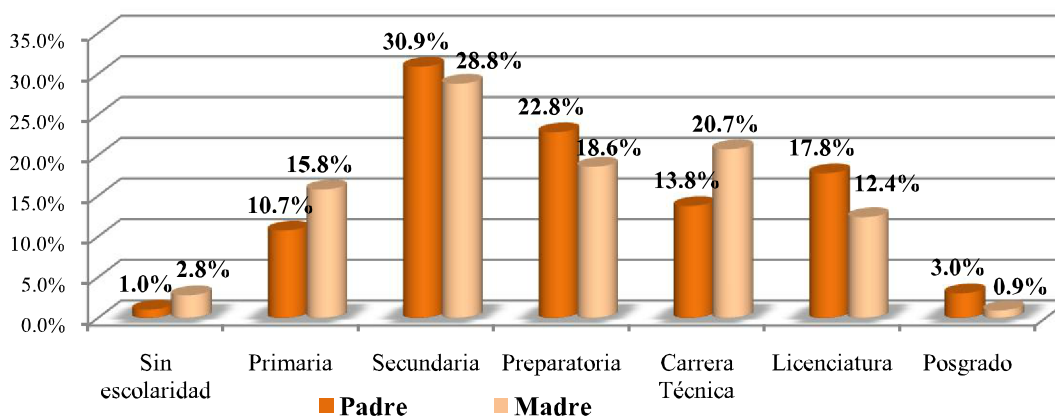
---

<sup>15</sup> Información obtenida de la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí 2011-2012 realizada por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

Por otra parte, el nivel de escolaridad de los padres de los beneficiarios y el empleo en el que se desempeñan es otra variable importante a considerar. Como se observa en las Gráficas 3 y 4, el nivel de escolaridad más frecuente entre los padres es la secundaria (28.8% madres y 30.9% padres), mientras que el 40.7% de los papás es empleado y el 49.7% de las mamás es ama de casa.

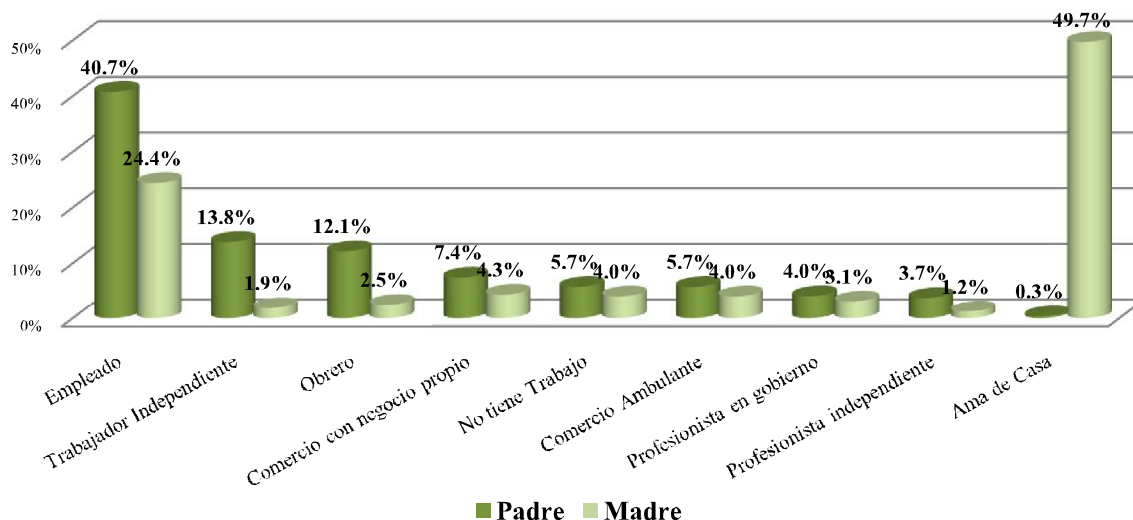
**Gráfica 3. Nivel de Escolaridad de los Padres de los Beneficiarios del Programa**

*Prepa Sí*



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2011-2012 (2012).

**Gráfica 4. Tipo de Empleo de los Padres de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí***



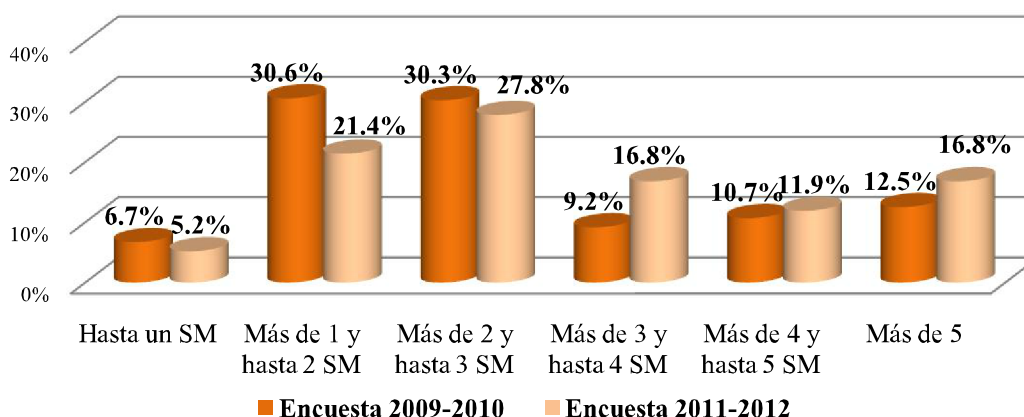
Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2011-2012 (2012).



Un reto importante para los estudiantes Beneficiarios del Programa está representado por la responsabilidad social y familiar que tienen ya que para algunos de ellos, el concluir sus estudios representa en el ámbito familiar un logro importante porque ninguno de los miembros de su familia han terminado una carrera profesional, por lo que tienen la responsabilidad de lograrlo. Parte de las limitantes que han tenido son las económicas, por lo que le dan un valor importante al apoyo que les ha otorgado el *Programa Prepa Sí*<sup>16</sup>.

En este sentido, uno de los principios fundamentales del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU, *Prepa Sí*) es apoyar en el ingreso familiar de los beneficiarios. Al comparar lo manifestado por los beneficiarios respecto del ingreso mensual de sus hogares en los dos momentos distintos en que fueron encuestados (2010 y 2012), el análisis arroja que mientras en 2010 el 67.6% percibía hasta tres salarios mínimos, en 2012 este porcentaje disminuyó a 54.4%; en sentido opuesto, aquellos que manifestaron que en su hogar el ingreso era superior a cinco salarios mínimos pasó de 12.5% a 16.8% en el mismo periodo de tiempo (ver Gráfica 5).

**Gráfica 5. Distribución de los Ingresos Familiares de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012**



Nota: Salario Mínimo vigente Zona A 2010 \$57.46 pesos y 2012 \$62.33 pesos.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta de Evaluación a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2009-2010 y Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2011-2012 (2012).

<sup>16</sup> “Pues terminando una carrera, si vengo de una familia de Puebla que son bastantes y nadie ha llegado al nivel nadie por recursos económicos.” (Wendy)

“Bueno pues antes no presionaban tanto a estudiar en mi familia era de que tu vas a ser ama de casa y tener una carrera ya era mucho, la carrera comercial, no teníamos muchas oportunidades las mujeres de decir voy a la universidad y estudiar una licenciatura, por lo menos así era en mi familia pero ahora me di cuenta que puedo continuar y cumplir.” (Verónica)

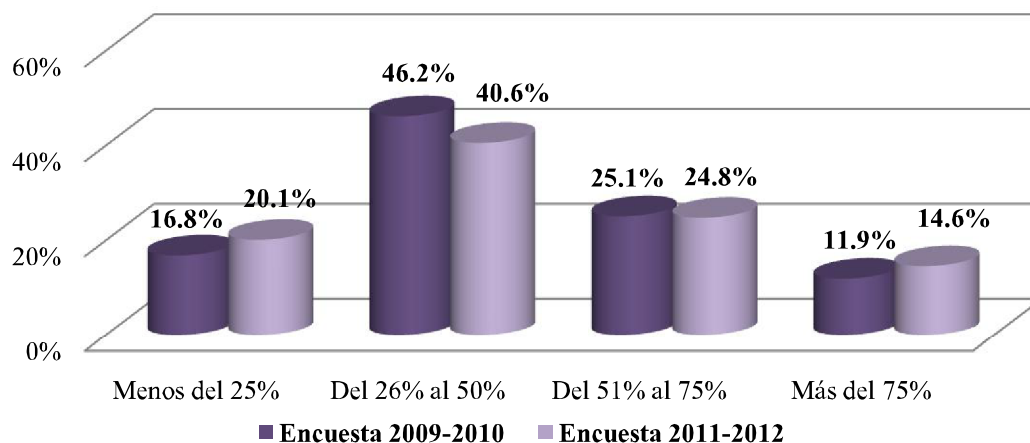
Si recordamos que el 72.1% de las familias están integradas por entre 3 y 5 miembros, y que en el 89.3% de los hogares entre 1 y 3 de los miembros estudia, se respalda que el Programa está atendiendo a su población objetivo y que indudablemente atiende las necesidades de los beneficiarios que en muchos casos no podrían ser solventadas por sus padres por su condición socioeconómica. Lo anterior se asocia con el nivel de escolaridad de los padres y los contextos culturales en los cuales se desenvuelve la población que atiende el Programa.

En este sentido, el impacto del estímulo económico del Programa *Prepa Sí* en los hogares de los beneficiarios que ganan un salario mínimo es muy alto, representándoles entre 27% y 37% de su ingreso mensual, dependiendo del monto del apoyo. Mientras que, en el caso de los hogares que tienen un ingreso mensual promedio de hasta tres salarios mínimos el apoyo representa entre 9% y 12% dependiendo del estímulo recibido por el beneficiario. Cabe recordar que el 92% de los beneficiarios depende económicamente de sus padres y que el 19.4% manifiesta que además de estudiar debe trabajar para apoyar la economía familiar.

Por otro lado, de forma individual, la Gráfica 6 muestra el porcentaje que cubre el estímulo económico del Programa *Prepa Sí* en el gasto que los beneficiarios realizan, así, en 2010 para el 46.2% de ellos representaba entre el 26% y el 50% total del gasto, mientras que para 2012 el 40.6% coincide con esto. Cabe destacar que aquellos que consideran que el estímulo económico representa entre el 51% y el 75% se mantuvo entre 2010 y 2012 (alrededor del 25%); mientras que aquellos que consideran que representa más del 75% de sus gastos se incrementó de 11.9% en 2010 a 14.6% en 2012, situación que refrenda la justificación del Programa.

Por otra parte, de acuerdo con lo manifestado por la Coordinación Ejecutiva del Programa *Prepa Sí*, este último se ajusta a las características, necesidades y expectativas de los beneficiarios, diseñando un catálogo de Actividades en Comunidad basado en los gustos e intereses de los beneficiarios, los cuales son consultados a través de una encuesta. En el Cuadro 16 se presenta la tasa de participación en estas actividades por parte de los beneficiarios observándose que ésta ha ido en aumento pasando de 76.08% en el ciclo escolar 2007-2008 a 91.40% para el ciclo escolar 2010-2011; con lo anterior se corrobora lo manifestado por la Coordinadora Ejecutiva del Programa.

**Gráfica 6. Porcentaje que Cubre el Estímulo Económico de *Prepa Sí* de lo que los Beneficiarios Gastan como Estudiantes, ciclo escolar 2009-2010 y 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Encuesta de Evaluación a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2009-2010 y Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, 2011-2012 (2012).

**Cuadro 16. Tasa de participación promedio mensual de los beneficiarios del Programa *Prepa Sí* en Actividades en Comunidad de 2007- 2008 a 2010- 2011**

Institución	Promedio Mensual Beneficiarios				Promedio Mensual Beneficiarios Validados				% de Participación			
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
UNAM	43,323	47,345	53,177	51,690	33,503	38,202	45,200	48,244	77.33	80.69	85.00	93.33
CONALEP	24,636	29,838	23,264	23,179	18,895	26,395	20,314	21,342	76.7	88.46	87.32	92.08
DGETI	26,447	36,266	31,073	33,341	19,505	30,511	25,672	29,884	73.75	84.13	82.62	89.63
IPN	19,639	25,095	19,833	13,580	15,454	19,390	16,861	13,237	78.69	77.27	85.01	97.47
COLBACH	28,520	37,554	33,183	39,958	21,347	28,634	27,733	36,342	74.85	76.25	83.58	90.95
IEMS	9,952	16,979	9,136	7,791	7,844	14,421	7,478	6,304	78.82	84.93	81.85	80.92
DGB	1,841	2,793	3,042	2,978	1,136	2,053	2,736	2,747	61.71	73.51	89.94	92.24
INBA	542	593	517	471	381	416	425	434.6	70.3	70.15	82.21	92.27
Bachillerato a Distancia	875	2,870	3,682	4,115	527	1,329	2,911	3,410	60.23	46.31	79.06	82.87
Preparatoria Abierta	378	969	885	620	235	268	692	497.7	62.17	27.66	78.19	80.27
CONADE	61	207	173	171	24	101	173	161.4	39.34	48.79	100.0	94.39
Otros	0	207	0	0	0	79	0		0.00	38.16	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>156,214</b>	<b>200,716</b>	<b>177,965</b>	<b>177,894</b>	<b>118,851</b>	<b>161,799</b>	<b>150,195</b>	<b>162,604</b>	<b>76.08</b>	<b>80.61</b>	<b>84.40</b>	<b>91.40</b>

Fuente: Dirección de Evaluación del FIDEGAR, 2012.

En la Evaluación Cualitativa el tema de las actividades en comunidad adquirió relevancia al relacionarse con la Satisfacción de los Beneficiarios y a reserva de ampliar la

información obtenida en ese apartado, anotamos lo relacionado con el interés que tienen estas actividades para las y los estudiantes, lo anterior en la medida en la cual les agrada; si las conocen o han participado en ellas, así como los medios a través de los cuales se enteraron. Por otra parte la lejanía de los espacios en los cuáles se llevan a cabo y las formas de validación.

Se encontraron opiniones de satisfacción muy favorables para las actividades en comunidad, incluso la satisfacción trasciende a las familias, particularmente de aquellas de estudiantes adultos.<sup>17</sup> Existen actividades en comunidad que se realizan en línea, las cuales son muy apreciadas por algún tipo de estudiantes. Como los que ingresaron a Educación Superior y tienen tiempo limitado. También las personas mayores, particularmente las que estudian el Bachillerato a Distancia.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> “Son buenas porque como han comentado, no solo es en lo económico sino para hacer diferentes actividades como la clase de zumba, los conciertos, la carrera del día del padre pues te sirven para despejarte de otras cosas ¿no? o a veces tu no tienes acceso a esas actividades y nada más presentas tu volantito con tu código o los paseos en bicicleta o en el parque porque aparte las comparto con mi familia.” (Judith)

“Si porque salimos en familia o sea a veces llevo a mis hijas, llevo a mi esposo, llevo a mi hija la grande y es una actividad que pues se comparte en familia.” (Gabriela)

“... a mí me gusta mucho las actividades en comunidad porque digo es algo que aprendes más, aprendes otras cosas nuevas por ejemplo hemos ido a museos hemos ido al museo de San Hipólito, también hemos ido al de San Carlos hay otros que no recuerdo ahorita los nombres hemos ido también por ejemplo en el Monumento a la Revolución ponen actividades la de ejercicios la de actíivate y métete en cintura pues esa está muy bien porque pues motiva a la adolescencia a que hagas ejercicio y ya no estés tan obeso tan gordito digo en mi caso pues ahorita yo no puedo hacer mucho ejercicio y cuando voy nada más me muevo un poquito por mi embarazo pero si me gusta mucho yo sugiero que hagan más en lugares céntricos.” (Alejandra)

“Yo amo las actividades de Prepa Sí, yo cuando empecé las actividades de Prepa sí fue en parque Bombilla ahí hacía mi validación y me llegaba a mi correo de cuantas horas hice al principio te llegaba un correo de cuantas horas habías hecho entonces de ahí mi primer evento masivo 5 km corrí 5 km en circuito y gane fue lo mejor pero lo que venía 10 km corrí 10 km en otro circuito corrí otros 10 km masivo y es algo que te llena te hace sentir muy padre tengo mis 2 medallas ahí y las cuido y todo o sea te hace sentir uff masivo porque rendir, el cómo respiras, el cómo caminas, el cómo corres, el que estas a lado de un profesional y lo rebasas es una súper adrenalina entonces ha sido muy padre.” (Pablo)

“Lo último masivo que me encanto fue lo de las bicis, eso sí háganlo siempre lo de las bicis yo estaba emocionado en mi bici bueno en las que rentan porque ahí te las rentan con tu credencial iba con mi novia y era así como de vamos acá y vamos acá íbamos en la bici todo el Ángel, fui al Monumento a mojar me y dices “wow” estaba súper emocionado.” (Pablo)

“... el programa te da la oportunidad de que muchas veces o porque no lo conoces o porque no tienes el dinero para ir y dices “ahora puedo entrar o puedo ir a tal museo o ya conozco tal cosa” (Karla)

<sup>18</sup> “Pues a mí me gusta muchísimo lo de actividades en línea y esta padre investigar, ahora si que sabes más ¿no? de cultura general.” (Raúl)

“... al final de la prepa me entere de las actividades en línea y si me metí pero lo que note es que fallan demasiado, hay mucho que se cae el sistema y que a cada rato están en mantenimiento.” (Esbeidi)

“Ahorita, pues ya como trabajo los sábados pues ya no voy, pero estoy ahorita con las actividades de internet y de hecho no he checado pero si me gustaría hacerlas por internet” (Cesar)

#### **IV.2.1.3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación en el Acceso al Programa**

El principal eje de desarrollo social dentro de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal es “la equidad” el cual hace posible la universalidad de los satisfactores necesarios para vivir (salud, educación, vivienda, empleo y pensiones) y va dirigido a la población con el propósito de construir una ciudad con igualdad, reconocimiento de la diversidad, integración social, pleno goce de los derechos, creciente elevación de la calidad de vida y acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos, logrando de este modo erradicar la exclusión e inequidad social existente entre las personas y alcanzar su plena incorporación a la vida económica, social y cultural, para así de este modo lograr una estructura social con derechos amplios y reconocidos.

De este modo el Programa *Prepa Sí* garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso de sus beneficiarios en correlación con los principios de la Política de Desarrollo Social que se encuentran estipulados en el Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal: I) Universalidad, II) Igualdad, III) Equidad de Género, IV) Justicia Distributiva, V) Diversidad, VI) Integridad, VII) Territorialidad, VIII) Exigibilidad, IX) Participación, X) Transparencia y XI) Efectividad.

Dichos principios constituyen el marco en el cual deberán planearse, ejecutarse y evaluarse el conjunto de las políticas y programas en materia de Desarrollo Social de la Administración Pública del Distrito Federal.

En este mismo Capítulo se define que todos los Programas Sociales deberán contar con lineamientos y mecanismos de operación los cuales permiten tener claramente definidos los siguientes elementos: i) La entidad o dependencia responsable del programa, ii) Los objetivos y alcances, iii) Sus metas físicas, iv) Su programación presupuestal, v) Los requisitos y procedimientos de acceso, vi) El procedimiento de queja o inconformidad ciudadana, vii) Los mecanismos de evaluación y los indicadores, viii) Las formas de participación social y ix) La articulación con otros programas sociales.

Teniendo presentes las Reglas de Operación vigentes del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con Fecha 29 de Julio de 2011 y los principios de la Política de Desarrollo Social antes mencionados se presenta en el siguiente cuadro el análisis comparativo de estos elementos; donde se observa que, en general, el Programa cumple con los principios de la Política de

Desarrollo Social en lo referente a la Universalidad, Igualdad, Equidad de Género y Equidad Social, pues da cobertura por igual a todos los estudiantes del nivel medio superior y primer año del nivel superior (que hayan sido beneficiarios del programa) que estudien en escuelas públicas en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 2011-2012 y residan dentro de esta Entidad Federativa sin presentarse en algún momento algún tipo de discriminación (sexual, racial etc.). El Programa Prepa Sí publica convocatorias abiertas para todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en el Distrito Federal. Dicha convocatoria puede ser consultada en el Sitio Web del Programa <http://www.prepasi.df.gob.mx>.

En el caso de los principios de Justicia Distributiva y Diversidad, el Gobierno del Distrito Federal reconoce a la educación pública como el cimiento del que depende la prosperidad de las personas y los jóvenes que habitan en la Ciudad de México pero muchas veces por falta de recursos económicos estos jóvenes tienen que abandonar sus estudios convirtiéndose así en un grupo social vulnerable. El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Si brinda un estímulo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior y primer año del nivel superior (que hayan sido beneficiarios del programa) para que no abandonen sus estudios por motivos económicos. Para llevar a cabo esta tarea el programa se articula con diversas instituciones como es la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) y los Programas Sociales a cargo del Gobierno del Distrito Federal, cuya naturaleza facilite la realización de actividades en comunidad a través de los beneficiarios del Programa, cumpliendo así con los principios de Integridad y Territorialidad.

Por otra parte, los principios de Exigibilidad y Participación se encuentran claramente estipulados en las Reglas de Operación vigentes del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*.

El Fideicomiso Educación Garantizada cuenta con su propio Sitio Web, en dicho portal en el apartado de Transparencia se puede consultar públicamente las diversas Evaluaciones Internas realizadas por el Dirección de Evaluación dependiente dicho Fideicomiso, avances del Programa, marco normativo, entre otros documentos relativos a la operación y administración del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*.

**Cuadro 17. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa *Prepa Sí***

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Universalidad</b>	La política de desarrollo social está destinada para todos los habitantes de la ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes.	El Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí, cuenta con ciertos requisitos de ingreso ya que esta destinado a una población en específico, dentro de esta misma delimitación de población en ningún momento existe discriminación de algún tipo (sexual, racial etc.).
<b>Igualdad</b>	Constituye el objetivo principal del desarrollo social y se expresa en la mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad, en el acceso al conjunto de los bienes públicos y al abatimiento de las grandes diferencias entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales.	En la Ciudad de México, los jóvenes viven continuamente los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación; así como, la escasez de vivienda que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir. Aunado a ello, la necesidad que tienen de trabajar para poder solventar sus estudios provoca que la deserción escolar sea la única opción, el principal objetivo del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí es brindar un estímulo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior y primer año del nivel superior (que hayan sido beneficiarios del programa) que estudien en escuelas públicas en el Distrito Federal y residan en esta Entidad Federativa para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.
<b>Equidad de Género</b>	La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación, estigmatización, y sexismo.	El Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí permite el libre acceso y disfrute del mismo, a todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades ubicadas en el Distrito Federal, en ningún momento se hace alguna distinción de género. Para el ciclo escolar 2010-2011 el Programa atendió 177 mil 894 beneficiarios <sup>19</sup> ; de los cuales el 53.39% eran mujeres, mientras que el 46.6% eran hombres.
<b>Equidad Social</b>	Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad, características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra.	El Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí permite el libre acceso y disfrute del mismo, a todas las niñas y niños sobresalientes, en ningún momento se presenta exclusión social alguna.
<b>Justicia Distributiva</b>	Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa los programas sociales, priorizando las necesidades de los grupos en condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social.	Los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades ubicadas en el Distrito Federal y que por falta de recursos económicos están obligados a abandonar sus estudios representan un grupo de gran vulnerabilidad para el Gobierno del Distrito Federal.

<sup>19</sup>Información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU)

**Cuadro 17. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa *Prepa Sí***

<b>Diversidad</b>	Reconocimiento de la condición pluricultural del Distrito Federal y de la extraordinaria diversidad social de la ciudad que presupone el reto de construir la igualdad social en el marco de la diferencia de sexos, cultural, de edades, de capacidades, de ámbitos territoriales, de formas de organización y participación ciudadana, de preferencias y de necesidades;	El Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí busca construir igualdad social al otorgar un estímulo económico a los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades ubicadas en el Distrito Federal para que no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.
<b>Integridad</b>	Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales para el logro de una planeación y ejecución multidimensional que atiendan el conjunto de derechos y necesidades de los ciudadanos.	El Fideicomiso Público denominado Educación Garantizada es el encargado de operar el Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí, éste a su vez se articula con diversas instituciones como es el caso de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) y los Programas Sociales a cargo del Gobierno del Distrito Federal, cuya naturaleza facilite la realización de actividades en comunidad a través de los beneficiarios del Programa, Además de igual forma se complementa con otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, así como del Gobierno Federal, para la realización de actividades en comunidad como las visitas a museos, centros culturales y deportivos.
<b>Territorialidad</b>	Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio espacial en el que en el ámbito territorial confluyen, se articulan y complementan las diferentes políticas y programas y donde se incorpora la gestión del territorio como componente del desarrollo social y de la articulación de éste con las políticas de desarrollo urbano.	Para la atención al público del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí cuenta con una oficina central de atención al público ubicada en calle Mérida número 5, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700. (Entre calle Puebla y Av. Chapultepec, Metro Insurgentes), de igual forma se cuenta con una línea de atención telefónica (call-center) 01-800-2-PREPASI (01-800-2-7737274). Para agilizar los trámites y contar con un contacto más directo con la población beneficiaria se llevan a cabo visitas a los diferentes planteles educativos de nivel bachillerato en sus diversas modalidades en todo el territorio que comprende el Distrito Federal.
<b>Exigibilidad</b>	Derecho de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos, los derechos sociales sean progresivamente exigibles en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente.	Este principio se encuentra estipulado en la Ley que Establece el Derecho a Contar con una Beca para los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal, que Estudien en los Planteles de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 27 de Enero de 2004 y las Reglas de Operación vigentes del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con Fecha 29 de Julio de 2011.
<b>Participación</b>	Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participar en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales, en el ámbito de	Para este apartado la Ley de Desarrollo Social Para el Distrito Federal en su capítulo Octavo, artículos 39, 40 y 41 detalla todos y cada uno de los métodos con los que cuenta la sociedad y con los cuales podrá participar activamente en la planeación, programación,



**Cuadro 17. Observancia de los Principios de Desarrollo Social por parte del Programa *Prepa Sí***

	los órganos y procedimientos establecidos para ello.	implementación y evaluación de los programas y acciones de Desarrollo Social. De igual manera en las reglas de operación del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí se cuenta con un apartado en específico acerca de las formas de participación social con las que cuenta este programa. El Fideicomiso Educación Garantizada siendo la entidad que opera el Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí, a través de el área específica de Evaluación realiza periódicamente Evaluaciones Internas, Documentos Diagnósticos, Encuestas de Satisfacción a Beneficiarios y Entrevistas al Personal Operativo, dentro de las cuales se integra de forma activa la participación de todos y cada uno de los elementos que integran el Programa (Beneficiarios, Padres y Personal Operativo).
<b>Transparencia</b>	La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-partidista, confesional o comercial de la información.	Los avances y logros del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí pueden ser consultados en línea en el apartado de Transparencia del sitio WEB del Fideicomiso Educación Garantizada.
<b>Efectividad</b>	Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto, y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos que profundice el proceso de construcción de ciudadanía de todos los habitantes.	Los resultados obtenidos por el Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal Prepa Sí han demostrado que se cumple cabalmente con este principio.

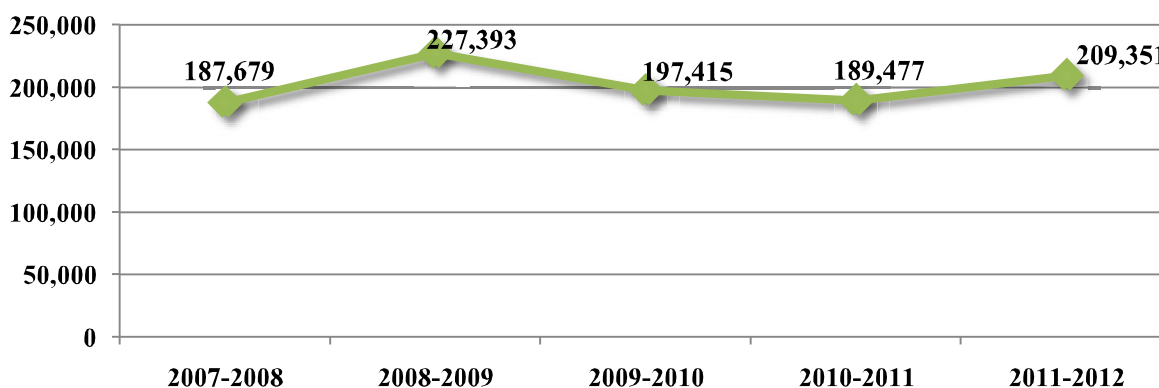
Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

De igual forma, de acuerdo con lo manifestado por la Coordinación Ejecutiva del Programa, *Prepa Sí* se ha garantizado la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso de la población al mismo, a través de la convocatoria que es publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en al menos dos periódicos de mayor circulación; es abierta a toda la población de la Ciudad de México y lo único que se pide es que se cumplan con todos los requisitos sin distinción de género, raza, sexo, edad, etc.

#### IV.2.2. Eficacia y Eficiencia del Programa<sup>20</sup>

El Programa *Prepa Sí* tiene como objetivo asegurar que todos los estudiantes de bachillerato y beneficiarios de primer año del nivel superior de instituciones públicas ubicadas en la Ciudad de México no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos. En consecuencia, el Programa desde su surgimiento ha establecido acciones concretas que inciden en la consecución de dicho fin, entre éstas la implementación de un sistema de estímulos que, complementado con la realización de actividades en comunidad, busca fomentar la retención escolar de los beneficiarios y la conclusión con éxito de su bachillerato. Es así como el Programa ha atendido a cerca de 200 mil beneficiarios durante cada uno de los ciclos escolares en los que ha llevado al cabo sus operaciones, tal como se muestra en la Gráfica 7 de la evolución de la población, en donde se tiene que en el ciclo escolar 2007-2008 se habían inscrito al Programa 187,679 jóvenes de bachillerato; la cifra más alta de beneficiarios inscritos en el Programa se alcanzó en el ciclo escolar 2008-2009, la cual fue de 227,393 (que incluye a los beneficiarios de bachillerato y de universidad). Mientras que para el cierre del ciclo escolar 2011-2012, la población beneficiaria del Programa *Prepa Sí* fue de 209,351 beneficiarios.

**Gráfica 7. Evolución de la Población Beneficiaria del Programa *Prepa Sí* (Bachillerato y Universitarios), 2007-2012\***



\*Los datos para los ciclos escolares 2007-2008 a 2010-2011 corresponden a los padrones consolidados del Programa y el dato del ciclo escolar 2011-2012 corresponde a la dispersión del estímulo económico realizada en julio del 2012.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

<sup>20</sup>Este apartado da respuesta a la pregunta 1, 3 y 4 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

En cuanto al cumplimiento de metas y el logro de objetivos, en primera instancia en base a sus Reglas de Operación se tiene establecido como objetivo general del Programa: *“Operar un sistema de estímulos económicos para asegurar que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en la Ciudad de México, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.”*

Por otra parte, en relación a los objetivos específicos se tiene que estos son:

- *Brindar a los residentes del Distrito Federal, la oportunidad de estudiar y concluir satisfactoriamente el bachillerato.*
- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel medio superior, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*
- *Estimular con un apoyo económico mensual a los alumnos de nivel superior por el primer año de educación que hayan pertenecido al Programa, para que no abandonen sus estudios por motivos económicos.*
- *Disminuir la deserción escolar, estableciendo condiciones que permitan una mayor equidad educativa.*
- *Impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes.*
- *Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil.*
- *Promover entre los estudiantes su participación en actividades en comunidad.*

Los cuales se cumplen mediante los dos componentes que ofrece el Programa a la población, pues a través del otorgamiento de estímulos económicos y la realización de actividades en comunidad se busca contribuir a disminuir la deserción escolar, logrando cumplir la meta de cobertura establecida por el Programa de atender a 200 mil beneficiarios en más del 95% y logrando que la deserción pase de alrededor de un 15% en el Distrito Federal a un 6% en los beneficiarios del Programa.

Respecto de la distribución de beneficiarios por institución educativa del nivel medio superior, en el Cuadro 18 se muestra el porcentaje de beneficiarios atendidos en cada ciclo escolar, desde la implantación del Programa. Se observa que la institución que tuvo el mayor número de beneficiarios en todos los ciclos escolares a partir de la puesta en marcha del Programa fue la Universidad Nacional Autónoma de México, mientras que el menor porcentaje pertenece a la Comisión Nacional del Deporte; como también lo refleja la Gráfica 8.

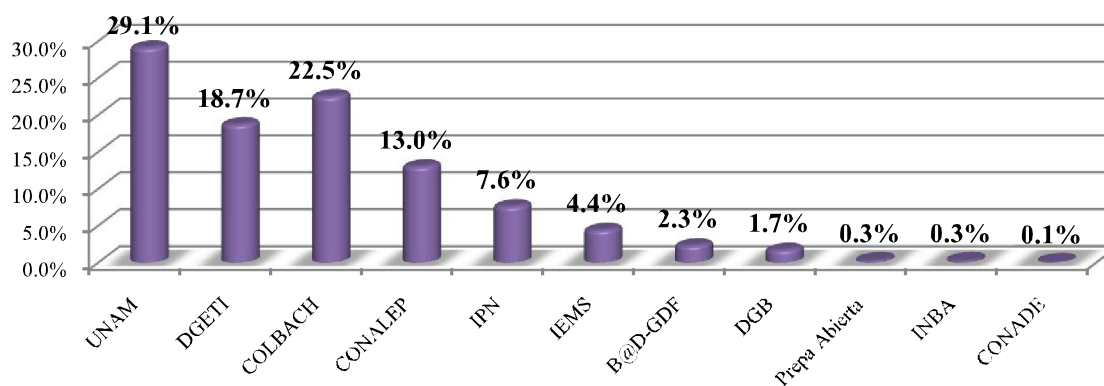
**Cuadro 18. Porcentaje de Beneficiarios/Año Atendidos por el Programa *Prepa Sí* del Nivel Medio Superior, por Institución, 2007-2011**

INSTITUCIÓN	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
UNAM	24.6%	22.0%	29.2%	29.1%
DGETI	18.0%	18.3%	17.6%	18.7%
COLBACH	21.2%	21.4%	18.5%	22.5%
CONALEP	14.8%	14.8%	13.1%	13.0%
IPN	12.1%	11.5%	11.0%	7.6%
IEMS	6.4%	8.2%	5.6%	4.4%
B@D-GDF*	0.8%	1.5%	2.4%	2.3%
DGB	1.3%	1.4%	1.7%	1.7%
Prepa Abierta	0.4%	0.6%	0.6%	0.3%
INBA	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%
CONADE	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%

\*Bachillerato a Distancia del Gobierno del Distrito Federal.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

**Gráfica 8. Distribución de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí* del Nivel Medio Superior, por Institución, Ciclo Escolar 2010-2011**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

Respecto de la distribución por Institución de los beneficiarios del Programa *Prepa Sí* que se encuentran en el primer año de su educación superior, en el cuadro 19 y la gráfica 9 se observa que la mayor proporción corresponde a los jóvenes de la UNAM y el IPN, incorporándose en cada nuevo ciclo escolar beneficiarios de otras instituciones públicas.

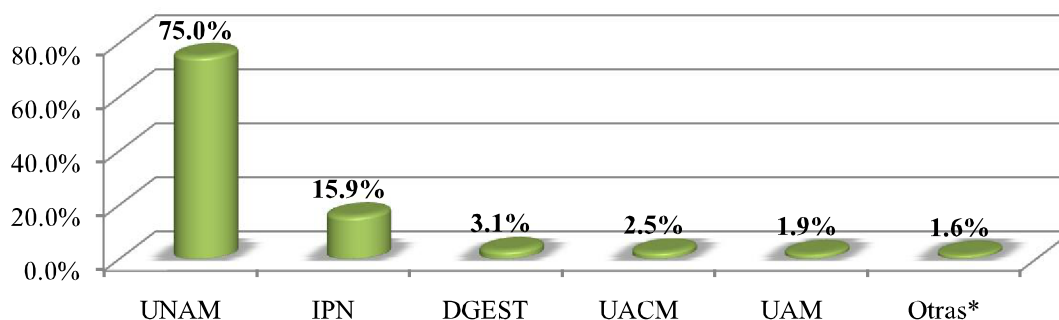
**Cuadro 19. Porcentaje de Beneficiarios/Año Atendidos por el Programa *Prepa Sí* del Nivel Superior, por Institución, 2007-2011**

Institución	2008-2009	2009-2010	2010-2011
UNAM	61.5%	67.4%	75.0%
IPN	31.3%	22.7%	15.9%
DGEST	1.9%	2.0%	3.1%
UACM	0.1%	2.3%	2.5%
UAM	5.1%	4.8%	1.9%
INBA	0.0%	0.1%	0.3%
UPN	-	0.2%	0.3%
ENMJ	0.0%	0.2%	0.3%
BENM	-	0.0%	0.2%
ESEF	-	0.2%	0.1%
EE-SSA-DF	-	-	0.1%
ENE	-	-	0.1%
ENBA	-	0.0%	0.1%
ENSM	-	0.2%	0.1%
INAH	-	0.0%	0.0%

Nota: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJ), Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), Escuela Superior de Educación Física (ESEF), Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (EE-SSA-DF), Escuela Nacional de Especialización (ENE), Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), Escuela Normal Superior de México (ENSM) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

**Gráfica 9. Distribución de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí* del Nivel Superior, por Institución, ciclo escolar 2010-2011**



\*Incluye a INBA, UPN, ENMJ, BENM, ESEF, EE-SSA-DF, ENE, ENBA, ENSM e INAH.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con información proporcionada por la Coordinación Ejecutiva del PREBU (2012).

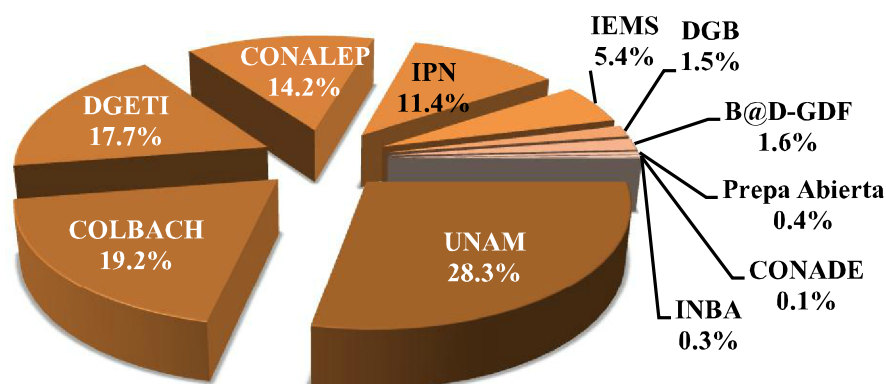
Por otro lado, la inversión destinada por el Programa en cada ciclo escolar por Institución educativa del nivel medio superior se muestra en el Cuadro 20 y en la Gráfica 10, y la correspondiente al nivel superior se presenta en el Cuadro 21 y Gráfica 11. Cabe destacar que el Programa invirtió en promedio alrededor de \$5,000 pesos por beneficiario en cada ciclo escolar y, a cuatro años de operación del Programa, ha invertido poco más de cuatro mil millones de pesos en ellos.

**Cuadro 20. Inversión Total Destinada al Programa *Prepa Sí* en el Periodo 2007-2011, por Institución de Educación Media Superior**

Institución	Ciclo Escolar				Total
	2007-2008	2008- 2009	2009-2010	2010-2011	
UNAM	\$221,773,799	\$294,150,211	\$292,580,200	\$290,115,800	\$1,098,620,010
COLBACH	\$188,699,046	\$172,584,032	\$174,761,600	\$210,090,300	\$746,134,978
DGETI	\$160,552,171	\$193,409,730	\$164,423,700	\$167,877,300	\$686,262,901
CONALEP	\$132,772,472	\$161,494,859	\$130,493,300	\$128,459,900	\$553,220,531
IPN	\$95,890,693	\$157,015,803	\$109,290,300	\$79,194,600	\$441,391,396
IEMS	\$47,438,065	\$89,319,526	\$41,524,600	\$31,825,500	\$210,107,691
DGB	\$11,614,330	\$16,416,826	\$14,616,200	\$15,393,500	\$58,040,856
Bachillerato a Distancia	\$5,087,309	\$18,464,941	\$18,624,700	\$19,072,100	\$61,249,050
Prepa Abierta	\$3,855,339	\$4,140,894	\$4,500,600	\$2,710,600	\$15,207,433
INBA	\$3,116,158	\$3,145,548	\$2,973,300	\$2,593,400	\$11,828,406
CONADE	\$574,919	\$1,359,030	\$895,900	\$927,100	\$3,756,949
<b>Total</b>	<b>\$871,374,301</b>	<b>\$1,111,501,400</b>	<b>\$954,684,400</b>	<b>\$948,260,100</b>	<b>\$3,885,820,201</b>

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU, Dirección de Informática y Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Educación Garantizada, (2012).

**Gráfica 10. Porcentaje de Inversión Total Destinada al Programa *Prepa Sí* en el Periodo 2007- 2011, por Institución de Educación Media Superior**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU, Dirección de Informática y Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Educación Garantizada, (2012).

**Cuadro 21. Inversión Total Destinada al Programa *Prepa Sí* en el Periodo 2008-2011, por Institución de Educación Superior**

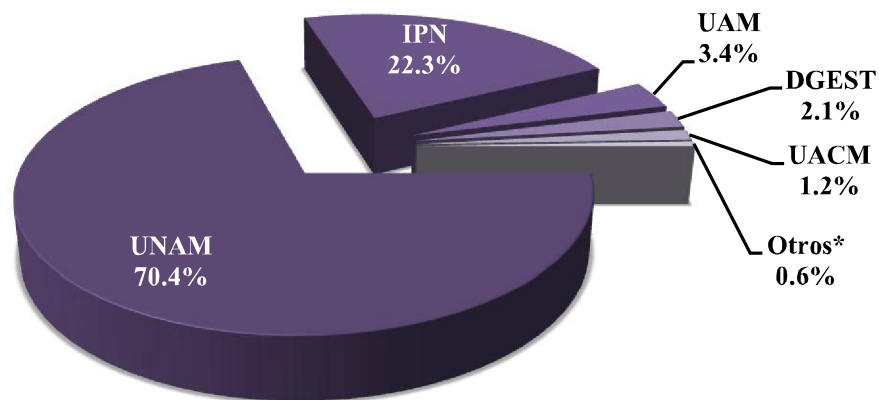
Institución	Ciclo escolar			Total
	2008- 2009	2009-2010	2010-2011	
UNAM	\$35,410,457	\$19,615,934	\$50,280,100	\$105,306,491
IPN	\$18,031,051	\$5,017,172	\$10,270,800	\$33,319,023
UAM	\$2,955,910	\$891,779	\$1,189,000	\$5,036,689
DGEST	\$1,121,902	\$393,629	\$1,655,900	\$3,171,431
UACM	\$60,462	\$408,661	\$1,386,100	\$1,855,223
ENMJ	---	\$34,873	\$157,200	\$192,073
INBA	\$6,718	\$14,831	\$139,200	\$160,749
UPN	---	\$42,590	\$113,600	\$156,190
BENM	---	\$2,405	\$118,100	\$120,505
Otros*			\$105,200	\$105,200
ENSM	---	\$20,143	\$71,400	\$91,543
ESEF	---	\$26,556	\$45,600	\$72,156
ENBA	---	\$6,013	\$31,800	\$37,813
INAH	---	\$6,314	\$9,000	\$15,314
<b>Total</b>	<b>\$57,586,500</b>	<b>\$26,480,900</b>	<b>\$65,573,000</b>	<b>\$149,640,400</b>

\*En el caso del ciclo escolar 2010-2011 se incluyen la Escuela Normal de Especialización (ENE) y la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (EESSADF).

Nota: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), Escuela Superior de Educación Física (ESEF), Escuela Normal Superior de México (ENSM), Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJ) y Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM).

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU, Dirección de Informática y Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Educación Garantizada, (2012).

**Gráfica 11. Porcentaje de Inversión Total Destinada al Programa *Prepa Sí* en el Periodo 2008- 2011, por Institución de Educación Superior**



\* Incluye a INBA, ENE, EESSDF, INAH, UPN, ENBA, ESEF, ENSM, ENMJ y BENM.

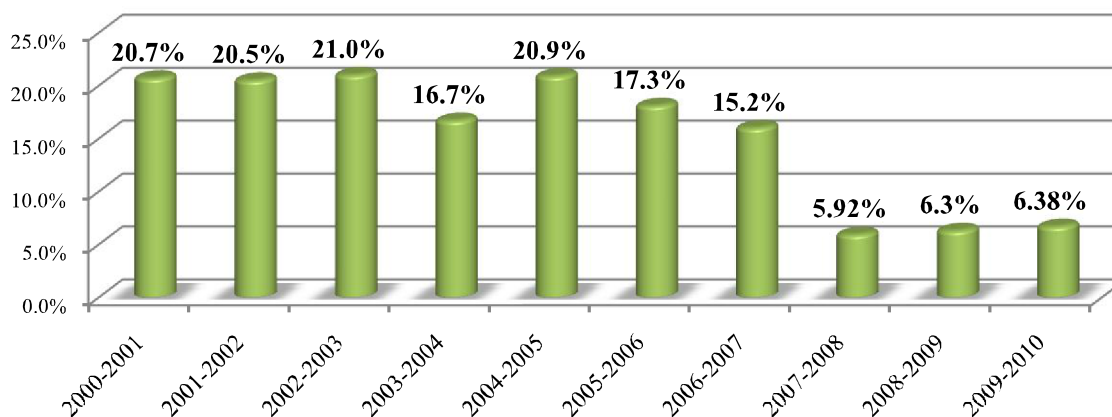
Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU, Dirección de Informática y Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Educación Garantizada, (2012).

Mientras que los recursos humanos destinados para la operación del Programa ascendieron en 2010 a 96 elementos y en 2011 a 92, quienes realizan las funciones de inscripción y reinscripción al Programa, de resolver las incidencias de los beneficiarios y coordinar las actividades en comunidad, principalmente; además de las actividades de la propia administración del Programa.

Con los recursos financieros y humanos ya descritos, además de la cobertura de la población objetivo que se analizó al inicio del apartado, el Programa ha logrado los resultados esperados, cumpliendo con el objetivo por el que fue creado.

En lo que se refiere al efecto en la retención, la Gráfica 12 presenta la tendencia de la deserción del ciclo escolar 2000-2001 para el ciclo escolar 2009-2010. Se observa que el impacto del Programa *Prepa Sí*, a un año de su aplicación, era evidente debido a que la tasa de deserción del nivel medio superior de la Ciudad de México pasó de 16.0% en 2006-2007 a 5.92% en el ciclo escolar 2007-2008, para el ciclo escolar 2008-2009 a 6.29% y en 2009-2010 a 6.68%.<sup>21</sup>

**Gráfica 12. Porcentaje de Deserción de Educación Media Superior en el Distrito Federal, del Ciclo Escolar 2000-2001 a 2009-2010**



Nota: El porcentaje de deserción del ciclo escolar 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010 está calculada para la población beneficiaria del Programa *Prepa Sí*.

Fuente: SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, del ciclo escolar 2000-2001 al 2006-2007. A partir del ciclo escolar 2007-2008 cálculos realizados por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada con datos de la Dirección de Informática, 2011.

<sup>21</sup> El porcentaje de deserción para el ciclo escolar 2007-2008 está calculado con base en el padrón de beneficiarios (180,362); la tasa de deserción que calculó la Secretaría de Educación Pública fue de 13.74%, la cual incluye a todos los jóvenes que estudian en escuelas de educación media superior en el Distrito Federal, independientemente del lugar en que residen y del tipo de sostenimiento (Ebrard, *et. al.*, 2009).



Es importante destacar que alrededor del 45% de los padres de los beneficiarios no llegaron a cursar el nivel medio superior, por lo cual estos jóvenes son la primera generación en sus hogares que llega a este nivel, por lo que es importante seguir apoyándolos a concluirlo con éxito.<sup>22</sup>

Si bien es cierto, la tasa de deserción del Programa es baja, ésta ha aumentado durante los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010. Dicho comportamiento se explica por dos situaciones:

1. Primero, debido a la crisis económica que vive el país y al hecho de que el 33.2% de los jóvenes beneficiarios del Programa *Prepa Sí* viven en hogares cuyo ingreso es de 1 hasta 2 salarios mínimos.
2. En segundo término, para el ciclo escolar 2008-2009, la UNAM tuvo una deserción del 1% que contrasta con el comportamiento del ciclo escolar anterior. Donde la deserción fue de casi 0%; este dato es importante ya que la UNAM cuenta con el mayor porcentaje de beneficiarios del Programa. Mientras, en el IPN la deserción para el ciclo escolar 2008-2009 incremento en un 9.08%, en la DGETI la deserción fue del 5.85% para el ciclo escolar 2008-2009; mientras que en el caso del CONALEP la deserción pasó a un 5.85% en el ciclo escolar 2008-2009 y finalmente, en el IEMS prácticamente se mantuvo la misma tasa, pasando de un 5.21% a 5.22%.

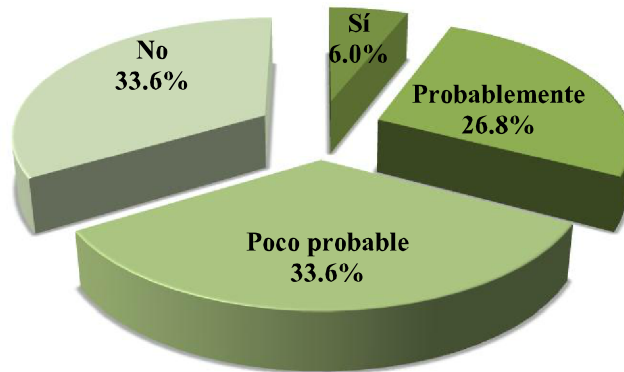
Por otra parte, al cuestionar a los beneficiarios respecto de la probabilidad de haber dejado los estudios de no haberseles brindado el apoyo económico del Programa *Prepa Sí*, por lo menos el 32.8% considera que *sí y probablemente* hubieran desertado; situación que pone de manifiesto la problemática que resuelve el Programa y por la cual fue creado (ver Gráfica 13).

Al explorar en la Evaluación Cualitativa las posibilidades que los estudiantes Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, consideran con relación a abandonar la escuela tuvo dos principales vertientes de análisis, uno se relaciona con motivos personales y el otro con aquellos ajenos a su voluntad.

---

<sup>22</sup>Los beneficiarios cuyo padre no estudió el nivel medio superior representan el 39.3%, mientras que los que cuya madre no estudió este nivel representan el 47.5%, de acuerdo con la encuesta de seguimiento aplicada en e ciclo escolar 2011-2012.

**Gráfica 13. Probabilidad de Deserción de los Beneficiarios de no existir el Programa Prepa Sí, Ciclo Escolar 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, con datos de la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2011-2012.

Algunas razones que derivan de su responsabilidad y que fueron mencionada: el interés personal, la voluntad y compromiso de los estudiantes<sup>23</sup>. Mientras que las relacionadas con la situación económica que eventualmente los llevaría a tener que trabajar y dejar los estudios.

Otro factor ajeno a sus posibilidades fue el que sus padres faltaran y que esto les obligara a tener que trabajar para poder pagar lo necesario para seguir estudiando incluso un accidente<sup>24</sup>. La falta de los padres también se relaciona con efectos económicos para poder costear la educación.

Algunos estudiantes han considerado las dificultades académicas y por la reglamentación escolar, las que propiciarían una situación que les obligara a abandonar la escuela<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> “Pues sería igual creo que sería el tiempo y la disposición y el interés de cada quien, porque a algunas personas no les gusta, no tienen tantas ganas de terminar algo, como que en ese momento no se les gusta más estar con los amigos”. (Netzahualcóyotl)

“Pues yo no dejaría de estudiar porque he visto varias cosas por ejemplo hay chavos que no estudian ni se superan entonces yo no quiero dejar de estudiar” (José Luis)

“No lo se porque hay tantas oportunidades muchos dejan de estudiar por la economía o por las ganas ¿No?” (Braulio)

“...he visto casos de algunos amigos que entran a trabajar, les gusta el dinero y dejan los estudios” (Ekik)

<sup>24</sup> “...siento que en este momento yo no desertaría al menos que me pasara algo muy trágico algo familiar o algo así” (Ricardo) “Pues sería algo muy fuerte así como decía el compañero, un problema familiar, pero ya sería mucho.” (Adriana) “Sería por algo económico, problemas económicos o algún accidente” (Rodrigo)

<sup>25</sup> “Si y entonces ya, no pienso dejar de estudiar y si en algún momento se me presentara sería por la cuestión de que tenemos cierta oportunidad de pasar una materia, si ya llevamos cinco bimestres intentando y no la pasamos automáticamente te sacan del sistema y ya no tienes derecho de volver a cursarla.” (Ana)

No obstante existen estudiantes que expresan que por ningún motivo dejarían sus estudios, aunque estos representan una minoría de todos los entrevistados<sup>26</sup>. Existen dentro de los que no contemplan la posibilidad de abandonar la escuela, aquellos que sienten esa seguridad por contar con el apoyo del Programa *Prepa Sí* y para los estudiantes que tienen buenos resultados en la escuela, la percepción de una eventualidad que los lleve a dejar la escuela es mucho más remota.

Las experiencias de los estudiantes que han dejado de estudiar por algún tiempo, ilustran muy objetivamente algunas de las razones por las cuales las personas se ven obligadas a posponer sus estudios.

*“Bueno mi aprovechamiento está muy mal porque bueno he renunciado dos veces a la escuela y ya perdí 2 años por eso y pues he regresado más que nada por mi mismo, ... no quiero ser así por decirlo alguien sin estudios ¿Por qué? Porque ya vi el mundo y el mundo está difícil...” (Pablo)*

*“Si fue más para el ingreso familiar, de repente cuando entre a trabajar al café estudiaba y trabajaba pero es muy difícil” (Pablo)*

*“Pues yo siento que me trunco el seguir estudiando y a mi me frustro mucho el pasar los años, el tener que trabajar digo no soy excelente alumna pero si me gustaba y me frustraba el tener que ir a trabajar en vez de ir a la escuela” (Jessica)*

Para las personas que han dejado de estudiar, el haber tenido un apoyo como el del Programa *Prepa Sí*, hubiese representado la diferencia para poder dar continuidad a sus estudios, lo cual podría haber cambiado sustancialmente la historia de sus vidas<sup>27</sup>.

En lo que se refiere al efecto en el aprovechamiento escolar, la primera generación de beneficiarios del Programa entró con una calificación promedio de 7.65 al inicio del ciclo escolar 2007-2008, y para el fin del ciclo 2009-2010, su promedio de calificaciones incrementó a 8.49. El dato anterior indica el notable mejoramiento en el rendimiento escolar de los beneficiarios de la primera generación del Programa *Prepa Sí*. Por otra parte, en lo referente a la segunda generación de beneficiarios que ingresaron en el Ciclo Escolar 2008-2009 es evidente el impacto en las calificaciones, al pasar de un promedio de

---

<sup>26</sup> *“La verdad yo no dejaría de estudiar por ningún motivo si fuera así buscaría la manera de seguir estudiando.” (Jonathan)*

*“Para estudiar no hay obstáculos, cuando quieres y cuando te dan el apoyo mucho menos.” (Wendy)*

<sup>27</sup> *“...yo tengo 49 años y cuando fue mi época de estudiante pues no. No me entere de que hubiera algún estímulo de este tipo y por eso deje de estudiar, entonces para mi en ese tiempo yo me hubiera quedado en un programa como estos y hubiera tenido una carrera.” (Magdalena)*

calificaciones de 7.78 al inicio de este ciclo escolar a 8.22 al final del ciclo escolar 2010-2011. Mientras, para la tercera generación del Programa se detecta que estos beneficiarios ingresaron al Programa con una calificación promedio de 8.06 y al finalizar el ciclo escolar 2010-2011 alcanzaron un promedio de 8.11 (ver Cuadro 22).

Cabe destacar que, de acuerdo a la encuesta de seguimiento realizada por la Dirección de Evaluación, alrededor del 65% de los beneficiarios considera que el Programa es un incentivo para mantener su promedio e incluso mejorarlo.

**Cuadro 22. Variación en el Promedio de Aprovechamiento de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí***

Generación del Programa <i>Prepa Sí</i>	Ciclo escolar 2007-2008		Ciclo escolar 2008-2009		Ciclo escolar 2009-2010		Ciclo escolar 2010-2011	
	Inicio	Final	Inicio	Final	Inicio	Final	Inicio	Final
1° Generación	7.65	8.39	8.39	8.41	8.41	8.49		
2° Generación			7.78	8.00	8.00	8.08	8.08	8.22
3° Generación					8.06	8.07	8.07	8.11
4° Generación							8.08	8.13

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, con datos de la Coordinación Ejecutiva del PREBU, 2012.

En el contexto de la Evaluación Cualitativa el aprovechamiento escolar, los estudiantes lo interpretan principalmente como obtener buenas calificaciones, mantener o mejorar el promedio, no reprobando materias. Todo lo anterior contribuye a que puedan permanecer en la escuela. Los estudiantes mencionan que tienen que cumplir con los requisitos para que no les retiren el estímulo o que disminuya el monto de lo otorgado<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> “... es una buena estimulación porque bueno, así tratas de mantener un promedio bueno para tener más dinero.” (Manuel)

“Y después que supe que me iban a pagar por estudiar pues con más ganas y ahora menos la dejo porque había momento los primeros meses y decía “no yo no puedo esta difícil como voy a pasar” ... ya pase cinco materias con muchos sacrificios que fue para que tuviera ese, era un requisito para poder y si ya pase cinco y ahora aparte me pagan no menos lo voy a dejar”, entonces la verdad si fue para mí una gran motivación para seguir y decir “la terminé porque la terminé a como de lugar.” (Lilia)

“Pues yo creo que si motiva porque dices “pues le voy a echar ganas para recibir tal cantidad y pueda continuar como hasta ahora.” (Ileana)

“... eso de que entre mayor calificación tengas más dinero te damos, pues es una visión positiva para nosotros porque si en cierto modo nos motiva a como dice la compañera mantener o elevar el promedio”.

Por otra parte consideran que si disponen de los materiales de apoyo necesarios para la escuela y sus requerimientos, entonces eso permite que tengan buenos resultados académicos.

Desde otra perspectiva, la disponibilidad del estímulo económico, les permite disponer también de tiempo que tendrían que ocupar en alguna actividad económica o desarrollar algún trabajo. Un factor que consideran importante para tener buenos resultados es el sólo dedicarse a estudiar<sup>29</sup>.

Una variable importante encontrada para los resultados educativos es la edad de los estudiantes y también el tiempo que han dejado de estudiar. Para aquellos que han dejado de hacerlo, requieren mayores apoyos, algunos han optado por educación a distancia y les ha funcionado, aunque requieren apoyos académicos.

La Coordinación Ejecutiva del Programa considera que pueden mejorarse los resultados de este último, sin tener que aumentar los recursos monetarios y humanos, mediante la capacitación y cursos constantes al personal de incidencias encaminados a un mejor servicio de atención e información a los beneficiarios del Programa; así como la mayor difusión de la diversidad de Actividades en Comunidad a los beneficiarios del Programa a fin de incentivar la relación, identificación y sentido de pertenencia con su comunidad, acciones que ya se están poniendo en marcha.

De esta manera, como conclusión del análisis se tiene que el Programa ha arrojado resultados favorables en torno al desempeño sobre sus beneficiarios y ha contribuido a la consecución de los objetivos establecidos en las Reglas de Operación; con lo que ha incidido en el bienestar de la población atendida. Por tal motivo, es importante considerar que si bien existen situaciones susceptibles de mejora del Programa, en general, la administración pública local debe continuar apoyando a este grupo poblacional.

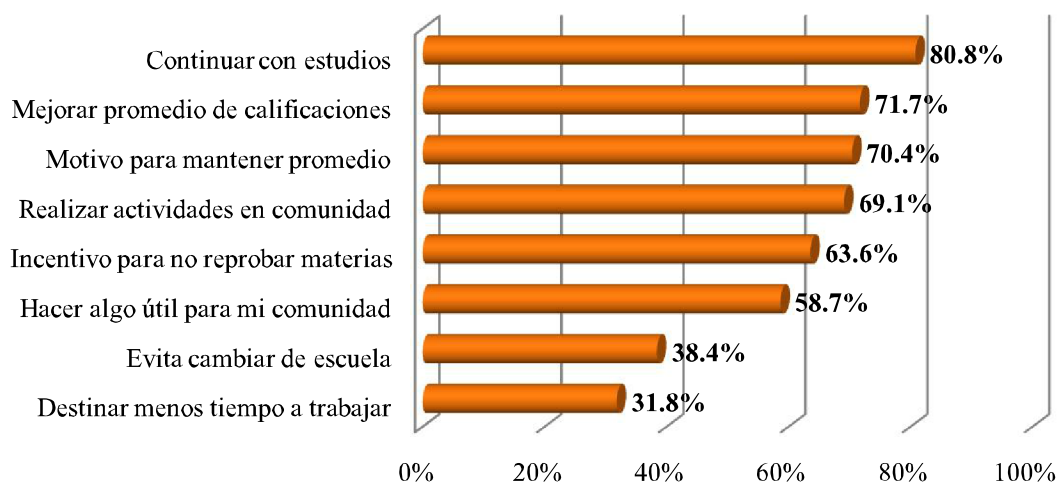
---

<sup>29</sup> “Pues si porque te estimula a seguir estudiando, ahora si de alguna manera te ayuda a que no trabajes porque cuando un alumno trabaja su aprovechamiento escolar disminuye demasiado porque tiene que estar atendiendo dos cosas a la vez y en ocasiones las familias no tienen suficiente dinero y los alumnos o estudiantes tienen que trabajar para mantener a sus familias.” (Roberto)

### IV.2.3. Efectos del Programa en su Población Beneficiaria<sup>30</sup>

A través de las encuestas de seguimiento y opinión recabadas por la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada de forma periódica se buscó analizar los efectos que el Programa ha tenido sobre sus beneficiarios después de casi cinco años de estar operando; para ello, retomando el cuestionario de seguimiento aplicado a los Beneficiarios en el ciclo escolar 2011-2012, en la Gráfica 14, se observa que el 80.8% de los beneficiarios coincide en que el estímulo económico del Programa *Prepa Sí* le permite continuar con sus estudios, mientras que más del 70% considera que le ayuda a mantener o mejorar su desempeño académico e incluso el 63.6% lo ve como un incentivo para no reprobado materias; así como un 69.1% manifiesta que le permite realizar actividades en comunidad y un 58.7% hacer algo útil para ésta.

**Gráfica 14. Efectos del Programa *Prepa Sí* en sus Beneficiarios, Ciclo Escolar 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012.

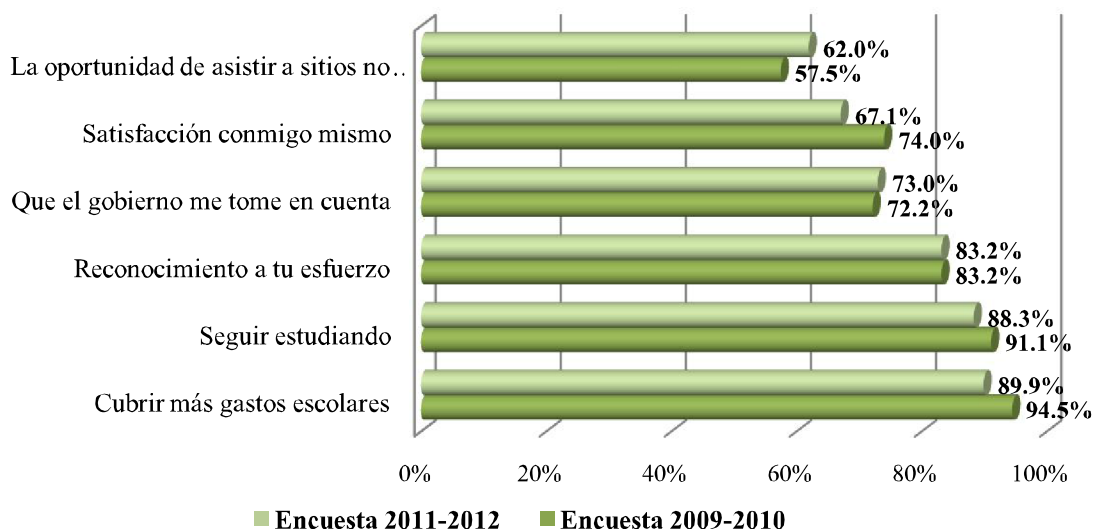
Por otro lado, considerando que solo el 19.4% de los beneficiarios del Programa trabaja, es de destacarse que el 31.8% del total de beneficiarios encuestados considera que le apoya en destinar menos tiempo a trabajar. Situación que coincide con la comparación

<sup>30</sup>Este apartado da respuesta a la pregunta 3 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

del porcentaje de beneficiarios que manifestó trabajar entre el ciclo escolar 2009-2010 y el 2011-2012, pues pasó de 22.6% a 19.4%, respectivamente. El promedio de horas que trabajan estos últimos es de 18 horas a la semana, pero es importante destacar que consideran que dejan de trabajar 9.4 horas en promedio gracias a que cuentan con el estímulo económico del Programa. Los aspectos anteriores, como se ha mencionado, se constatan mediante la evaluación Cualitativa.

En otros aspectos, en la Gráfica 15 se tiene el cambio comparativo que experimentaron los beneficiarios respecto de las satisfacciones que éstos obtienen al recibir el estímulo del Programa *Prepa Sí*, de esta forma en primera instancia se tuvo que los aspectos sobre los cuales los estudiantes consideran impacta más el Programa es sobre los gastos escolares y en segundo lugar respecto de seguir estudiando y por tanto no abandonar los estudios (con porcentajes superiores al 90%). Ahora bien se observa que prácticamente en todos los aspectos los porcentajes se mantuvieron del ciclo escolar 2009-2010 al 2011-2012; sin embargo se tuvo un incremento de casi cinco puntos porcentuales respecto de la opción: “asistir a lugares a los cuales no podía o no conocía”; esto como consecuencia de las Actividades en Comunidad que le brinda el Programa.

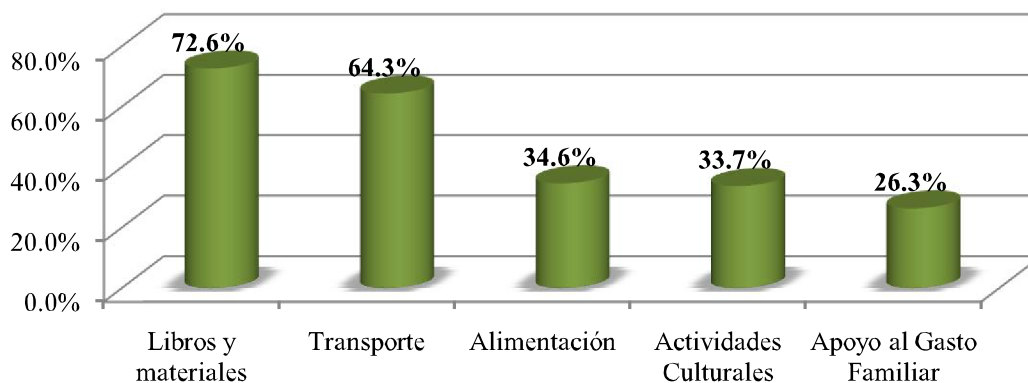
**Gráfica 15. Satisfacciones de los Beneficiarios *Prepa Sí* al recibir el Estímulo del Programa, Comparativo Ciclo Escolar 2009-2010 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Fin del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012.

Aunado a lo anterior, al cuestionar a los beneficiarios respecto del uso del estímulo económico, como se observa en la Gráfica 16, el 72.6% de los beneficiarios manifestó que el principal uso de este recurso económico es para la adquisición de libros y materiales escolares, ya que en promedio los estudiantes comentan que gastan \$52.3 pesos al día en este rubro, siendo uno de sus principales gastos, después del gasto en alimentación que en promedio asciende a \$57.5 pesos; por otra parte el 64.3% lo considera de suma importancia para solventar los gastos relacionados con el transporte, cuyo gasto promedio asciende a \$30.8 pesos, gasto principalmente destinado al traslado a la escuela, ya que el 48.1% de los beneficiarios gasta más de \$20 pesos diarios para trasladarse de su casa a su plantel, pues el 49.7% tarda más de 45 minutos para llegar a éste.

**Gráfica 16. Importancia del Estímulo Económico del Programa *Prepa Sí* en el Gasto de los Beneficiarios, Ciclo Escolar 2011-2012**



Nota: el porcentaje es la suma de las categorías “muy importante” e “importante”, se excluyen las categorías “poco”, “muy poco” y “nada”.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012 (2012).

Un asunto importante a analizar es el del uso de los recursos económicos otorgados, toda vez que esto puede incidir en el Bienestar de los Beneficiarios, pero también en los resultados educativos y la posibilidad de permanecer y concluir satisfactoriamente el grado escolar, objetivos fundamentales del Programa. En el estudio Cualitativo se pusieron de manifiesto algunos aspectos relevantes, por ejemplo las formas que en general se adoptan para la administración de los recursos económicos y el uso de los mismos.



Uno de los principales usos de los apoyos económicos que se dan a los estudiantes, son desde luego los relativos a los materiales para escolares. En este aspecto existe alguna variedad por lo cual en la tabla siguiente se han establecido algunas categorías que dan cuenta del tipo de materiales que son requeridos y que el apoyo económico contribuye a obtenerlos:

**Cuadro 23. Usos principales del apoyo económico reportados por los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí* en la Evaluación Cualitativa 2012**

<b>Categoría de uso del apoyo económico</b>	<b>Descripción</b>
Copias, libros y otros materiales escolares.	<p><i>“las copias, no se a todo o sea se junta con el de mi papá pero yo apporto también.” (Diana)</i></p> <p><i>“Si me ha ayudado mucho porque haga de cuenta yo le doy todo mi dinero a mis papás, bueno a la familia, entonces ahorita con esta beca como que me queda para mi y par mis copias y en mi escuela me piden muchísimas copias, que mas libros y pues si mas que nada” (Daniela)</i></p> <p><i>“... la beca para mi si ha sido muy útil porque también nos piden copias libros, todo el material”</i></p> <p><i>“... a mi me sirve el estímulo en mis pasajes, copias e impresiones porque es lo que mas me piden en la escuela es en lo que me ayuda mas el estímulo” (Francisco)</i></p> <p><i>“Si pues en pagar los libros que luego te dejan, las obras o cosas personales porque como tengo mas hermanos pues obvio pues como que a mi mamá se le complica un poco entonces pues ya.” (Marisela)</i></p> <p><i>“Bueno a mi si me ha servido mucho la beca porque o sea a mis papás si les hace mucha falta luego el dinero, entonces yo tengo que comprar mis libros con la beca y también pues los pasajes y todo.” (Kanya)</i></p> <p><i>“Bueno en mi carrera casi no se ocupa dinero solo en ocasiones que tenemos que comprar libros o imprimir cosas” (Eduardo)</i></p> <p><i>“Pues estoy en el área de Danza, entonces nos piden zapatillas, leotardos y pues libros.” (Dafne)</i></p> <p><i>“..En estética yo tengo danza clásica y tuve que utilizar materiales porque tuve presentaciones que se hace de interprepas y todo eso es para comprar mi vestuario y así.” (Victoria)</i></p> <p><i>“Pues es una buena opción para nosotros los estudiantes, ya que por ejemplo ahorita nosotros que estamos en la universidad ya es mas costosa en lo que son: los libros y todas las cosas que piden bueno para mi es una gran ayuda” (Karla)</i></p> <p><i>“Exactamente es un ingreso extra para mí y pues si más que nada yo si lo ocupo igual para copias, para libros... el pago de examen entonces yo todo eso lo utilizo para lo que es</i></p>

	<p><i>ahora sí que lo utilizo para lo que es la prepa ya si sobra a bueno pues entonces ya lo ocupo para otra cosa pero realmente pues si es muy importante porque si no tuviera este apoyo no podría a lo mejor estudiar.” (Liliana)</i></p> <p><i>“Pues yo digo que este programa de prepa si, si nos ayuda porque a veces en la escuela tengo que comprar material y luego mis papás no me quieren dar para comprarlo.” (Mario)</i></p> <p><i>“ ...es muy bueno el programa ya que te ayuda en tus materias y los materiales para comprar de la escuela ya para que tengas un gasto menos, yo lo que me dan lo gasto en los materiales o lo que me piden en la escuela, le encargo los materiales a mi papá pero le doy dinero” (Andrés)</i></p> <p><i>“...si me sirvió en cierto modo porque como dicen para mis pasajes y material, bueno mas en mi carrera técnica que era construcción, y pedían mucho material de lo que era para planos, impresiones, maquetas y la verdad lo de la beca si me servía para poder apoyar en los gastos y así.” (Netzahualcóyotl)</i></p> <p><i>“Pues por eso ya me he comprado un libro, material en alemán, y como estudio alemán en el CELE digo con ese dinero me voy a comprar mi diccionario, mi libro discos, bueno para el auditivo de alemán a ver si en ese caminito se me va dando lo de la beca.” (Sandra)</i></p> <p><i>“...yo he comprado varios libros y no solamente son de novelas sino que son libros de mas allá ciencia y ese tipo de materias de la escuela, también para pasajes y otras cosas que necesito” (Dafne)</i></p>
<p>Necesidades básicas personales: ropa, zapatos, entre otros.</p>	<p><i>“...yo desde la primaria he estado becada y siempre he destinado ese apoyo de las becas mas que a cosas de la escuela a necesidades básicas no se como ropa, zapatos cosas para mi uso personal que he requerido.” (Claudia)</i></p> <p><i>“Si cuando por ejemplo cuando me sobra pues si me compro cosas personales zapatos, ropa cuando ahí si ya no tengo.” (Rodrigo)</i></p> <p><i>“...lo que me llegan a depositar si me ha servido y ahora si que yo de ahí me llevo a comprar mi ropa o le doy el dinero a mi mamá también, no me depositan mucho pero de ahí yo le ayudo a ella y también ella me ayuda para yo misma comprarme mis gustos.” (Virginia)</i></p> <p><i>“...yo uso el estímulo es aparte de los libros y los pasajes es también para ropa porque luego digamos que mi economía es bastante pobre y lo que yo uso económicamente también es para ropa.”</i></p>
<p>Pasajes</p>	<p><i>“Prepa Sí me ayuda mucho por mis pasajes porque son 14 pesos de ida y de regreso y mi mama es madre soltera y no tiene una carrera, mi mama trabaja en un puesto de jugos y tengo una hermano en la secundaria entonces como los gastos se aprietan mucho”</i></p> <p><i>“...igual para el transporte, de Xochimilco a C.U. es de 11 pesos, entonces ya me voy todos los días y la beca si me ha servido mucho porque ya no estoy con mis papás pidiendo que dame para el transporte y para el libro y para la copia y casi diario y si me preguntan ¿te doy para esto?, y yo les digo, no todavía tengo el dinero de la prepa, entonces para mi si ha sido de mucha ayuda porque mi papá no tiene trabajo, entonces pues ya me siento mejor porque ya no le pido.” (Sandra)</i></p> <p><i>“Aja, pero también me ayuda a mis pasajes,..”</i></p> <p><i>“Ya no es como en la secundaria que agarras un micro o hasta te vas caminando, no en este caso yo tenía que agarrar dos micros dos de ida y dos de regreso entonces pues más que nada en mis pasajes pero como dicen los libros, las copias, el material, que la</i></p>

	<p><i>maqueta, si exige mucho la escuela pero pues igual si le echas ganas yo creo que todo se va remunerando.” (Pablo)</i></p>
<p>Complemento de los gastos familiares</p>	<p><i>“Y ayudo en mi casa , problemas que tengan completo para pagar algún gasto y en eso me ha servido la beca” (Alejandro)</i></p> <p><i>“Y sobre la beca pues si me ayuda bastante porque me divorcie y ya sacaba muy poco, tenia que pagar pensión, todo eso y lo de la prepa me ayuda para mis cosas que tengo que utilizar como gastos y pagar también la colegiatura y todo.” (Luciano)</i></p> <p><i>“Si también ahora sí que lo estiro un poco y también lo contemplo para algunos gastos de la casa no muchos pero pues aunque sea para la comida de un día o algo así”. (Alejandra)</i></p> <p><i>“...Porque la verdad tengo cuatro hermanos y todos vamos poco a poco, si es un gasto, en colegiaturas, bueno las cuotas y todo eso si desfalcan a los papas y creo que si es una ayuda que ya hasta los papas pues agradecen.” (Karla)</i></p> <p><i>“...pues en lo personal a mi también me ha beneficiado mucho porque bueno mi mamá no trabaja debido a que tiene un problema entonces pues solamente mi papá es el que trabaja entonces bueno a veces si como que nos es difícil llevar al hogar o sea solamente tener el apoyo de mi.” “...la prepa nos ayuda bastante porque no hay momentos en los que no necesitamos un poquito mas para cubrir ciertas cosas ciertas necesidades y entonces pues ahí es cuando pues decimos bueno a ver entonces la beca vamos a ocupar la mitad para esto y ya la otra mitad pues ya te la quedas tu entonces pues si a mi si me ha beneficiado muchísimo” (Valeria)</i></p> <p><i>“... aparte de ese gasto que de esas cosas que ya no gasta mi mamá en mi, lo puede usar ya para un día de comida o para algo o para ella para unos zapatos o algo también hay que ser consciente de eso” (Eduardo)</i></p>
<p>Para alimentos cuando asiste a la escuela.</p>	<p><i>“... en la calle tienes que gastar pasajes y muchas cosas y a fuerzas tienes que comer ni modo que te mates de hambre entonces si los 600 pesos que me dan si me han servido para comer.” (Pablo)</i></p> <p><i>“Bueno yo el dinero de la beca lo uso para pagar algunas cosas y para mi comida, y al principio lo utilizaba para todos los materiales que me pedían en la escuela.” (Pamela)</i></p> <p><i>“A mi me ayuda mucho el programa en cuestiones académicas, pues para comprar materiales, libros o cosas así, igual paso casi todo el tiempo en la escuela y pues para los alimentos y todo eso.” (Ana)</i></p> <p><i>“Pues por lo mismo que le digo para los gastos que tengo allá en cuestión de no se , comprar mis libros que ahorita me piden, como paso mucho tiempo allá pues comer y cosas así y distribuir ese dinero para que me alcance para lo que yo necesito de la escuela” (Katerin)</i></p>
<p>Para proyectos de investigación.</p>	<p><i>“De hecho como estudiante me sirve muchísimo es una bendición ese dinero como estudiante... yo en mi caso metí mi proyecto de investigación para eso tuve que comprar ingredientes para esto me fui a Jamaica a comprar flores, a la merced a comprar cosas pero de los 500 que me dieron me fui a comprar mis ingredientes ahora sí que si sirve para hacer algo mas aquí.” (Eduardo)</i></p>
<p>Computadora e internet.</p>	<p><i>“Pues mucho porque ahorita con ese programa he podido pagar el internet para poder estudiar, porque estudio desde casa, tengo una computadora y el programa me permite pagar el internet para mi es fabulosos porque ya no desvío dinero de los gastos normales para el internet” (Verónica)</i></p> <p><i>“... la verdad esto ha sido un beneficio para mi en lo personal porque yo no trabajo, soy ama de casa de tiempo completo” “...el estímulo que a mi me da bachillerato de prepa si,</i></p>

	<p><i>es lo que yo ocupo para pagar el teléfono, es mi línea telefónica pagar mi internet y transportarme cuando tengo que hacer mis exámenes correspondientes de prepa, y en lo personal me ha servido bastante porque la información me la dan vía internet, la computadora tengo los estímulos con mis asesores, mi tutor que siempre esta atrás de una computadora, pero nos asesora y yo hago mis exámenes” (Jessica)</i></p> <p><i>“... me piden cada ocho días mas material, programas y demás porque estudio redes de computo, entonces pues le ayudo a mi mamá, mi madre es soltera y mi hermano esta en la universidad, entonces si son muchos gastos y nos ayuda.” (María Fernanda)</i></p> <p><i>“...y tengo ahorrado una parte para comprarme una computadora ya que es lo que muchas veces te piden en la escuela media superior o en la superior como decía mi compañera.” (Dafne)</i></p> <p><i>“Pero ahora si que el Internet, pues vivo con una tía y ella ya me pasa el internet mi papá le da 100 pesos y si me llegan a depositar yo le ayudo”. (Virginia)</i></p>
Prácticas escolares	<p><i>“... ingrese en el 2011 me ha ayudado mucho porque por ejemplo me compro cosas que a veces mis padres no me pueden comprar y así ya no se preocupan por ... material que me piden en la clase e ir a practicas porque en ocasiones si es muy caro o el hospedaje quedarse dos o tres días fuera de casa y si es muy importante porque ya no les dejo el cargo nada mas a ellos y pues ya me mejora un poco” (Alejandro)</i></p> <p><i>“... la beca si me ayuda porque en mi carrera estudio ingeniería pero tengo optativas de comunicación y cultura, entonces me piden muchas copias y salidas a museos y todo eso, entonces si me sirve para las copias, museos y pasajes.” (Esmeralda)</i></p> <p><i>“...yo siempre lo estoy guardando porque tenemos salidas y las salidas son las que son caras.” (Eduardo)</i></p> <p><i>“... me ayuda Prepa Sí en de repente me piden libros o ir a obras y así y pues si cobran de repente bastante y pues ahí tengo por lo menos un dinero para poder sacar eso adelante.” (Alexis)</i></p> <p><i>“... nos ha ayudado, también en el aspecto de diferentes actividades que tenemos que realizar fuera de la escuela no se, museos y todo eso pues yo creo que también.” (Laura)</i></p> <p><i>“Pues a mi el apoyo me ha servido mas que nada en lo que son actividades extracurriculares porque luego era lo que nos mandaban, a ver ciertas obras o que tenías que comprar ciertos libros o tenías que hacer ciertas actividades fuera de la escuela y a veces no están contempladas dentro de los gastos, y bueno también para el transporte, a veces igual como que era de , bueno yo iba a la escuela cerca de mi casa y después era de vete a hacer investigaciones, vete a hacer practicas y entonces me ha apoyado mucho en ese sentido”. (Berenice)</i></p>
Actividades de recreación o esparcimiento	<p><i>“No como una motivación, sino una ayuda para mis padres también pero ellos también me apoyan con la escuela y utilizo ese dinero para otras actividades como entretenimiento por lo menos en mi caso a mi me encanta la música y desde pequeño estoy con el bajo y me parece bien que pueda utilizar ese dinero para mi, no solamente para la escuela sino de otra manera.” (Braulio)</i></p> <p><i>“... los recursos del bachillerato, me han servido para los pasajes más que nada y si me piden libros o algo pues de ahí se toman aunque también lo he utilizado para esparcimiento un buen disco o un buen concierto.” (Jaime)</i></p> <p><i>“Yo estoy muy satisfecho porque nada mas lo utilizo para la escuela cuando hay oportunidad de utilizarlo para mí pues lo utilizo para distraerme.” (Brian)</i></p>

Fuente: Cuadro elaborado con información de las entrevistas mediante Grupos Focales de la Evaluación Cualitativa *Prepa Sí*. Fideicomiso de Educación Garantizada (2012).

Un aspecto mencionado reiteradamente en cuanto al uso de los recursos proporcionados por el Programa, tiene que ver con el traslado de los domicilios a los centros escolares, los estudiantes en muchos casos lo mencionan como el principal destino de estos recursos, utilizándolos para los “pasajes”. Para los menos, estos recursos económicos los ahorran para posteriormente darle una utilidad en gastos mayores<sup>31</sup>

Este apoyo también representa para algunos estudiantes la posibilidad de asistir a actividades culturales, académicas y otras que contribuyen con su formación, tal es el caso de una estudiante mayor que ha podido dar continuidad a su formación.<sup>32</sup> Muy pocos estudiantes mencionaron el uso del apoyo económico para aspectos no sustantivos ni relacionados con la posibilidad de seguir estudiando.

Por otra parte, es importante resaltar que aquellos beneficiarios que han permanecido por más de dos ciclos escolares en el Programa han incrementado su percepción respecto de los efectos positivos de las Actividades en Comunidad. Un ejemplo de ello es que la percepción de que las Actividades fortalecen su formación cultural, ecológica, deportiva y de apoyo a la Ciudad pasó de 88.1% a 91.7% en estos beneficiarios; por otra parte, el porcentaje de beneficiarios que considera que promueven su sentido de pertenencia con la Ciudad pasó de 72.2% a 78.6% (ver Gráfica 17).

Por otro lado, con las Actividades en Comunidad del Programa *Prepa Sí* se busca crear un sentido de pertenencia e identidad entre los beneficiarios y su comunidad. La gráfica 18 muestra que al encuestar en el ciclo escolar 2011-2012 a los mismos beneficiarios que se encuestaron en el ciclo 2009-2010, se observan cambios positivos en cuanto a su participación en su comunidad, tal es el caso de los jóvenes que manifestaron su participación en la organización de eventos culturales, recreativos o deportivos, que pasó de 48.6% a 60.6% en el periodo estudiado; de igual forma el porcentaje de beneficiarios que se

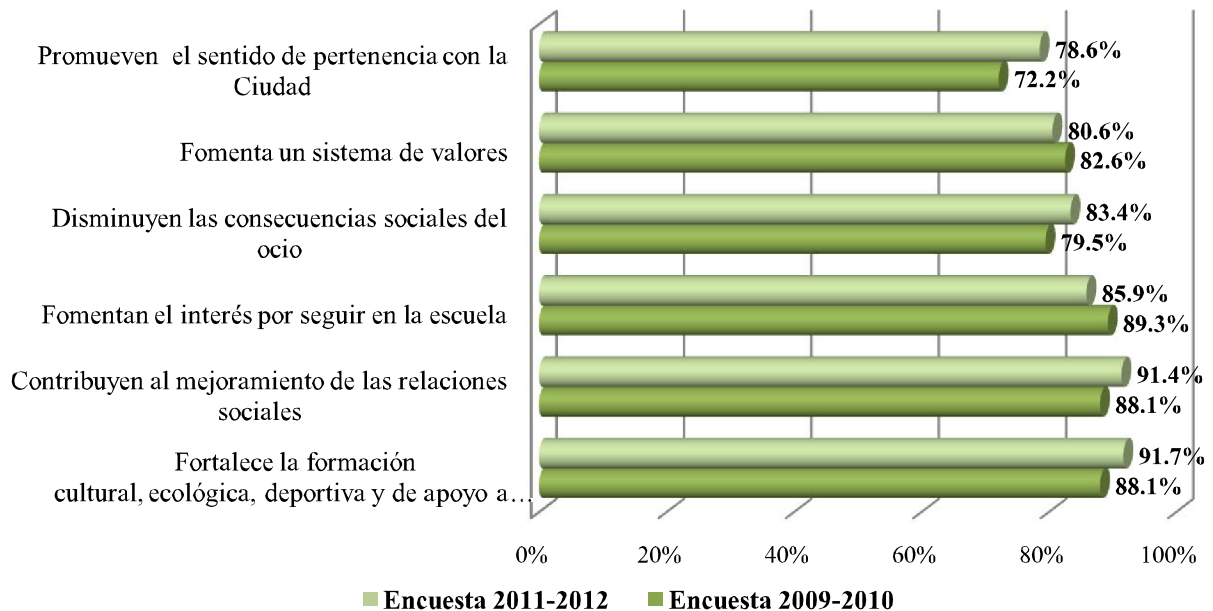
---

<sup>31</sup> “Pues yo creo que sí, porque a veces bueno esa beca que me dan y hubo un tiempo en que como trabajaba y eso tengo como ahorrado hay veces en las que la beca no siempre me la gasto o no siempre hay una necesidad, entonces puedo ahorrar mi dinero para proyectos a futuro entonces es con lo que creo que me podría ayudar.” (Rebeca)

<sup>32</sup> “Pues me faltan como 10 materias todavía pero ya estoy muy adelantada espero este año terminarla y me ha gustado mucho porque como decía una de las chicas me he acercado mucho a la cultura me ha encantado que voy mucho a obras de teatro, a conferencias, museos, ejercicio zumba y todo eso entonces pues si me ha servido mucho, mi marido no trabaja ahorita tiene 58 años no puede conseguir trabajo, entonces pues a mi me sirve para conocer yo me muevo a donde tenga que ir que a mis asesorías, que a las obras, que al teatro, que aquí que allá, comprar mis libros que me hagan falta, mis guías de estudio y la verdad yo si estoy muy contenta con la ayuda que nos dan.” (Lilia)

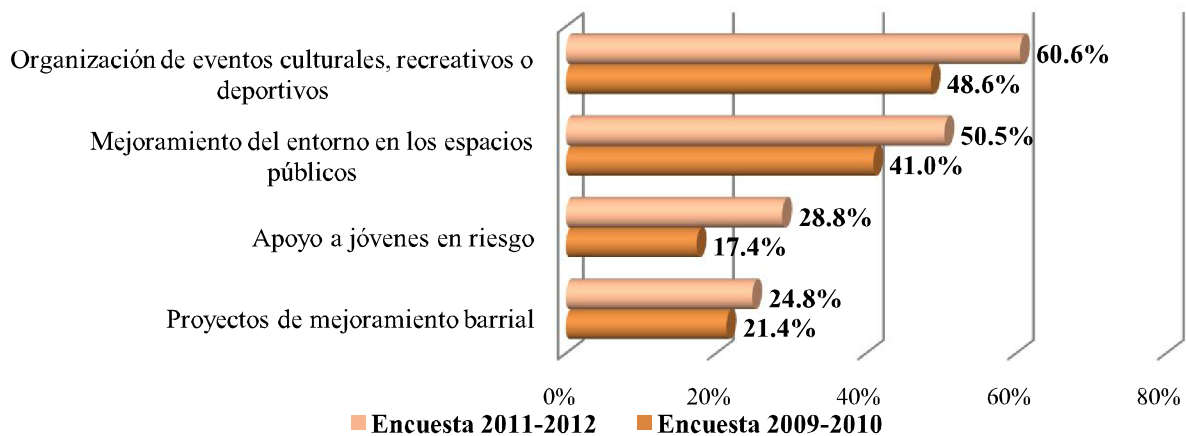
preocupa por el mejoramiento del entorno en espacios públicos pasó de 41% a 50.5%. Asimismo, el apoyo por parte de los beneficiarios a jóvenes en riesgo pasó de 17.4% a 28.8% en el mismo periodo.

**Gráfica 17. Beneficiarios que Están de Acuerdo con los Efectos de las Actividades en Comunidad, Comparativo Ciclo Escolar 2009-2010 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Fin del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012.

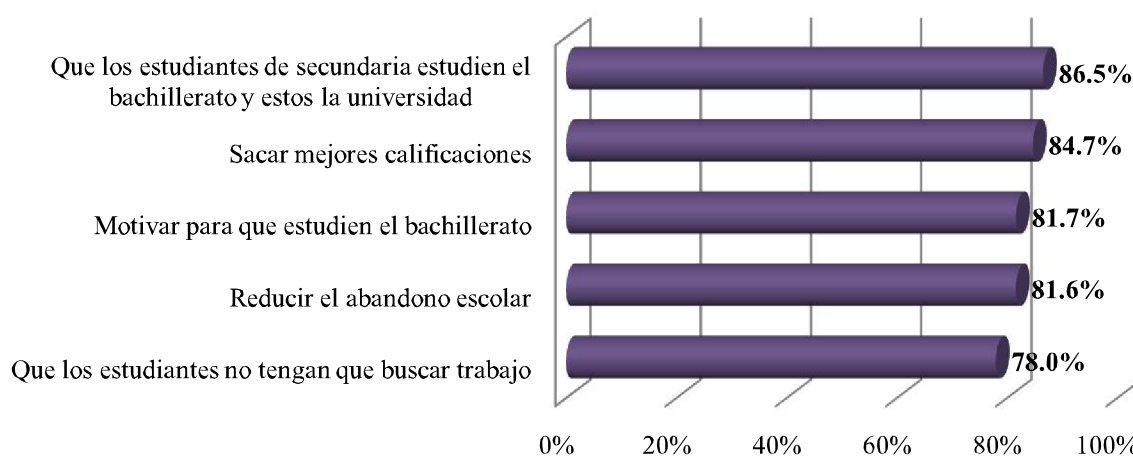
**Gráfica 18. Beneficiarios que Participan Activamente en su Comunidad, Comparativo Ciclo Escolar 2009-2010 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Fin del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012.

Finalmente, al cuestionar a los beneficiarios respecto de los efectos que en general ellos consideran que tiene el Programa *Prepa Sí*, el 86.5% coincide en que el Programa motiva a los estudiantes de secundaria a cursar el bachillerato y a éstos a estudiar el nivel superior, además de que el 81.6% considera que el Programa impacta en la reducción de abandono escolar y el 78% que permite que los estudiantes ni tengan que buscar un empleo para poder solventar los gastos escolares e incluso los gastos familiares (ver Gráfica 19). Lo anterior es muy significativo, ya que al cuestionar a los beneficiarios respecto de cuál sería la principal razón por la que ellos abandonarían la escuela, el 69.4% considera que sería la falta de recursos económicos.

**Gráfica 19. Opinión de los Beneficiarios respecto de los Efectos Generales del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, Ciclo Escolar 2011-2012.

#### **IV.2.4. Factores Internos y Externos que intervienen en el Funcionamiento del Programa<sup>33</sup>**

Para el caso del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal podemos catalogar a los involucrados en cuatro grupos:

- i) aquéllos que reciben los beneficios del Programa (beneficiarios directos y su familia);
- ii) los que otorgan y operan el Programa (FIDEGAR),
- iii) los actores de apoyo (Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México encargadas de las Actividades en Comunidad) y,
- iv) actores intermediarios (autoridades de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior del DF).

Como se observa en la Figura 3, el correcto funcionamiento del Programa depende no sólo de los operadores del Programa sino de la adecuada comunicación con los actores de apoyo e intermediarios y los propios beneficiarios ya que, como se observa, las relaciones existentes reflejan que el PREBU opera tanto en el sentido de los beneficiarios como a la inversa, es decir, por un lado éste otorga un estímulo económico a los estudiantes con la finalidad de que no deserten de la educación media superior y superior, pero a la vez, éstos deben retribuirle una parte de su tiempo a la Ciudad mediante la realización de dos horas semanales de Actividades en Comunidad. En este punto, las Dependencias del Gobierno del DF participan mediante la organización, programación y realización de las actividades con los beneficiarios, mientras que las instituciones de educación media superior y superior colaboran a través de la validación de la asistencia a su subsistema, así como a algunas Actividades en Comunidad que organizan al interior de sus planteles.

Del mismo modo, en el Cuadro 24 se desglosa cada actor involucrado definiendo sus intereses y los obstáculos a los que podría enfrentarse el Programa al momento de su ejecución. De esta manera se tiene que los principales actores que deciden sobre el cauce que debe de seguir el Programa son: la entidad promotora del Programa, el Financista y el Responsable del Programa pues los primeros dos diseñan la política social para el combate

---

<sup>33</sup>Este apartado da respuesta a la pregunta 2, 3, 4, 10, 11 y 12 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

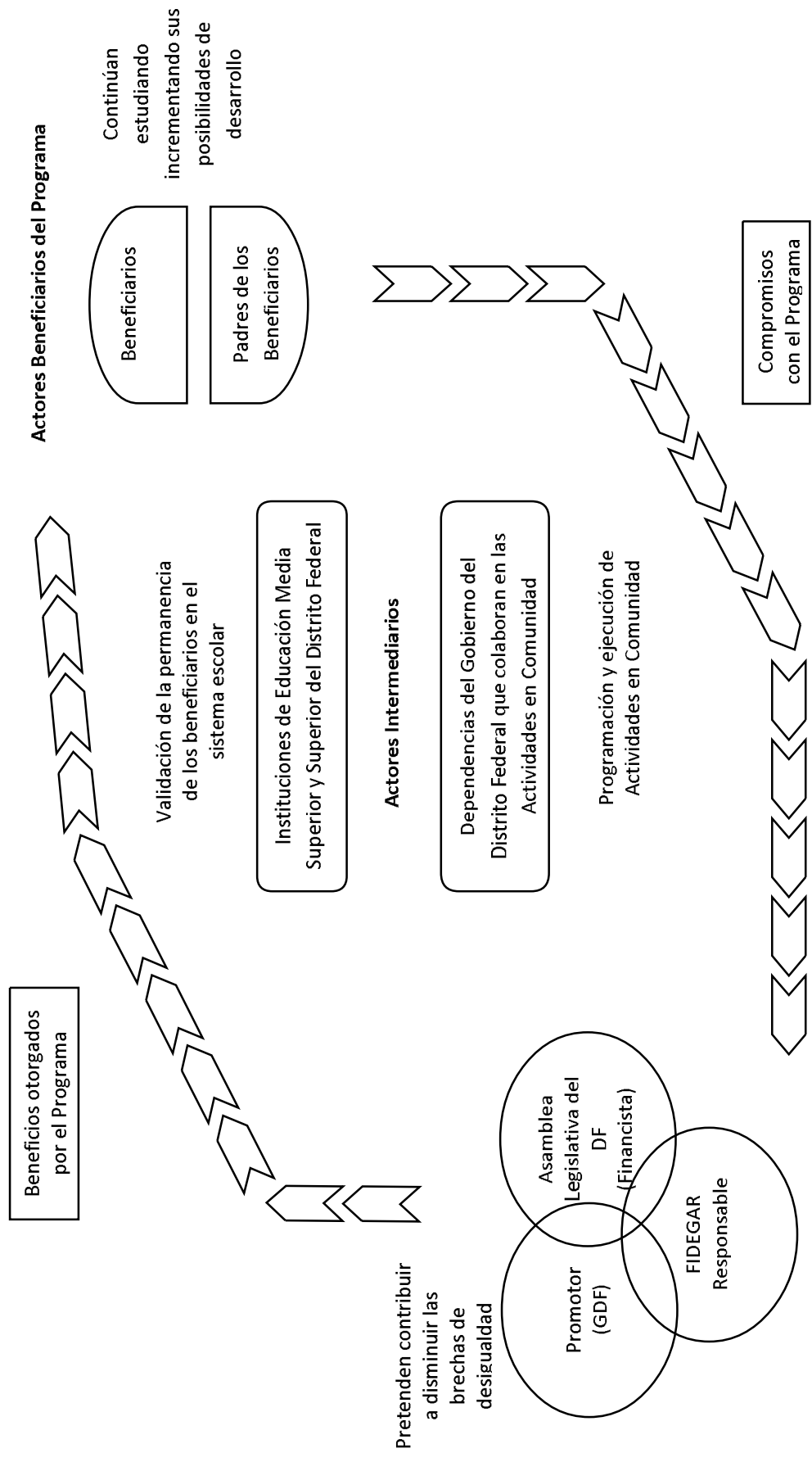


de la marginación y la pobreza en la Ciudad de México y, obedeciendo a esta línea, el responsable del Programa (FIDEGAR) asume el compromiso de aplicar adecuadamente los recursos destinados para tal fin. Seguido de ello, podemos ubicar a las instituciones de educación media superior y superior, así como a los beneficiarios que reciben el estímulo económico. Las primeras son importantes en la medida en que es a través de ellas que se valida la permanencia de los beneficiarios en la escuela, así como la asistencia a algunas actividades en comunidad llevadas al cabo al interior de los planteles a su cargo; de igual forma, si no se entabla una adecuada comunicación con éstos, los procesos operativos de entrega de tarjetas bancarias se dificulta.

Por su parte, los beneficiarios del Programa tienen un poder de influencia medio en la medida en que cuantitativamente es un grupo muy importante de la población, además de que por la edad en que se encuentran, son capaces de establecer niveles de organización muy elaborados con el fin de presionar y modificar situaciones adversas de su contexto social.

Por último, se ubican a las dependencias del Gobierno que colaboran con el Programa para la realización de las Actividades en Comunidad quienes a pesar de tener un poder de convocatoria elevado sobre la población beneficiaria no tiene mayor injerencia que la de brindar actividades culturales y/o recreativas a los beneficiarios. Finalmente, se encuentran los familiares y padres de los beneficiarios quienes no tienen una participación directa en el Programa pero que sin duda por la magnitud que representan, apoyando a sus hijos pueden hacer que éstos adquieran mayor poder de presión.

**Figura 3. Mapa de Relaciones de los Involucrados del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal: *Prepa Sí***



**Cuadro 24. Análisis de Involucrados en el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal**

Agente participante	Descripción	Intereses	Cómo es percibido el problema	Poder de influencia y mandato	Obstáculos a vencer
<i>Beneficiarios</i>	Alumnos de educación pública del DF del nivel medio superior o beneficiarios del Programa en primer año de educación superior en el DF.	Contar con el estímulo económico para no abandonar los estudios.  Contar con la solvencia económica suficiente para poder satisfacer las necesidades de sus miembros (educación, salud, vivienda...)	La falta de recursos económicos obliga a los estudiantes de educación media superior y superior a abandonar sus estudios disminuyendo sus posibilidades de desarrollo.	Medio: los beneficiarios representan una proporción muy importante de la población del DF, además, muchos de ellos son ya mayores de edad y son capaces de exigir la satisfacción de sus necesidades.  Muy bajo: No tiene una participación directa en el Programa, además, no puede incidir a plenitud sobre el comportamiento y decisiones que toman los estudiantes.	Participación activa en las Actividades en Comunidad.  Falta de comunicación para que permitan que sus hijos participen activamente en las Actividades en Comunidad.
<i>Familia de los beneficiarios</i>	Padres y hermanos del beneficiario	Reducir las brechas de desigualdad en educación entre la población de la Ciudad de México.  Asegurar que todos los jóvenes que cursan el bachillerato en instituciones públicas del DF puedan hacerlo con éxito, y no lo tengan que abandonar por falta de recursos económicos.	La no conclusión de los estudios del nivel medio superior por cuestiones económicas genera inequidad e incrementa la desigualdad entre los habitantes del DF	Muy alto: es el rector de la política social del DF.  Alto: es responsable de administrar los recursos destinados al Programa de forma eficiente y eficaz.	Diseñar estrategias de atención a los beneficiarios que hagan más eficiente la aplicación de los recursos del erario público.
<i>Promotor</i>	Gobierno del Distrito Federal	Distribución y uso eficiente de los recursos públicos destinados al combate de la pobreza y la desigualdad social.	Existencia de inequidad social	Muy alto: junto con la Jefatura de Gobierno diseña y autoriza la aplicación de las líneas de política social.	Colaboración adecuada, falta de coordinación y facilidades para acceder a los planteles de educación. Si el Programa establece los lazos de comunicación adecuados y no tiene una buena difusión entre las autoridades de las instituciones de educación, éstas pueden considerarlo ajeno a las necesidades de su alumnado y dificultar la colaboración
<i>Responsable del Programa</i>	Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR)	Asegurar que los jóvenes en edad normativa asistan a la escuela	Obstáculo para el buen desarrollo de las habilidades de los estudiantes	Medio: son las instituciones responsables de administrar los servicios educativos, su falta de cooperación dificultaría la operación del Programa.	Programación de Actividades en Comunidad que generen alto impacto en los jóvenes. Asimismo, se requiere de una colaboración estrecha que permita planear anticipadamente el desarrollo de cada actividad.
<i>Financista</i>	Asamblea Legislativa del DF asigna presupuesto al Gobierno de la Ciudad de México y este a su vez al FIDEGAR	Realizar actividades de integración con los jóvenes de la Ciudad, en función del objetivo general que persigue cada dependencia.	Existencia de desigualdades sociales entre los jóvenes	Bajo: tienen un alto poder de convocatoria, sin embargo, su desempeño no impacta de manera sustancial el desarrollo del Programa	
<i>Instituciones de Educación Media Superior y Superior en el DF</i>	UNAM, IPN, UAM, UCM, COLBACH, DGETI, CONALEP, IEMS DGB, BAD-GDF, INBA, CONADE				
<i>Dependencias del GDF</i>	Cada una de las Dependencias del GDF que participan con el Programa en la logística y operación de las Actividades en Comunidad				

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2010)

#### **IV.2.4.1. Aciertos del Programa**

En primera instancia se encontró que el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU), *Prepa Sí* lleva al cabo su operación con base en las Reglas de Operación vigentes, con lo cual se observa congruencia entre lo diseñado y la forma de operar. Asimismo, el Programa observa los diferentes códigos, reglamentos y leyes de Administración Pública y la legislación específica concerniente a educación con lo cual se cumple con lo dispuesto legalmente. Además, se concluye que existe una estructura operativa comprometida con la atención a la población y que, en ese sentido, se han establecido mejoras en materia de modernización administrativa y administración de recursos.

De igual forma se observa que el Programa cuenta con acciones que inciden claramente sobre el objetivo que persigue, con eficiencia y eficacia. Dicha situación es constatada a través de la utilización de la Metodología de Marco Lógico (MML), donde se define el problema central que ataca el Programa y los medios y/o acciones a través de los cuales se pueden revertir las causas de éste.<sup>34</sup> En consecuencia, los indicadores del Programa *Prepa Sí* están diseñados con base en la MML, por lo que las fuentes de información o medios de verificación se encuentran claramente definidos, además de que, debido a la estructura que marca la metodología, guardan estricta relación con los objetivos del Programa en sus diferentes niveles.

Por otra parte, el Programa cuenta con procesos estandarizados para la realización de sus actividades sustantivas, establecidos en el Manual de Procedimientos del Fideicomiso Educación Garantizada; como ejemplo de lo anterior se observó que los mecanismos de transferencia de los estímulos económicos funcionan eficaz y oportunamente, además de que existe una sistematización de los mecanismos de operación del Programa, lo que ha reducido el tiempo de acceso de los beneficiarios y su integración a las actividades en comunidad; logrando la entrega del estímulo económico a todo estudiante de nivel medio superior que cubra con los requisitos de ingreso y, en consecuencia, la cobertura de la meta física establecida por el Programa. Asimismo, la información de la administración del Programa se encuentra organizada y sistematizada. Debido a la necesidad de tener un

---

<sup>34</sup> Para mayor referencia de cómo se determinó el problema que ataca el Programa *Prepa Sí*, en su Evaluación Diagnóstica, correspondiente al ciclo escolar 2008-2009, se presenta el análisis del árbol del Problema, de objetivos y los actores involucrados.

control de la cantidad de beneficiarios a los cuales se les otorga el estímulo económico y de establecer un seguimiento en la aplicación de los depósitos, los factores que se monitorean para llevar el control del Programa son los siguientes, de acuerdo con lo manifestado por la CE-PREBU:

- Dispersión (Pago de Estímulos Económicos). Se verifica que sea durante los primeros diez días de cada mes a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.
- Rechazos Bancarios.- Se da seguimiento mediante oficio a las Direcciones de Atención e Información e informática a fin de que se les informe a los beneficiarios la situación de dicho rechazo y puedan acudir a las instalaciones del programa para poder solucionar dicha situación.
- Asistencia de Actividades en comunidad.- Cada mes se genera un reporte de los beneficiarios que realizan Actividades en comunidad, el cual se valida para estar en posibilidades de poder dispersar.

Entre los mecanismos que se han implantado para identificar y medir los resultados del Programa se encuentran:

1. Las Evaluaciones Internas que se realizan por ciclo escolar y están a cargo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, y se realizan con base a los lineamientos de las evaluaciones internas emitidos por el Evalúa-DF en la gaceta oficial del Distrito Federal, misma que está regulada por el Art 42 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.
2. Una vez que el personal fue capacitado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas), en el uso de la Metodología de Marco Lógico, como parte de las actividades realizadas con base en el convenio de colaboración establecido entre el FIDEGAR y el CONEVAL, se construyó una matriz de indicadores para el Programa *Prepa Sí*, la cual ya ha sido objeto de revisiones por parte del CONEVAL y de correcciones por parte del FIDEGAR; por lo que desde la primera evaluación interna al Programa ha sido utilizada como mecanismo de monitoreo al mismo por los encargados de su operación.

Por lo que, la Dirección de Evaluación diseña y aplica cuestionarios de manera periódica con objeto de conocer la percepción y satisfacción de los beneficiarios y personal operativo del Programa, lo que permite detectar de forma oportuna las áreas de oportunidad del Programa. Uno de los resultados arrojados de estos instrumentos muestra que los beneficiarios se encuentran satisfechos con la atención del Programa en los diferentes servicios que presta y las actividades en comunidad que realizan. Aunado a lo anterior la Dirección de Evaluación lleva al cabo procesos de evaluación de manera periódica, a partir de los cuales se han implementado medidas correctivas para modificar la forma de llevar al cabo sus procesos y hacer más eficiente la operación del Programa *Prepa Sí*.

#### **IV.2.4.2. Obstáculos y Debilidades**

No obstante, el Programa también presenta problemáticas internas; mediante la evaluación de operación se detectó que el personal operativo considera que los canales de comunicación con las otras áreas del Programa no se encuentran funcionando eficazmente y que es una debilidad el poco personal con que se cuenta pues la saturación de trabajo origina fallas en la realización de actividades y puede incidir en el buen desempeño de éste. En consecuencia, se observa que la realización de actividades, por su magnitud, llega a ser poco eficiente -en el caso de la atención de incidencias la satisfacción de los beneficiarios no es la óptima- y, en ocasiones, existe duplicidad de acciones para llevar al cabo las actividades en comunidad.

En este sentido, se observó que en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada el mecanismo de control de las actividades en comunidad es muy general y dada la forma de operar éstas, se requiere la definición de un proceso estandarizado para cada tipo general de actividades (eventos masivos y/o sábados *prepa sí*) que incida en crear un mecanismo más eficaz para llevar un mejor control de las Actividades en Comunidad, puesto que no se ha logrado la participación del total de los beneficiarios del Programa *Prepa Sí* en las mismas.

De acuerdo a lo manifestado por la CE-PREBU, ésta ha identificado las debilidades mencionadas y ha puesto en marcha estrategias para corregirlas, pues en el caso de la atención y resolución de incidencias ha implementado pláticas una vez por semana con el

personal que brinda estos servicios y al ser el personal insuficiente ha realizado una redistribución del trabajo de acuerdo a las necesidades del Programa.

Por otra parte, se detectó que el proceso de actualización de los padrones de beneficiarios es lento, ya que aunque existen procesos estandarizados señalados en el Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada, éstos no han logrado evitar los contratiempos que ocasionan que las instituciones no validen la información de los beneficiarios en tiempo y forma y que el proceso paralelo de tener que hacerlo a través de la revisión de los expedientes de los beneficiarios implique más tiempo y recursos humanos, con los que no cuenta el Programa. Asimismo, la recolección de información y control para la medición de los indicadores se encuentra en proceso de construcción por lo que no es ágil el registro de información.

Mientras que, en el contexto externo al Programa, pero que afecta su operación, se detecta que una amenaza significativa al buen desempeño del mismo se encuentra en la falta de cooperación de los subsistemas de educación media superior y superior con las actividades planteadas, ya que la falta de disposición de estas instituciones puede obstaculizar el logro de los objetivos del Programa; en este sentido, la información con que se cuenta no siempre es la suficiente y necesaria para operar el Programa.

De acuerdo a lo manifestado por la CE-PREBU, para combatir de alguna manera estos obstáculos, se han instalado módulos del Programa al exterior de los planteles y se cuenta con las oficinas centrales del Programa ubicadas de manera céntrica para que acudan los beneficiarios.

Otro factor que amenaza el buen desempeño del Programa son los constantes procesos de Auditoría que en la experiencia del Programa han burocratizado aún más los procesos de ingreso de los beneficiarios al Programa y han perdido de vista el objetivo que persigue el Programa.

Por otra parte, la falta de motivación de los beneficiarios a realizar las Actividades en Comunidad es otro aspecto preocupante, pues puede desencadenar en la baja asistencia a éstas y la suspensión del estímulo económico del Programa. Aunado a lo anterior, una amenaza latente a la operación del Programa es la existencia de otras becas escolares y también el alto índice de deserción de los estudiantes de nivel medio superior por diversos factores, entre ellos el económico y emocional.

Sin embargo, el Programa puede aprovechar situaciones externas pero que pueden favorecer su desempeño; entre éstas, existe la posibilidad de incrementar el número de acuerdos de colaboración con dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para la realización de actividades en comunidad por parte de los beneficiarios; de igual manera, se debe trabajar en la promoción de convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Media Superior con las que aún no se tienen estos vínculos, para la validación eficiente de los datos de los beneficiarios y obtener información académica de los beneficiarios de forma oportuna; además, un buen nexo con ellas facilitará la ejecución de actividades en comunidad y una mejor planeación.

Por otro lado, se pueden mejorar los mecanismos de participación ciudadana para involucrar a la sociedad civil y en primer término a los padres de los beneficiarios; ello mediante las actividades en comunidad ya que se puede vincular a los padres de familia a integrarse a actividades de convivencia con sus hijos o involucrarse en el desarrollo del Programa.

Dentro de las entrevistas a profundidad realizadas a los estudiantes, se expresaron algunas fortalezas y debilidades del Programa, lo que se relaciona directamente con el grado de satisfacción que tienen del mismo. Por ejemplo la puntualidad en el pago de los estímulos fue mencionado tanto como fortaleza como debilidad ya que hay situaciones diferenciadas en este aspecto. Por otra parte de manera reiterada se menciona que está bien que el Programa sea Universal, sin embargo existe una población que no requiere del apoyo y que eso eventualmente puede llegar a generar un inadecuado uso de los recursos, que podrían destinarse en mayor medida a los estudiantes que más los requieren.

Por su parte el que los montos de los estímulos económicos se otorguen de manera diferenciada en general es considerado como parte de un reto que favorece los resultados en cuanto al aprovechamiento y la permanencia escolar<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> *“Fortaleza, que son puntuales con el pago y que si nos ayudan”.* (Emanuel)

*“Bueno fortaleza que ayuda a muchas personas que en realidad necesitan ese dinero, debilidad pues que hay personas que lo utilicen en otras cosas”* (Pamela)

*“Fortaleza, esta muy bien el programa la debilidad seleccionar a la gente que lo necesita”* (Verónica).

*“... una debilidad que les dan a quienes no lo necesitan*

*“Pues lo bueno que a todo mundo se la dan, lo malo que hay compañeros que por no hacer nada que tengo que sacan un seis y ya tienen un estímulo y la verdad no lo están aprovechando y yo si, todavía si aumentaran su promedio pero siguen igual y yo digo que no.”* (Leticia)

*“Si porque no es por discriminar pero hay muchos chicos que no lo necesitan.”* (Verónica)



### IV.3. Opiniones y Percepción sobre el Programa

#### IV.3.1. Participación Ciudadana<sup>36</sup>

En cumplimiento con la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; en su Capítulo Octavo donde se establecen los lineamientos para la participación social<sup>37</sup>; adicional a los mecanismos de participación de la ciudadanía que se encuentran plasmados en los apartados VII, XI, XII y XIII de las Reglas de Operación del Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, donde se describen claramente las formas en como la ciudadanía puede llevar a cabo consultas, recursos (queja e inconformidad), y las formas de participación social<sup>38</sup>, la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada

---

*“La fortaleza, que nos sigan apoyando mas que nada porque hay muchos que dependemos de ese apoyo mas que nada en lo económico porque nos ayuda para nuestro material, transporte comida y x cosas y la debilidad que a veces les dan el apoyo a algunos que no lo necesitan ¿no? porque hay unos que si no lo tienen y necesitan esos recursos” (Jonathan).*

<sup>36</sup>Este apartado da respuesta a la pregunta 8 y 9 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

<sup>37</sup>*Artículo 39.* La sociedad podrá participar activamente en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones de Desarrollo Social, de acuerdo a lo establecido por la ley y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Además, podrán participar con el Gobierno en la ejecución de políticas de Desarrollo Social, sin perjuicio de las obligaciones que la ley impone a la Administración, así como generar iniciativas de proyectos y programas que serán presentadas a la Secretaría.

*Artículo 40.* La Administración, para ampliar la satisfacción de las necesidades de la población en materia de Desarrollo Social, podrá firmar convenios de colaboración con organizaciones civiles o grupos de ciudadanos organizados para la ejecución de proyectos y programas.

*Artículo 41.* Con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en el Desarrollo Social se promoverá la constitución de Fondos de Desarrollo Social, Programas de Coinversión y de Asistencia y Financiamiento a Organizaciones Civiles, en los que tanto gobierno como organizaciones civiles concurren con recursos de todo tipo para el desarrollo de proyectos de innovación en el Desarrollo Social. Los objetivos de éstos podrán ser, entre otros: Desarrollar investigación que contribuya al conocimiento de la realidad social del Distrito Federal, así como al desarrollo de alternativas de solución; La evaluación de las acciones de los distintos agentes que intervienen en políticas, programas y proyectos de Desarrollo Social.

<sup>38</sup>En el apartado *“VII. Procedimientos de instrumentación”* se proporciona la dirección de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí en donde también se encuentra una oficina central de atención al público y se proporciona el numero de atención telefónica (call-center) 01-800-2-PREPASI (01-800-2-7737274)

El apartado *“XI. Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana”* detalla los procedimientos con los que cuenta la ciudadanía. En caso de queja, derivado de los trámites y/o servicios, el (la) interesado (a) podrá acudir a la Subdirección de Control de Entregas e Incidencias de la Dirección de Control de la Coordinación Ejecutiva del “Programa”, ubicada en la calle Mérida número 5, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, en donde deberá presentar por escrito su inconformidad, dentro de los 30 días hábiles siguientes a los hechos motivo de queja, señalando los presuntos hechos que constituyen su inconformidad o queja, nombre completo del (de la) interesado (a), matrícula, plantel, dirección y teléfono, así como adjuntando los documentos relacionados con el asunto; en caso de contar con éstos, a fin que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir de la recepción del escrito de queja, la Subdirección de Control de Entregas e Incidencias, emita la respuesta que resulte procedente para dar atención a la queja en

realiza, de forma periódica, encuestas de opinión a los estudiantes del nivel medio superior beneficiados con el estímulo económico del Programa Prepa Sí, esta es la primer fuente de información para contar con resultados de impacto que el Programa tiene en la sociedad. La forma en como se determina la aplicación de dichos cuestionarios es mediante el diseño de una muestra representativa del total de la población beneficiaria del Programa.

Dichas encuestas se basan en medir la operación actual del Programa y la satisfacción que los beneficiarios reportan de cada uno de los procesos llevados a cabo por Prepa Sí por lo que una vez evidenciadas las áreas de oportunidad éstas son retomadas por el

---

cuestión y en su caso brinde la orientación correspondiente. En caso de ser menor de edad se deberán incluir los datos del Padre o Tutor.

Se ofrecerán las facilidades necesarias en el procedimiento de queja a la población indígena y a las personas con discapacidad, para la debida tramitación de la misma. Procede la queja ciudadana, en contra de los actos de los servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones, incurran en faltas de probidad. (Art. 47 fracciones I, II y V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos LFRSP).

La interposición de la queja se debe presentar ante la Contraloría Interna en el Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, por escrito o de manera verbal, (Artículos 49 y 60 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 113 Fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal). Tratándose de queja verbal, se levantará un acta circunstanciada a fin de ratificar su dicho.

Admitida la queja, se da inicio a un procedimiento administrativo, que seguido en forma de juicio tendrá una resolución, la cual puede ser sancionadora para el servidor público que incurrió en la responsabilidad.

En la resolución de los casos de queja o inconformidad, no será aplicable la retroactividad en los otorgamientos de los estímulos económicos, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato. Se reinicia el otorgamiento de dicho estímulo a partir en que se aclare el asunto, en el caso de que salga favorable.

En el apartado “XIII. Mecanismos de evaluación y los indicadores.” La evaluación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal será anual (ciclo escolar) y estará a cargo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, para lo cual se utilizará la Metodología de Marco Lógico aprobada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas).

La Estrategia Metodológica de Evaluación del Programa, *Prepa Sí*, se encuentra fundada en apego a los establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales emitido por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF), en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de noviembre de 2009, misma que se encuentra descrita en la las Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal Prepa Sí 2011-2012.

La información de gabinete comprende el análisis de:

a) Referencias académicas, estadísticas y documentales especializadas en el tema de la deserción escolar por motivos económicos,

b) Análisis de la información interna de la Coordinación Ejecutiva del PREBU.

En lo que respecta a la información generada por el estudio de campo, ésta será recopilada a través de los siguientes instrumentos:

a) Encuesta a beneficiarios del Programa y

b) Cédulas a responsables de las áreas operativas del PREBU, tanto a directores como al personal de las mismas.

Apartado “XIII. Formas de Participación Social”. La interacción entre los jóvenes beneficiados con las instituciones educativas, los profesores, los servidores públicos encargados de la operación de este Programa y demás actores, se sustenta en los principios de universalidad, igualdad, equidad de género, entre otros que rigen la política social y su participación con el Gobierno del Distrito Federal.

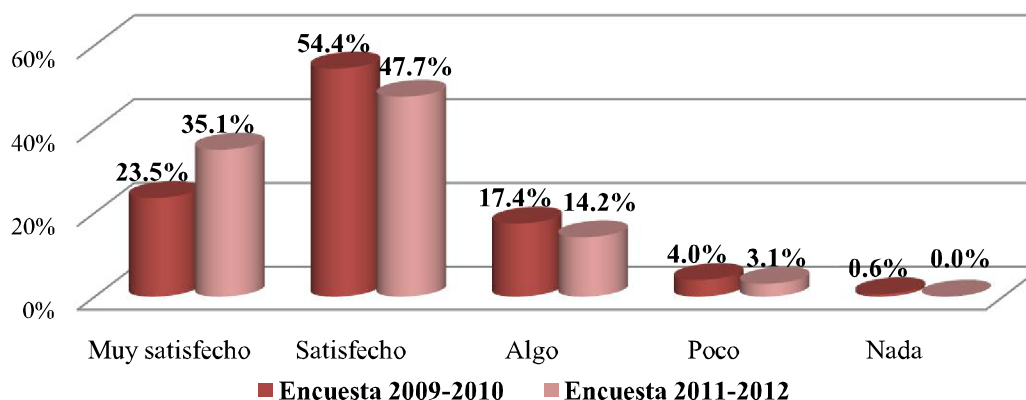
Fideicomiso Público denominado Educación Garantizada que es el encargado de operar el Programa de Estímulos Para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*.

Otra forma de participación con los que cuenta la ciudadanía es a través de las actividades en comunidad que el Programa desarrolla en coordinación con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, fomentando de este modo en los beneficiarios la integración con la comunidad.

#### IV.3.2. Satisfacción y Sugerencias de los Beneficiarios<sup>39</sup>

Un aspecto importante en el desempeño de cualquier programa social es el nivel de satisfacción de sus beneficiarios, por lo que una de las formas más eficaces para conocerla es la aplicación de encuestas de percepción a su población beneficiaria. En el caso del Programa *Prepa Sí*, como se observa en la Gráfica 20, los beneficiarios satisfechos y muy satisfechos con el Programa se ubican por encima de las dos terceras partes de la población. Además es de notarse que del ciclo escolar 2009-2010 a 2011-2012 la proporción de beneficiarios que dijo sentirse muy satisfecho se incrementó en más de 10 puntos porcentuales, lo que pone de manifiesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes mejora con la permanencia en el Programa.

**Gráfica 20. Cambio en el Nivel de Satisfacción de los Beneficiarios con el Programa *Prepa Sí*, 2009-2010 - 2011-2012**



Fuente: Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Fin Del Ciclo Escolar 2009-2010 y cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012. Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012.

<sup>39</sup>Este apartado da respuesta a la pregunta 6 y 7 del inciso 3 de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA-DF) el 29 de diciembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

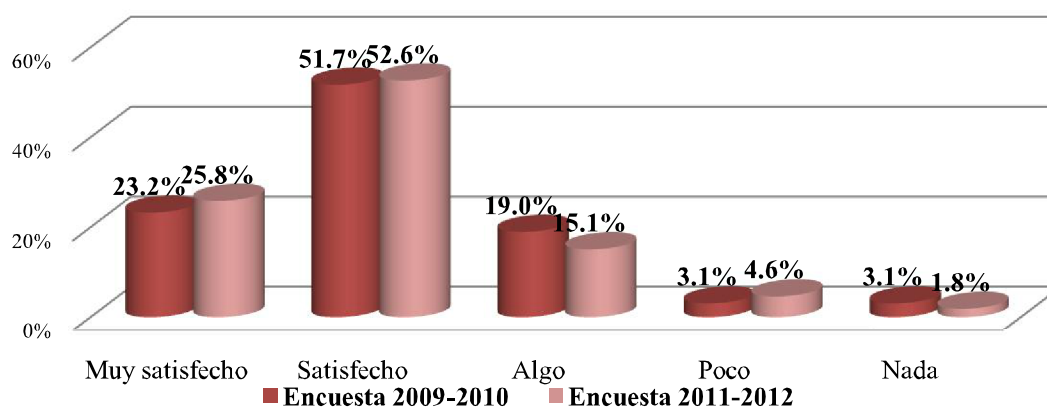
Asimismo, apoyando el argumento anterior, se tuvo que la calificación promedio asignada por los beneficiarios al desempeño del Programa aumentó de 2010 a 2012 pues pasó de 8.38 a 8.51, en una escala del 1 al 10. La principal razón por la que los beneficiarios otorgan esta calificación es que consideran que el estímulo económico resuelve sus necesidades económicas, pues alrededor del 60% así lo manifiesta.

El alto nivel de aceptación con el que cuenta el Programa va de la mano con el hecho de que los beneficiarios sean atendidos de la manera adecuada por el personal del Programa y que perciban una buena organización y agilidad en los servicios que reciben, es decir, respecto del estímulo económico mensual que reciben y de las actividades en comunidad que realizan, pues como se dijo antes, uno de los requisitos del Programa es que los beneficiarios realicen el equivalente a dos horas por semana de Actividades en Comunidad durante la vigencia del estímulo. Es por eso que se recabó el nivel de satisfacción con el que cuentan los beneficiarios, en el caso del estímulo económico: con respecto a la atención del Programa al brindarles información, en la entrega de su tarjeta bancaria y en la resolución de alguna incidencia; y en el caso de las Actividades en Comunidad: la satisfacción general, por tipo y con las características de las mismas; esto a través de los instrumentos de campo ya mencionados.

Entre los principales resultados del primer componente se encuentra que en el ciclo escolar 2009-2010 el 75.3% y el 86.3% se manifestó satisfecho y muy satisfecho con la información proporcionada por el Programa y con la entrega de su tarjeta bancaria en la recibe el estímulo económico del Programa, respectivamente. Adicionalmente, en el ciclo escolar 2011-2012 el 66.7% de los beneficiarios coincide en que tiene una opinión buena y muy buena de la página Web del Programa Prepa Sí, medio por el que se informa de las actividades del mismo. Mientras que la satisfacción con la atención de alguna incidencia, es decir, el robo o extravío de la tarjeta bancaria del Programa, la falta de depósito del estímulo económico y la actualización de información, entre otras; pasó de 61.3% de beneficiarios que se sentían satisfechos y muy satisfechos en el ciclo escolar 2009-2010, a 63% en el 2011-2012; satisfacción que aun debe mejorarse, pero que se observa se está trabajando en ello.

Respecto del segundo componente: las Actividades en Comunidad, en la Gráfica 21 se observa que el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto de éstas es muy alto, y que además se incrementó del ciclo escolar 2009-2010 al 2011-2012, pues en 2009-2010 el 74.9% de los beneficiarios manifestaba estar satisfechos y muy satisfechos con las actividades en comunidad, incrementándose a 78.4% para 2011-2012; mientras que los que no están satisfechos pasaron de 3.1% a 1.8% en el mismo periodo. En este sentido, la calificación promedio que otorgan a las Actividades en Comunidad pasó de 8.35 en 2009-2010 a 8.44 en 2011-2012, en una escala del 0 al 10.

**Gráfica 21. Cambio en la Satisfacción de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí* con las Actividades en Comunidad, Ciclo Escolar 2009-2010 a 2011-2012**

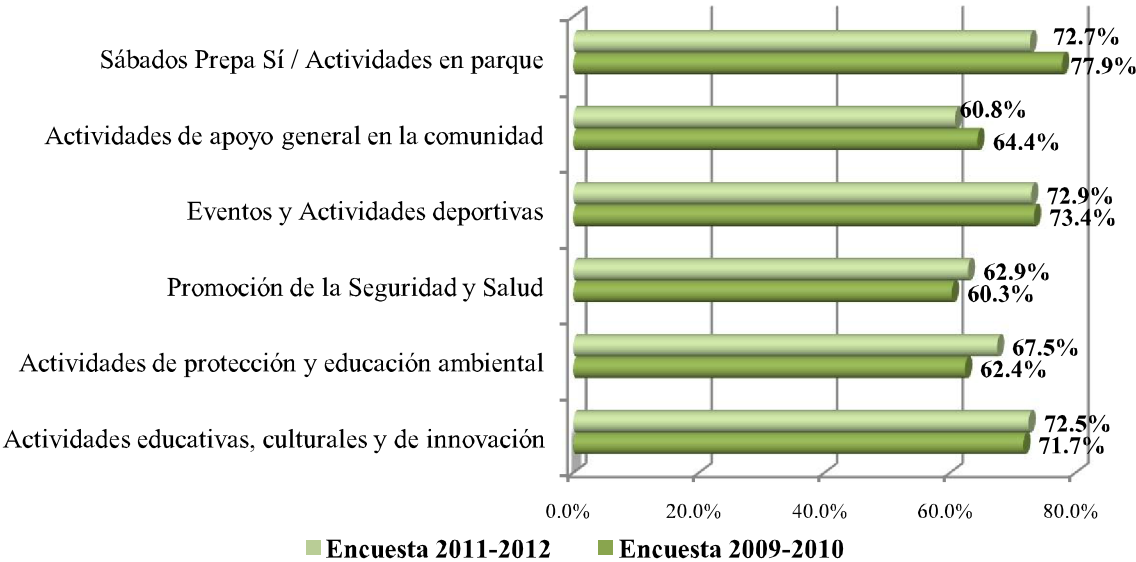


Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Fin Del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012.

Por otra parte, el 76.1% de los beneficiarios está de acuerdo con realizar las Actividades en Comunidad como una retribución al estímulo económico que reciben y el 71.3% está de acuerdo con realizar 2 horas semanales de estas actividades; además del alto grado de aceptación con la variedad de éstas actividades que ofrece el Programa, pues de igual forma, el 76.1% está satisfecho con la diversidad de éstas. Respecto de este último punto, en la Gráfica 22 se muestra la satisfacción de los beneficiarios por tipo de actividad, observándose que en todos los casos la satisfacción es alta y que del ciclo escolar 2009-2010 al ciclo escolar 2011-2012 ésta aumentó en las actividades de protección y educación ambiental; seguridad y salud; y las actividades educativas, culturales y de innovación. Mientras que las actividades deportivas se mantuvieron en el mismo nivel de satisfacción y

las actividades en los parques denominadas “Sábados Prepa Sí” presentaron un retroceso; sin embargo, sigue siendo una de las actividades que más les gusta realizar a los beneficiarios.

**Gráfica 22. Cambio en la Satisfacción de los Beneficiarios del Programa *Prepa Sí* con las Actividades en Comunidad por Tipo, Ciclo Escolar 2009-2010 a 2011-2012**

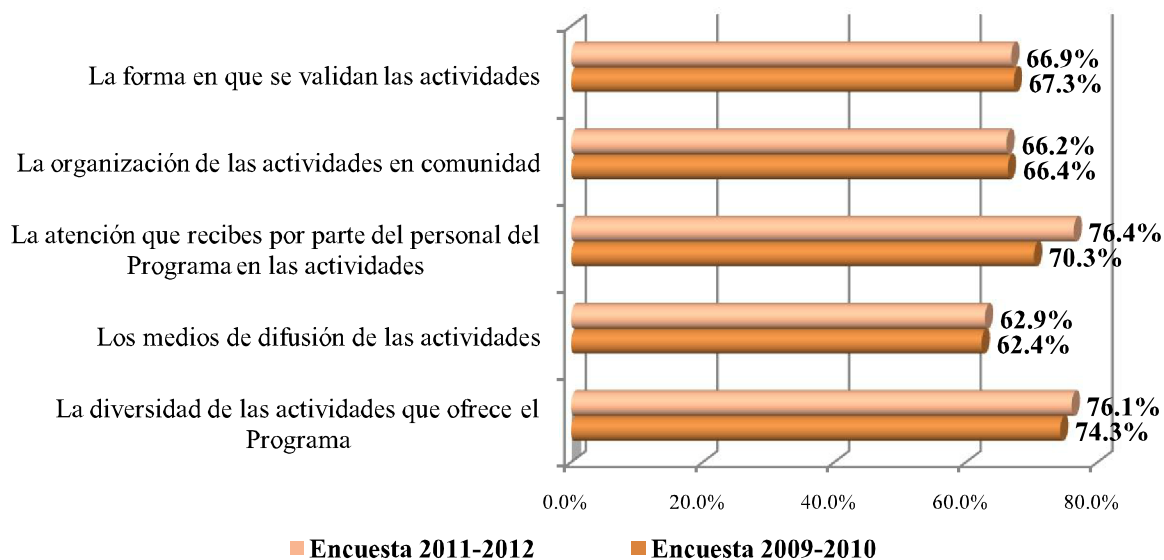


Nota: Los porcentajes corresponden a la suma de las categorías “satisfecho y “muy satisfecho”. Se excluyen las categorías “algo”, “poco” y “nada” satisfecho.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Fin Del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012.

De igual manera, es importante resaltar que los beneficiarios se encuentran satisfechos con las características de las Actividades en Comunidad que realizan, es decir con su diversidad, la atención del personal, la organización, difusión y su validación, y que esta satisfacción se ha incrementado, pues de acuerdo a lo observado en la Gráfica 23, mientras en el ciclo escolar 2009-2010, el 70.3% de los beneficiarios se manifestaba satisfecho y muy satisfecho con la atención que recibía por parte del personal del Programa en estas actividades, en el 2011-2012 la satisfacción con este aspecto se incrementó a 76.4%; lo que da cuenta de las mejoras realizadas por los operadores del Programa. De igual forma, se incrementó la satisfacción con la diversidad de las actividades, pasando de 74.3% a 76.1% en el mismo periodo, y se mantuvieron la satisfacción con la difusión, organización y validación de las mismas.

**Gráfica 23. Cambio en la Satisfacción de los Beneficiarios con las Características de las Actividades en Comunidad, Ciclo Escolar 2009-2010 a 2011-2012**



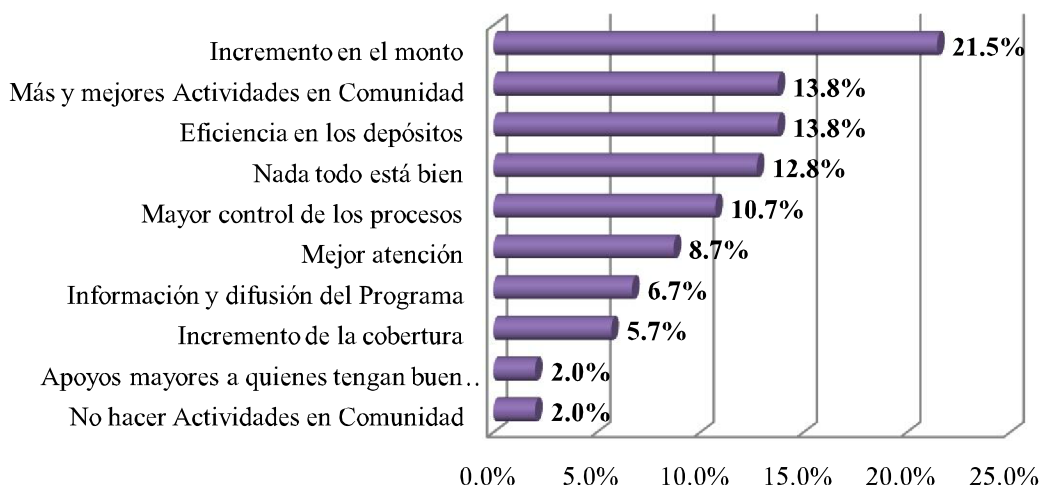
Nota: Los porcentajes corresponden a la suma de las categorías “satisfecho y “muy satisfecho”. Se excluyen las categorías “algo”, “poco” y “nada” satisfecho.

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Evaluación a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Fin Del Ciclo Escolar 2009-2010 y Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012.

Como se ha podido observar hasta ahora, el Programa *Prepa Sí* toma en cuenta los puntos de vista de sus beneficiarios y del personal de las áreas operativas del propio Programa; quienes además de expresar sus puntos de vista, tienen la libertad de emitir sugerencias que ayuden a mejorar el Programa.

Entre las principales sugerencias que emitieron en la encuesta realizada en el ciclo escolar 2011-2012, 21.5% de los beneficiarios coincidieron en que se debe aumentar el monto de estímulo económico y el 13.8% manifiesta que se requieren más y mejores Actividades en Comunidad, sin embargo hay que destacar que el porcentaje de beneficiarios que consideraba esto en el ciclo escolar 2009-2010 era mayor, pues representaba el 28% de las recomendaciones, refrendándose el incremento en la satisfacción con la diversidad de las Actividades en Comunidad que se describió líneas arriba. Por otra parte, cabe destacar que el 12.8% de los beneficiarios consideran que el Programa es de su total agrado, por lo que no tienen ninguna sugerencia a este.

**Grafica 24. Sugerencias de los Beneficiarios al Programa *Prepa Sí*,  
Ciclo Escolar 2011-2012**



Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada, 2012. Cuestionario de Seguimiento a Beneficiarios del Programa Prepa Sí Ciclo Escolar 2011-2012.

Como en otros aspectos del análisis, la permanencia en el Programa tiene relevancia que determina como en este caso la Satisfacción que tienen los Beneficiarios. Una mayor permanencia produce un efecto diferenciado a través del tiempo.

Para los estudiantes que han ingresado a la Educación Superior expresan que en un inicio las actividades en comunidad las veían como una obligación que había que cumplir para recibir el estímulo económico sin embargo con el paso del tiempo, les fueron agradando, aprendieron a seleccionar aquellas que más les satisfacían. Aunque para algunos de estos estudiantes el asistir a la Educación Superior les ha dificultado participar en las actividades ya que dedican mayor tiempo a estudiar<sup>40</sup>.

Algunas de las propuestas emitidas por los estudiantes en la Evaluación Cualitativa para las actividades en Comunidad fueron las siguientes:

- Disponer de mayor información sobre las actividades, ya que en ocasiones existe confusión del lugar y horarios. Hacer la difusión con oportunidad para poder asistir.
- Incluir actividades de alfabetización a niños o personas con rezago educativo tanto en la ciudad como en zonas alejadas del país.

<sup>40</sup> “Pues yo en el bachillerato si era constante me acuerdo que iba, bueno cuando empecé nada mas por cubrir pero me fue gustando y aparte por donde vivía estaba el deportivo había zumba o baile y conoces amistades, chavos, chavas y haces grupos ahorita ya como estoy en la universidad es mas difícil.” (Gilberto)



- Realizar actividades que promuevan la mejora y conservación del ambiente.
- Proyectos de intervención comunitaria elaborados por los estudiantes.
- Mayor cantidad de actividades de danza y otras artes, distribuidas en todas las Delegaciones del Distrito Federal en espacios de alta concurrencia.
- Las grandes actividades sean replicadas y llevadas a varios espacios, plazas y no solo en el Zócalo de la Ciudad.
- Ampliar las actividades a los domingos, entre otros horarios disponibles durante toda la semana ya que hay estudiantes que en sábado trabajan o realizan otras actividades.

Las validaciones también requieren algunos ajustes de tal forma que se realicen de manera eficaz de acuerdo al número de actividades y estudiantes participantes<sup>41</sup>

En cuanto a las sugerencias relacionadas con el estímulo económico, podemos anotar las siguientes:

- Extender el tiempo de apoyo económico a los estudiantes de Educación Superior.
- Incrementar el monto del apoyo para los estudiantes de Educación Superior.
- Ampliar el apoyo utilizando criterios con relación a la necesidad económica de los estudiantes, adicional al aprovechamiento escolar.
- Verificar el uso de los recursos utilizando también este criterio para la permanencia en el programa.
- Hacer un seguimiento de la mejora de los estudiantes en el aprovechamiento escolar.

Situaciones que ponen de manifiesto que el conocer las opiniones, sugerencias e inquietudes de los beneficiarios brinda una excelente oportunidad de retroalimentación para que de esta forma se enriquezca el diseño y la operación del Programa, pues año con año se muestra mejoría en los aspectos generales; es por eso que tomar en cuenta las áreas de interés de los beneficiarios debe seguir siendo prioridad en el próximo ciclo escolar.

---

<sup>41</sup> “Sugerencia pues que en los eventos la verdad avisen en el Facebook por donde van a estar más o menos ubicadas las urnas como dijo la compañera hemos llegado y exactamente no hemos encontrado las urnas aunque nos quedemos a los eventos no las encontramos seria mi sugerencia.” (María Cristina)  
 “Si es una sugerencia que por favor pongan la urna o que haya personal con chalequito que “oye sabes que yo te recibo tu validación”

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Una vez analizados los principales hallazgos de la Evaluación Interna de Resultados e Impacto del Programa *Prepa Sí*, a través de la valoración de los aspectos establecidos en los Lineamientos emitidos por EVALÚA-DF<sup>42</sup>, que incluyen los aspectos relacionados con el análisis de los resultados obtenidos, que incluyó, en primer lugar, los indicadores calculados mediante la Matriz de Marco Lógico del Programa; para posteriormente, dar respuesta a si el Programa ha llegado a su población objetivo, su eficiencia y eficacia, los efectos sobre sus beneficiarios y los factores internos y externos que han permitido u obstaculizado su operación; para finalmente, plasmar la percepción de los beneficiarios respecto de su satisfacción y sugerencias; en el presente apartado se describen las principales conclusiones y las recomendaciones de la evaluación.

### **V.1. Conclusiones de la Evaluación**

El Gobierno del Distrito Federal ha sustentado su compromiso con la Ciudadanía mediante los programas sociales que implanta. Por ello el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU), *Prepa Si* es una respuesta a los jóvenes que demandan educación de calidad con equidad. En el primer ámbito del Eje estratégico de Equidad: Desigualdad y Desarrollo Social del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, se reconocen los principales problemas a los que se enfrentan los jóvenes, tales como la falta de apoyo para la educación y la capacitación, el desempleo, la inseguridad ciudadana, entre otros. Por otra parte, en el cuarto ámbito del mismo eje Desigualdad y Educación, se señala la desigualdad de acceso a las oportunidades de una educación de calidad respecto a las que tienen otras entidades de la Federación y sus ciudadanos. Además se destaca el problema de la inasistencia escolar entre la población de 15 a 19 años, donde se registran índices de inasistencia del 35.4%; es decir, de cada 100 adolescentes y jóvenes del Distrito Federal, 35 no asisten a la escuela. Por ello una de las principales líneas de acción del Gobierno del Distrito Federal en función al Eje de Equidad, como recurso para abatir la deserción en el nivel Medio Superior y teniendo presente la importancia de la economía del estudiante, es la puesta en marcha del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU,

---

<sup>42</sup> Lineamientos para la Evaluación Interna 2012 de los Programas Sociales, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2011.

*Prepa Sí*), como una oportunidad real para que los jóvenes estudien el Bachillerato con éxito, además de mejorar la calidad de vida del estudiante a través del apoyo económico. Obteniendo con éxito los resultados deseados, pues la tasa de deserción en el nivel medio superior en el Distrito Federal pasó de ser alrededor de 15% antes de la puesta en marcha del Programa a alrededor del 6% a partir de su implantación.

Por otra parte, se concluyó que el Programa *Prepa Sí* garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso de sus beneficiarios en correlación con los principios de la Política de Desarrollo Social que se encuentran estipulados en el Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

El Programa ha logrado atender a su población objetivo a lo largo de su operación, iniciando en el ciclo escolar 2007-2008 con 187 mil 679 beneficiarios, mientras que para el ciclo escolar 2008-2009 la población atendida llegó hasta los 227 mil 393, esto debido a la ampliación del beneficio del Programa hasta el primer año de nivel superior, para 2010-2011 el Programa atendió 189,477 beneficiarios, y para 2011-2012 a 209 mil 351 beneficiarios. Asimismo, las características de la población muestran que existe equidad de género y la distribución delegacional corresponde a la densidad poblacional de las mismas.

Cabe destacar que el Programa invirtió en promedio alrededor de \$5,000 pesos por beneficiario en cada ciclo escolar y, a cuatro años de operación del Programa, ha invertido poco más de cuatro mil millones de pesos en ellos.

La lógica vertical y horizontal de la Matriz de Marco Lógico muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa *Prepa Sí*; permitiendo examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto, mostrando la suficiencia de las acciones que realiza el Programa.

Los objetivos general y específicos se cumplen mediante los dos componentes que ofrece el Programa a la población, pues a través del otorgamiento de estímulos económicos y la realización de actividades en comunidad se busca contribuir a disminuir la deserción escolar, logrando cumplir la meta de cobertura establecida por el Programa de atender a 200 mil beneficiarios en más del 95% y logrando que la deserción pase de alrededor de un 15% en el Distrito Federal a un 6% en los beneficiarios del Programa.

Por otra parte, al cuestionar a los beneficiarios respecto de la probabilidad de haber dejado los estudios de no haberseles brindado el apoyo económico del Programa *Prepa Sí*,

por lo menos el 32.8% considera que *sí y probablemente* hubieran desertado; situación que pone de manifiesto la problemática que resuelve el Programa y por la cual fue creado.

En lo que se refiere al efecto en el aprovechamiento escolar, a lo largo de las diferentes generaciones del Programa se ha observado un incremento considerable en su promedio de calificaciones, con que se ha cumplido con uno de los objetivos del Programa. Cabe destacar que, de acuerdo a la encuesta de seguimiento realizada por la Dirección de Evaluación, alrededor del 65% de los beneficiarios considera que el Programa es un incentivo para mantener su promedio e incluso mejorarlo.

Considerando las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la población y los márgenes de desigualdad existentes, así como la poca atención que se le otorga a los estudiantes del nivel medio superior de nuestro país, en el Programa *Prepa Sí*, desde su diseño se distinguen rasgos que tienen que ver con la forma de intervención democrática, ya que promueve la equidad como eje desde la Política Pública que lo sustenta y es cercano a la consideración que plantea que es justo ofrecer igualdad de oportunidades, así como del criterio de que es más favorable para un país darle oportunidades a la mayoría, evitando los riesgos que lleven a la inequidad y exclusión.

Respecto de las características socioeconómicas de los hogares de los beneficiarios del Programa, el 72.1% de las familias están integradas por entre 3 y 5 miembros; el 71.4% de los beneficiarios manifiesta que el jefe de familia en su hogar es el padre; mientras que en el 21.1% de los casos es la madre. El nivel de escolaridad más frecuente entre los padres es la secundaria (28.8% madres y 30.9% padres), mientras que el 40.7% de los papás es empleado y el 49.7% de las mamás es ama de casa. Por consiguiente los ingresos familiares de los beneficiarios en al menos el 50% de los casos no supera los tres salarios mínimos; situación que ha sido atenuada por el Programa pues atiende las necesidades de los beneficiarios que en muchos casos no podrían ser solventadas por sus padres por su condición socioeconómica.

En este sentido, el impacto del estímulo económico del Programa *Prepa Sí* en los hogares de los beneficiarios que ganan un salario mínimo es muy alto, representándoles entre 27% y 37% de su ingreso mensual, dependiendo del monto del apoyo. Mientras que, en el caso de los hogares que tienen un ingreso mensual promedio de hasta tres salarios mínimos el apoyo representa entre 9% y 12% dependiendo del estímulo recibido por el

beneficiario. Cabe recordar que el 92% de los beneficiarios depende económicamente de sus padres y que el 19.4% manifiesta que además de estudiar debe trabajar para apoyar la economía familiar.

En este sentido, considerando que solo el 19.4% de los beneficiarios del Programa trabaja, es de destacarse que el 31.8% del total de beneficiarios encuestados considera que le apoya en destinar menos tiempo a trabajar. Situación que coincide con la comparación del porcentaje de beneficiarios que manifestó trabajar entre el ciclo escolar 2009-2010 y el 2011-2012, pues pasó de 22.6% a 19.4%, respectivamente. El promedio de horas que trabajan estos últimos es de 18 horas a la semana, pero es importante destacar que consideran que dejan de trabajar 9.4 horas en promedio gracias a que cuentan con el estímulo económico del Programa.

Los aspectos sobre los cuales los estudiantes consideran impacta más el Programa es sobre los gastos escolares y en segundo lugar respecto de seguir estudiando y por tanto no abandonar los estudios (con porcentajes superiores al 90%).

Por otra parte, de acuerdo con lo manifestado por la Coordinación Ejecutiva del Programa *Prepa Sí*, este último se ajusta a las características, necesidades y expectativas de los beneficiarios, diseñando un catálogo de Actividades en Comunidad basado en los gustos e intereses de los beneficiarios, los cuales son consultados a través de una encuesta. Manifestación que se refrenda al observar que la tasa de participación en estas actividades ha ido en aumento pasando de 76.08% en el ciclo escolar 2007-2008 a 91.40% para el ciclo escolar 2010-2011.

Por otra parte, es importante resaltar que aquellos beneficiarios que han permanecido por más de dos ciclos escolares en el Programa han incrementado su percepción respecto de los efectos positivos de las Actividades en Comunidad. Un ejemplo de ello es que la percepción de que las Actividades fortalecen su formación cultural, ecológica, deportiva y de apoyo a la Ciudad pasó de 88.1% a 91.7% en estos beneficiarios; por otra parte, el porcentaje de beneficiarios que considera que promueven su sentido de pertenencia con la Ciudad pasó de 72.2% a 78.6%.

De esta manera, como conclusión del análisis se tiene que el Programa ha arrojado resultados favorables en torno al desempeño sobre sus beneficiarios y ha contribuido a la consecución de los objetivos establecidos en las Reglas de Operación; con lo que ha

incidido en el bienestar de la población atendida. Por tal motivo, es importante considerar que si bien existen situaciones susceptibles de mejora del Programa, en general, la administración pública local debe continuar apoyando a este grupo poblacional.

## **V.2. Recomendaciones sobre el Programa**

La evaluación es una herramienta estratégica para adquirir y construir conocimiento, para retroalimentar la toma de decisiones y fomentar el aprendizaje institucional. Las evaluaciones son de utilidad y logran sus objetivos en la medida en que se constituyen en insumos para la toma de decisiones de los distintos agentes involucrados en la gestión de los programas. Por lo que, una vez que se han presentado las principales conclusiones de la evaluación y se han mostrado las fortalezas y los objetivos cumplidos, en este apartado se identifican y presentan una serie de recomendaciones a fin de que el Programa *Prepa Sí* los considere en su proceso de enriquecimiento y mejora.

***Recomendación 1. Reforzar los canales de comunicación con las Instituciones de Educación Media Superior y Superior.*** Es importante agilizar los flujos de información con las Instituciones para la mejor difusión de las actividades del Programa, mantener actualizado el Padrón de Beneficiarios y medir los resultados del Programa.

***Recomendación 2. Implementar procesos estandarizados para la planeación y ejecución de las Actividades en Comunidad.*** Incluyendo el mejoramiento de los mecanismos de difusión de las actividades en Comunidad, así como los de validación de éstas, utilizando los medios de comunicación disponibles; a través de una mayor coordinación entre las diferentes áreas. Así como ampliar las posibilidades de las actividades en Comunidad de acuerdo a las necesidades, intereses e iniciativa de los estudiantes. Lo anterior en cuanto a la variedad de estas, así como a la localización y distribución en los diferentes espacios del Distrito Federal, de tal forma que se promueva el acceso y un mayor efecto en el logro de los objetivos del Programa.

**Recomendación 3. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana.** Reforzar los canales de comunicación con los beneficiarios y su entorno, así como la retroalimentación de éstos hacia el Programa.

**Recomendación 4. Dar continuidad a los procesos de capacitación del personal.** Es importante que el personal de las diferentes áreas que brindan atención a los beneficiarios y al público en general siga en constante capacitación y bajo supervisión y seguimiento de sus actividades. Lo que contribuirá en una mayor satisfacción con la atención recibida por parte de los beneficiarios, sobre todo en aspectos tan delicados como las incidencias.

### V.3. Cronograma Propuesto para su Instrumentación

Una vez realizada la Evaluación Interna de Resultados y Satisfacción del Programa *Prepa Sí*, se presenta la temporalidad con la que la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada sugiere que las estrategias deben ser incorporadas a la operación del mismo para enriquecerlo y mejorarlo (ver Cuadro 25).

**Cuadro 25. Cronograma de Incorporación de Recomendaciones del Programa Prepa Sí, 2012**

Recomendación	Corto Plazo (6 meses)	Mediano Plazo (12 meses)	Largo plazo (más de 12 meses)
1. Reforzar los canales de comunicación con las Instituciones de Educación Media Superior y Superior		✓	
2. Implementar procesos estandarizados para la planeación y ejecución de las Actividades en Comunidad		✓	
3. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana		✓	
4. Dar continuidad a los procesos de capacitación del personal.		✓	

Fuente: Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada (2012).

## VI. REFERENCIAS DOCUMENTALES

- ALCÁNTARA, A. (2007). "Globalización, reforma educativa y las Políticas de Equidad e inclusión en México: el caso de la Educación Básica", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 37, 1° y 2° trimestre pp. 267-304.
- \_\_\_\_\_ (2009). "Globalización y Educación Media Superior en México: En busca de pertinencia Curricular". X Congreso de Investigación Educativa. Área 2 Currícula.
- CEPAL (2005). Boletín del Instituto No. 15: Metodología del Marco Lógico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Octubre 2005).
- ERRANDONEA, A. (1997). "¿Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa?", Cuadernos de Clacso N 35. Montevideo, 1997, p. 54.
- FIDEGAR (2009). Manual Administrativo del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.
- \_\_\_\_\_ (2009). Metodología de Marco Lógico aplicada al Programa *Prepa Sí*. Curso-Taller de Marco Lógico. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- \_\_\_\_\_ (2009). Evaluación Interna del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2007-2008. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- \_\_\_\_\_ (2010). Evaluación Diagnóstica del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2008-2009. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- \_\_\_\_\_ (2011). Padrón de Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2009-2010 y 2010-2011. Base de datos de uso interno de la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (CE-PREBU).
- \_\_\_\_\_ (2011). Resultados de la Encuesta a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2009-2010. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- \_\_\_\_\_ (2011). Resultados de la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios del Programa *Prepa Sí*, ciclo escolar 2011-2012. Documento interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.



- \_\_\_\_\_ (2012). Cédula de Autoevaluación del encargado del Programa *Prepa Sí*. Elaborada por la Dirección de Evaluación y contestada por la Coordinación Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (CE-PREBU)
- \_\_\_\_\_ (2012). Evaluación Cualitativa del Programa *Prepa Sí* mediante Grupos Focales, ciclo escolar 2011-2012. Documentos interno de trabajo de la Dirección de Evaluación del Fideicomiso Educación Garantizada.
- FONTAS C., Y CONALVES F. “La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio–cualitativa”
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (2000). “*Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal*”, publicado el 23 de mayo del 2000.
- \_\_\_\_\_ (2010). “*Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*”, publicado el 27 de mayo del 2010.
- \_\_\_\_\_ (2011). Reglas de Operación del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, *Prepa Sí*, 29 de julio de 2011.
- GALEGO, C., Y GÓMEZ, A. (2005). “Emancipação, ruptura e inovação: o “focusgroup” como instrumento de investigação”, *Revista Lusofona de Educação*, núm. 5,
- GOMEZ, A. (2005). “Aportamentos sobre a pesquisa em educação: usos e possibilidades do grupo focal”, *EccoS Revista Científica*, São Paulo, vol. 7 núm. 2, julio-diciembre, pp. 275-290.
- GIDDENS, A., y otros, (1991) *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra.
- HABERMAS, J. (1999). “Teoría de la acción comunicativa”. Madrid: Taurus.
- IBÁÑEZ, J., (1988). “Cuantitativo/cualitativo”, en Reyes (ed.) *Terminología científico-social*. Barcelona: Anthropos.
- KRUEGER, R. (1988). *Focus Group: A Practical Guide for Applied Research*, Sage, California.
- MARTÍNEZ, M., (1996) *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*, 2ª Edición, Trillas, México.
- \_\_\_\_\_, (1998) *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico*, 3ª edic., México: Trillas.
- ROJO PÉREZ (2002). “La Investigación Cualitativa, Aplicaciones en Salud”, Guía de Estudio, La Habana, ENSAP, 118 p.